

Edición de 24 páginas — En dos secciones	
Deportes	1 a 5
Espectáculos	6
Hípica	7
Cables	8
Crónica	9 y 10
Redacción	11 a 12
Política	13 a 15
Avisos	16 y 17
Gremios	18
Comercio	19
Provincias	20
Social	21
Teatro	22 y 23
Magazine	24

**TIEMPO PARA SANTIAGO:** Despejado. **TEMPERATURA DE AYER:** Máxima, 28,8 grados, a las 16 horas. Mínima, 8,7 grados, a las 6 horas. **PRONÓSTICO:** Predominarán los cielos nubosos en el Norte Chico y parte de la Zona Central. En el Norte Grande, habrá nubosidad parcial. Entre la Zona Central y Concepción el cielo se mantendrá despejado.

## U. Católica Ganó a Colo Colo 4-3 y Puntea el Pentagonal

# U. de Chile Aplastó al Campeón Peñarol: 6-1

Brillante faena efectuó el equipo católico en los primeros 30 minutos, decayendo mucho en el segundo tiempo. Colo Colo mejoró en la segunda fracción y casi logra el empate. Tobar, J. Ramírez (2) e Ibáñez marcaron los goles de la UC. J. González (2) y Spencer, los de Colo Colo.

**CANCHA:** Estadio Nacional. **ÁRBITRO:** Jorge Cruzat, regular. **U. CATÓLICA (4):** Behrendis, M. Rodríguez, Villarroel y Sullivan; R. Cortés y Jorquera; O. Ramírez, J. Ramírez, Tobar, Foulis y Ibáñez. Entrenador: Andrés Prieto. **COLO COLO (3):** Escuti; J. Rodríguez, Luco y González; Guevara y Spencer; Falcón, Hormazábal, Álvarez, Apud y Bello. Entrenador: Hugo Tassara.

**CAMBIOS.** (Primer tiempo): En Colo Colo, 19 Antezana por Guevara; 39 Liberona por Apud. (Segundo tiempo): Coli por Hormazábal. En U. Católica, 44 Auzina por O. Ramírez, lesionado.

**GOLES.** (Primer tiempo): **1** TOBAR abrió el marcador con disparo de corta distancia; **15** J. RAMÍREZ aumentó con impresionante "zurdazo" desde afuera del área grande; **25** J. RAMÍREZ, en posición adelantada, se fue en demanda del arco, cludiendo al propio Escuti. (Segundo tiempo): **18'** GONZÁLEZ, volcado en franco ataque, desmontó con tiro desde cerca; **38'** IBÁÑEZ, recibió de Foulis dentro del área, y encima de Escuti lo venció con chut bajo, rebotando la pelota en un palo antes de anularse en las mallas; **41'** SPENCER descontó con disparo desde unos 30 metros, alto ante el cual Behrendis —que estaba adelantado— "hizo vista", creyendo que la pelota iba para resultara; **45'** J. GONZÁLEZ acertó el marcador en definitiva 4-3, con tiro bajo desde la afuera del área.

Universidad Católica es puntera e invicto en el campeonato pentagonal internacional, gracias a su empate con Vasdagama —el domingo reñido pasado— y a su triunfo sobre Colo Colo, anoche, por 4 a 3.

En su triunfo sobre los albos, el equipo vicecampeón mostró facetas bien diferentes. La primera y segundo tiempo, jugaron con rapidez, técnica y eficiencia, en el segundo tiempo —casi— en forma diametralmente opuesta. Su rival, cuando la afición aún no se acomodaba en sus asientos, abrió el marcador para Católica, Embalado a fondo el equipo católico, con una ansia que arrollaba con la defensa rival, Escuti no tuvo instante de tranquilidad de los tres palos albos, Foulis reapareció casi en plenitud de sus formas, y vino a J. Ramírez, almeaba a gran dupla coordinadora de ego —y también de mucha actividad—, mientras Tobar dio a los punteros O. Ramírez e Ibáñez, desfilaban de una "pagada" a la defensa ocolina. La diferencia de velocidades entre la ofensiva alba y la defensa alba, fue el fundamento en el avance del marcador de 3 a 0, con el que la UC, antes de la hora de juego. Por mucho que Hormazábal se esforzó en el medio campo, no sólo no pudo impedir la ofensiva, sino también inquietando a los albos con seridos disparos —uno de los cuales remolvió horizontal—, la delantera ocolina no "produjo".

La defensa alba, que tuvo una defensa eficiente, en la que el meta volvió a ser puntal, con buenas y afortunadas atajadas.

Con la entrada de Antezana, Guevara, algo afirmos pie para de Colo Colo, mientras con la incorporación de Liberona por Apud, la ofensiva mostró más incisiva, unido al hecho que la ofensiva prefirió el juego galano que provocó aplausos —al centro, observó a los albos cerca del descuento. Sin embargo, el marcador del primer tiempo se mantuvo en el 0, estructurado a los 25'.

En el segundo lapso las cosas variaron casi fundamentalmente. Como Hormazábal había "dado", Coli de refresco para ser el motor que los albos necesitaban para controlar el medio campo. Acentuó el equilibrio de fuerza y, en momentos de la escuadra de Guevara lució mejor que su antecesor. El descuento no se pudo esperar, aunque tardó. Resultó para los 20' J. González descontó para Colo Colo. Búsqueda posterior de los perdedores. Pero lo hicieron ordenadamente. U. Católica debía estar. Perdió pie. Su meta no mostró ni la rapidez ni la sincronización del primer tiempo. Pero en un conculpe, Ibáñez, apuntó un 4 que pareció dar por terminado con todo incentivo. Sin embargo, en los minutos finales, luego de un descuento



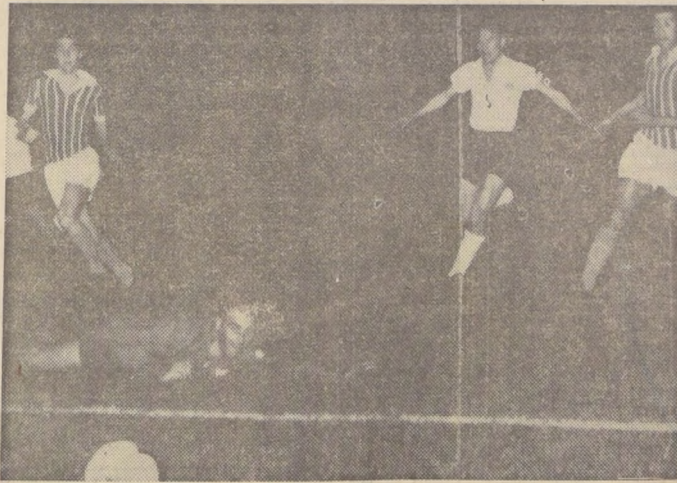
**OTRA VEZ ALVAREZ.**— Universidad de Chile en su triunfo sobre Peñarol tuvo en Ernesto Alvarez el entrea la brillante del Torneo Oficial. Su dribling corto, su velocidad de desplazamientos hicieron estragos en la lenta defensa del campeón oriental. EN EL GRABADO, dispara a media altura y Maidana sólo atinará a rechazar. Más atrás, el zaguero Lezcano, de opaco rendimiento.



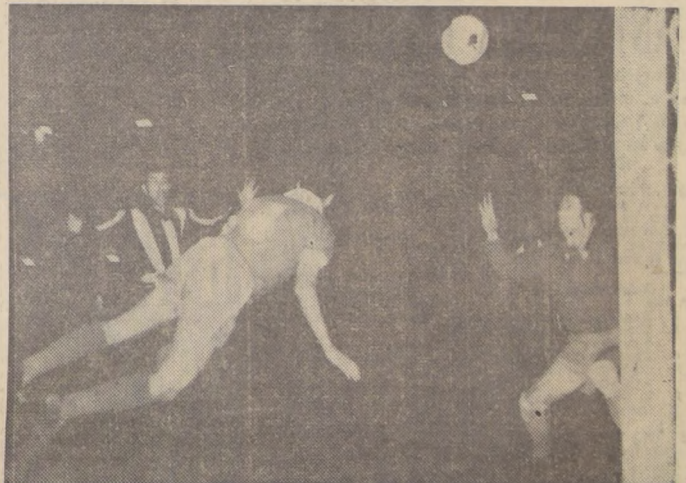
**FUE EL SEGUNDO DE LA SERIE.**— Este es el instante preciso en que Ernesto Alvarez aumenta la cuenta a dos. Marcos se fue por el costado derecho e hizo un centro a media altura que el celebrado interior tomó de volea consiguiendo el tanto, pese al esfuerzo del meta Maidana.



**JAIMÉ RAMÍREZ,** que tuvo pasajes brillantes, culminó su faena con dos goles de factura. La escena es previa al segundo tanto, en que él dio hasta al propio Escuti. U. Católica ganaba, con holgura, y al final se vio inquietada ante la posibilidad inminente de que Colo Colo le empatase.



**DESCUENTA COLO COLO** por intermedio de José González, quien no aparece en la escena. Se ve a Behrendis totalmente vencido, ante las miradas de sus compañeros Sullivan y Rodríguez, y de Roberto Coli. Con este tanto, los albos alcanzaron un honroso 4 a 3, luego de haber perdido el primer tiempo, por 3 a 0.



**SALVO UN GOL HECHO.**— El zaguero Navarro, como lo muestra el grabado, en espectacular "palomita" sacó un balón al corner, que ya era aclamado como gol. Fueron los primeros instantes, cuando Peñarol buscaba igualar el marcador.



**MOSTRO SU CODICIA.**— El piloto Carlos Campos fue otra vez el centrodelfantero codicioso y entrador. Antes de tres de los goles de la "U" fue un constante peligro para la defensa oriental de bajo desempeño. EN EL GRABADO consigue el cuarto gol.



En una performance de extraordinaria proyección, que reafirma su calidad, el campeón del fútbol chileno logró una victoria sensacional. Campos anotó tres goles, repartiéndose el resto, Sánchez, Alvarez y Marcos. Joya obtuvo el único gol del equipo oriental.

**CANCHA:** Estadio Nacional. **PAGARON:** \$3.491 personas.

**RECAUDACION:** 78 mil 674 escudos, 80 centésimos. **SOCIOS:** U. de Chile, 1.789; U. Católica, 538; Colo Colo, 772.

**ÁRBITRO:** Carlos Robles. No cobró un penal visible a L. Sánchez. El resto del match, bien.

**EQUIPOS:** UNIVERSIDAD DE CHILE (4): Astorga; Eyzaguirre, Donoso y Navarro; Contreras y Hodge; Marcos, Alvarez, Campos, Coli y Leonel Sánchez. Entrenador, Luis Alzamora. **PENAROL (1):** Maidana; González, Lezcano y Mattassa; Conde y Rótulo; Abadie, Moacyr, Sasia, Pedro Rocha y J. Joya. Entrenador, Pellegrino Anselmo.

**GOLES (Primer tiempo):** Al minuto, LEONEL SANCHEZ se fue por el costado, entró al área y disparó bajo. El balón rebotó en el poste y entró cuando Campos hacia lo propio. A los 10', por el costado derecho, Marcos enfiló veloz carrera, hizo el centro a media altura, tomó ALVAREZ de volea y batió nuevamente a Maidana. A los 14', Navarro dio a Coli en el campo universitario; avanzó el entrea, la defensa de Peñarol se abrió. Disparó bajo; Maidana sólo atinó a rechazar a un costado; tomó Alvarez e hizo el centro para CAMPOS, que entraba a la carrera, consiguiendo el tanto. A los 20', L. Sánchez eludió a Conde, dio a Alvarez, quien remató. Maidana nuevamente rechazó, lo que aprovechó CAMPOS para aumentar 4 por 0.

(Segundo tiempo) A los 2' el puntero JOYA sorprendió a Astorga desde 25 metros y desbentó para Peñarol. A los 40' Marcos dio a Fumaroni; éste trató de "picar" el balón por sobre el meta Maidana, quien lo manoteó hacia adelante. Insistió Marcos y casi cayéndose tocó apenas el balón, que se introdujo pese al esfuerzo de Lezcano y González. Resultado final la "U" 6 Peñarol 1.

**CAMBIOS.**— Primer tiempo, Cano por Rótulo en Peñarol. Segundo tiempo, Cabrera por Moacyr, y en la "U" Fumaroni por Campos.

Esta vez fue Peñarol de Montevideo, linajado cuadro campeón del Uruguay, que tiene en su historial el nada menos pomposo galardón de haber sido una vez Campeón del Mundo de equipos campeones, quien pagó tributo al fútbol arrollador del campeón del fútbol chileno, Universidad de Chile.

La "U" anoche se vio grande, a ratos, majestuosa. Brindó una demostración acabada de sus innegables méritos que en estos momentos lo hacen figurar entre los mejores equipos del mundo. Porque eso fue Universidad de Chile anoche, un cuadro de fútbol en cancha, ni baches. Una sola fuerza compacta. Sincronizada, inteligente. Opuso a su calificado rival el fútbol que más aconsejaban las circunstancias. Peñarol tiene una defensa fuerte, lenta, rompedora y a ratos recia, que para quebrarla había que mover el balón. Hacerlo rotar por todos los sectores del campo. En el primer tiempo, que fue cuando más brilló el campeón nacional, jugó en un ritmo continuado. No perdió un pase, todo se hizo al toque, no dando ocasión para que Peñarol se armara. Y lo logró. Descomaginó al rival, lo tuvo a su merced y como si fuera poco, le clavó tres banderillas en los primeros 15 minutos, que le permitieron realizar desplazamientos en todos los sectores del campo con la tranquilidad y el desahogo de quien ve ya el match a su favor. Peñarol, cuadro uruguayo, con tipos y defectos propios de su fútbol, dejado de mano en el concierto mundial, reaccionó mal. Mal, porque quiso descontar mediante el adelantamiento de todo su block posterior, que ni como block ni en calidad individual era capaz de contener el aludido azul. De esta forma los contragolpes de los universitarios, sus rápidos desplazamientos por los costados buscando la entrada de Campos o Ernesto Alvarez, no encontraban mayor resistencia. Oscar Coli, en el centro del campo fue un señor. Un patrón del medio

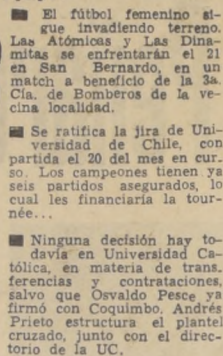
(PASA A LA PAGINA 3)

# René Pacheco renovó contrato con U. de Chile

Con el arquero, todo el plantel del equipo campeón renovó contrato con la institución. Buen debut de Eladio Rojas en River Plate. La Asociación de Entrenadores ofrece una comida esta noche a los coaches más destacados. Green Cross efectuó una romería al Cementerio General con motivo de cumplirse dos años de la tragedia aérea en que cayó su equipo.



- El fútbol femenino sigue invadiendo terreno. Las Atómicas y Las Dinamitas se enfrentarán el 21 en San Bernardo, en un match a beneficio de la Cia. de Bomberos de la 3a. Clna. local.
- Se ratifica la jira de Universidad de Chile, con partida el 20 del mes en curso. Los campeones tienen ya seis partidos asegurados, lo cual les garantiza la victoria.
- Ninguna decisión hay todavía en Universidad Católica, en materia de transferencias y contrataciones, salvo que Osvaldo Pesce ya firmó con Coquimbo. Andrés Prieto estructura el plantel cruzado, junto con el directorio de la UC.
- La mayoría de los clubes ya tienen listas sus nóminas con los jugadores que enviarán a la Bolsa, que, como se sabe, abre el próximo lunes sus inscripciones.
- Se asegura que Colchagua cuenta con mayorías en el Consejo para seguir militando en la división de ascenso.
- Carlos Cubillos se cansó de esperar a Colo Colo y firmó contrato con Coquimbo, en 12 mil escudos.
- Eadio Rojas tuvo un buen debut por River Plate, al tener de las informaciones llegadas. Fue destacado Rojas como uno de los mejores del equipo millonario, en el match que ganó al team de Talleres de Córdoba, por 3 a 1.
- Vuelve José Torres a Santiago Morning. Y el club bohemio cede a su zaguero Collo. Un truke que ya casi finiquitado.
- Informaciones extraoficiales dicen que el delantero argentino Gentilini, que milita en Audax Italiano, fue cedido por Independiente a un club colombiano. Pero los italianos siempre tienen interés en él.
- San Felipe no arregla la renovación del contrato del coach Julio Valdovinos. Y éste pensando que seguía en la tienda sanfelipense, rechazó una oferta de Palestino, club que terminó por contratar a José Della Torre.
- Green Cross se decidió por contratar al entrenador Pancho Hormazabal en reemplazo de Jorge Casanova. El club greencrossino está por resolver además, las situaciones de R. Sepúlveda y Adriaola.
- Calera tenía interés en Gallardo, defensa de Everton. Pero éste, al igual que García, renovó contrato con el club oro y cielo.
- Sigue indeciso Rangers en materia de entrenador. Mientras por una parte, se asegura que contratará a Donato Hernández, por otra se habla de varios postulantes, entre éstos, Adolfo Rodríguez.



RENE PACHECO.— El buen arquero universitario renovó contrato por dos años.



ELADIO ROJAS.— Eu su debut en River Plate, confirmó sus grandes aptitudes.

La votación oficial es el lunes. Y, antes, el directorio de la Asociación Central decidirá la situación de Valparaíso Ferroviarios, que no ha cumplido con el requisito de disponer de su estadio. Otro instituto que afronta el mismo problema es Municipal. Un esclarecimiento sobre el particular puede producirse esta noche.

La Asociación de Entrenadores ofrecerá esta noche una comida a los técnicos más destacados de la temporada reciente. Es decir, a aquellos que clasificaron a sus equipos campeones. El festejo se efectuará en el Círculo de Periodistas.

Green Cross efectuó una romería al Cementerio General, visitando las tumbas de sus cracks fallecidos en la tragedia aérea acontecida hace dos años.

# IRENE VELASQUEZ FUE DESIGNADA "DEPORTISTA MAXIMA DE 1962"

Tal como se anunció oportunamente, anoche se reunió el directorio del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile para cumplir con la iniciativa que viene realizándose desde hace años, como es la de designar a los "Mejores Deportistas" de la temporada próxima pasada.



Más allá de la crónica por RAUL HERNAN LEPPÉ

Una vez más hay que formularse la pregunta: ¿es tan bueno como parece este equipo de Universidad de Chile? Juega tanto y con tal provección los triunfos que viene obteniendo, que no sólo desbordó el límite nacional, sino que está derribando campeones del mundo, como puros de palitroque. Ayer fue Santos—rey del fútbol universal— el que fue avasallado por el "ballet azul"—y ahora le tocó a Peñarol, una vez, y no hace mucho tiempo de eso a tanto. La entrada recibió un gol, y a partir de allí, los once varones de pelo en pecho que visten la cascaca aurinegra más gloriosa del Río de la Plata, entre su asombro e incredulidad, fueron aplastados por una máquina de hacer goles. Una máquina que funcionó con todas sus piezas a un ritmo y ajuste de tal naturaleza que a la media hora el partido estaba decidido. En esos treinta minutos Peñarol fue un partaite. Más aun: una suerte de núcleo de autómatas que no atinó a defensa alguna frente al fútbol potente, brillante y demoleedor del más grande de los equipos que ha conocido el fútbol chileno y uno de los mejores de cuantos puedan existir en el mundo. Ayer, en Santos, fue Peñarol, a quien ni el fabuloso Pelé pudo salvarlo de la derrota. Hoy fue Peñarol, con los hombres que heredaron la gloria de Scarone y Nazazzi, el que al minuto de estar parado en el pasto del Estadio Nacional, literalmente fue barrido del campo por un equipo que ya no es de la gente de Universidad de Chile. Nos pertenecen a todos. Es de Chile entero porque en él se conjugan las más puras virtudes de la raza aplicadas a este arte maravilloso que es el fútbol y cuya expresión más alta y genuina tiene color azul, confundido anoche con los guínos asombrados de las estrellas que parecían murmurar entre ellas.

U. DE CHILE... (De la 1a. Pág.)

Acto seguido se procedió a designar al "Deportista Máximo de 1962", nombramiento que obtuvo por unanimidad la destacada boxeadora internacional, Irene Velásquez. La proclamación oficial y entrega del "Códor" que los consagra como los mejores deportistas chilenos del año recién pasado, se hará en una reunión que tendrá lugar en el Estadio Nacional, cuya fecha se anunciará oportunamente.



GALARDON 'MERECIDO.— El Círculo de Periodistas Deportivos designó anoche como el Mejor Deportista de 1962, a la extraordinaria jugadora de básquetbol de Alto, Irene Velásquez.

# Flores, Rojas y Zúñiga atracciones para mañana

Los tres valores aficionados actuarán en la velada de boxeo profesional que tiene como base los combates de Aguilera con Garro y Valenzuela Pardo. Adoptan medidas de seguridad en Nueva York.

La presencia de algunos de los más altos valores del boxeo amateur chileno, le confiere especial atracción a la reunión de boxeo profesional que se cumplirá mañana, en el ring del Caupolicán. Participarán en esa velada José Flores, mosca; Alfredo Rojas, pluma; y Luis Zúñiga, liviano, que forman el equipo designado para concurrir a los Juegos Panamericanos de Sao Paulo. Ellos, acompañados por Héctor Correa, Carlos Martínez y Eugenio Campos, respectivamente. Se trata de las tres figuras más interesantes que posee en este instante el pugilismo aficionado nacional, a punto tal que a los tres se les asigna mucha chance para lograr una corona en el torneo continental de Brasil.

El presidente de la Comisión, general Melvin Krulwich, dijo que la Comisión también recomienda que se utilicen guantes que pesen no menos de ocho onzas, incluso en combates por campeonatos. El presidente de la Comisión, general Melvin Krulwich, dijo que la Comisión también recomienda que se utilicen guantes que pesen no menos de ocho onzas, incluso en combates por campeonatos.

Entre esas medidas figura una regla sobre tres caídas, en combates por campeonatos. El presidente de la Comisión, general Melvin Krulwich, dijo que la Comisión también recomienda que se utilicen guantes que pesen no menos de ocho onzas, incluso en combates por campeonatos.

El presidente de la Comisión, general Melvin Krulwich, dijo que la Comisión también recomienda que se utilicen guantes que pesen no menos de ocho onzas, incluso en combates por campeonatos.

El presidente de la Comisión, general Melvin Krulwich, dijo que la Comisión también recomienda que se utilicen guantes que pesen no menos de ocho onzas, incluso en combates por campeonatos.

# ZOCO REEMPLAZARA A SANTAMARIA EN EL REAL

El zaguero uruguayo fue dejado fuera del cuadro en el último match del puntero del torneo español. West Ham United representará al fútbol inglés en el torneo de Nueva York. Gales derrotó 4-1 a Irlanda.

- SAN SALVADOR, 3 (UPI).— Continúa el programa de serie Liga del Torneo Norte-Centroamericano y del Caribe de Fútbol, que se iniciará hoy aquí:
  - 3 de abril:
    - 6: Honduras-Curazao.
    - 8: Costa Rica-El Salvador.
    - 5 de abril:
      - 6: Honduras-El Salvador.
      - 8: Costa Rica-Curazao.
      - 7 de abril:
        - 2: El Salvador-Curazao.
        - 4: Costa Rica-Honduras.
  - LONDRES, 3 (UPI).— Resultados de los partidos de fútbol efectuados hoy (del primer tiempo, entre paréntesis):
    - Internacional: Irlanda del Norte-Gales, 1-4 (1-2).
    - Desquite de sexta vuelta por la Copa F.A.: Southampton-Nott Forest, 3-3, tiempo complementario (0-2). (El ganador se enfrentará con Manchester United en la semifinal.)
    - Joya puso la nota inquietante recién iniciada la etapa. Con tiro bajo, ejecutado desde 20 metros, venció a Astorga, haciendo pasar el balón por debajo del cuerpo, pasó mucho Peñarol, pareció que la "U" hubiera acusado el cansancio del trájín inicial, pero no era eso solo que el match ya estaba definido, y los nervios y la tensión se había aflojado.

# CORPORACION DE LA VIVIENDA PROPUESTAS PUBLICAS

para la adquisición de locales comerciales en la Población "Unidad Vecinal Santa Rosa", de Santiago. Solicitan propuestas públicas para la adquisición de los locales comerciales de la Población "UNIDAD VECINAL SANTA ROSA", de Santiago, de dominio de esta Corporación. Las propuestas se abrirán el lunes 15 de abril del año en curso, a las 10 horas, en la Oficina del Jefe del Subdepartamento de Propiedades, ubicada en calle Alonso Ovalle N.º 84, 2.º piso.

**REGALE UN RELOJ SUIZO 10 MESES PLAZO SIN PIE**

Le ofrece la oportunidad de hacerse profesional en: **CORTE Y CONFECCION** Sistema gracioso, sin matemáticas. Penetración completa para señoras - Bordados a máquina - Lencería. Juguetería - Moda.

**INTERNADO PARA SEÑORITAS - SE OTORGAN DIPLOMAS.** Profesora autorizada MERCEDES MONTES DE HAUSDORF Diplomada en Chile y Buenos Aires, y ex Profesora de la Escuela de Temporada de la Universidad de Chile.

**MONEDA 1981**

ALAMEDA 1137 SUBTERRANEO

**Boxeo al DIA**

mostró muy satisfecho de su estado.

■ NUEVA YORK, 2 (UPI).— La Comisión de Boxeo de Nueva York recomendó hoy cuatro medidas de seguridad para las peleas de boxeo.

Entre esas medidas figura una regla sobre tres caídas, en combates por campeonatos. El presidente de la Comisión, general Melvin Krulwich, dijo que la Comisión también recomienda que se utilicen guantes que pesen no menos de ocho onzas, incluso en combates por campeonatos.

El presidente de la Comisión, general Melvin Krulwich, dijo que la Comisión también recomienda que se utilicen guantes que pesen no menos de ocho onzas, incluso en combates por campeonatos.

**Arriendo de cancha de fútbol Estadio Iberia, ex Montserrat**

Espléndida cancha empastada, duchas calientes, buenos camarines. Disponible para arriendo de días, miércoles, jueves, viernes y sábado en la mañana, y viernes y domingos en las tardes.

Tratar en la Secretaría del Club, Avda. Viduella, 930 P.M. Fono 372919. Se arrienda también terraza para gimnasia y básquetbol, todos los días de la semana.

**MONEDAS DE PLATA COMPLETAS**

Pesos años 1817 al 1849, c/u. . . . . \$ 85.00  
Pesos años 1853 al 1881, c/u. . . . . 1.00  
Pesos años 1885 al 1900, c/u. . . . . 1.00  
Pesos año 1910 . . . . . 1.00  
Pesos años 1915 al 1917 . . . . . 1.00  
Monedas de \$ 0.50, años 1902 al 1906 . . . . . 1.00  
Pesos años 1921 al 1927 . . . . . 1.00  
Monedas de \$ 2.00, año 1927 . . . . . 1.00  
Monedas de \$ 5.00, año 1927 . . . . . 1.00  
Pesos Dávila, 1932 . . . . . 1.00

Cauchas, dieces y cinco de plata por peso. BIQUEL, por cada 1 peso. COBRE, por cada 1 peso.

Pagamos precios especiales por piezas años anteriores. También compramos MONEDAS DE ORO, CIONES, LOTES de monedas para numismáticos. BILLETES ANTIGUOS CHILENOS.

**U. Católica...**

(DE LA PRIMERA PAGINA)

de Spencer, —si se quiere inespereado por la enorme distancia desde que chutó—, al que siguió otro gol de distancia de J. González, el match alcanzó colorido. Colo Colo estuvo a las puertas del empate. De un empate que, por cierto no se merecía. Pero que pudo obtener en base a empuje y entereza.

U. Católica fue legítimo vencedor, en un encuentro que tuvo pasajes de buen fútbol, de emotividad y de variedad de goles. Sin alcanzar gran estatura, fue un lance que gustó.

Manuel Emilio Cossa.

**1185 AGUSTINAS 1185 - Oficina**

— 5º PISO — ALTOS LAN-CHILE

# Sorpresa y Responsabilidad

La contratación de Andrés Prieto como entrenador de Universidad Católica ha sido una de las más importantes transacciones que se han efectuado en este período pre campeonato oficial. Tan importante operación daba margen para una noticia que mejor haría que a una de las partes, al propio Andrés Prieto.

¿Qué le ha parecido su contratación?

—Una sorpresa muy grata. Mi carrera de entrenador es muy corta. Y el ascenso meteórico. No esperaba un salto tan grande. Este, para un club que quiero tanto, constituye para mí una satisfacción mayor aún.

¿Qué razones influyeron en su venida a la Católica?

—Por motivos familiares y de mi negocio, debía ra-

Andrés Prieto habla de su contrato con Universidad Católica. Para San Luis y los quillotanos guarda eterna gratitud. Razones particulares — y no económicas — primaron en su cambio de tienda.

—Es mi deseo. Me interesa mucho la labor que en dicha escuela realiza. Me gusta enseñar. Pero no sé si el trabajo en U. Católica me dejará tiempo para ello.

¿Ud. asume la dirección total de los equipos católicos?

—Absoluta. Y es por ello que deberé trabajar muy duro.

¿Tendrá que trabajar con Fernando Riera?

—Si viene Fernando, tanto mejor.

¿Cómo dejó las cosas en San Luis?

—Traté de efectuar el mejor trabajo que pude. Y se daban los pasos necesarios para la formación de

posible contratación, pero desgraciadamente no lo encontré. No tardaré el día en que tomemos contacto. Estas labores son ingratas a veces.

¿Algo más, Andrés?

—Que me desee suerte en U. Católica... y reiterar mis agradecimientos a San Luis y a todos los quillotanos. Para ellos mi gratitud será eterna.

MANUEL EMILIO COSSA



FUE UN GRAN JUGADOR; ahora es un capacitado entrenador. Andrés Prieto volvió al club que lo vio nacer en el fútbol: Universidad Católica.

dividirme en Santiago. De allí que la proposición de U. Católica me haya venido como anillo al dedo.

¿No influyó la cuestión económica?

—En absoluto. Como le digo, debía radicarme en Santiago. No podía seguir viviendo, aunque lo deseaba en Quillota. Tan cierto es esto, que no hice ninguna exigencia económica a San Luis, ni pedí ninguna cantidad a U. Católica. Lo económico no ha tenido nada que ver en este cambio de club.

¿Qué labor espera cumplir en la UC?

—La mejor que pueda realizar. Tengo el deber de, si es posible, mejorar el excelente trabajo que efectuó mi antecesor. Para mí, este es un compromiso muy serio, pero no escatinaré esfuerzos por cumplirlo. Un título y un vicecampeonato son metas difíciles de superar.

¿Seguirá entrenando en la Escuela Naval?

divisiones cadetes. Ojalá San Luis surja. Lo deseo de todo corazón. Le debo mucho a dicha institución. Y a toda la afición quillotana. Gracias a San Luis me di a conocer como entrenador.

¿Cómo ve el equipo de U. Católica?

—Es un excelente team. Aconsejará contrataciones?

—Creo que conveniente sería efectuar algunas. Pero eso ya lo veremos más adelante.

¿Cuándo asumió el mando en U. Católica?

—Recién el martes por la tarde, a horas del match con Colo Colo, por el pentagonal. Este importante torneo será para mí una especie de examen, no estando bien preparado. Debo salir airoso de él, y aprovechar de conocer bien las virtudes y fallos del equipo.

¿Qué le pareció el desahucio de Moccicola?

## EL MEDALLON DE LA SEMANA



El atletismo chileno cada cierto tiempo lanza al estrellato a una nueva figura femenina. Esta vez la joven representante de Universidad de Chile, Miriam Yáñez, en la pista del Estadio Nacional logró un nuevo récord de Chile para la prueba del lanzamiento del disco. La marcantera de 44,66 fue la nota relevante de la jornada atlética de nuestros competidores que aspiraban a un viaje a los Juegos Panamericanos. Con esta actuación, el equipo femenino chileno aumenta sus posibilidades de una actuación decorosa en la próxima justa continental. Miriam, con su récord acusa un avance notable en su condición técnica. Además, además, clase Internacional, según se probó en los Juegos Iberoamericanos de Madrid. Ahora, en los Panamericanos de Sao Paulo, debe decirlo una vez más y con un viento más pronunciado.

Mala fortuna ha tenido el Torneo cuadrangular internacional que se anuncia para los días de Semana Santa, con la actuación de los equipos uruguayos de Goes, vicecampeón del Torneo Oficial de Montevideo y Peñarol. A las postergaciones y modificaciones que ha sufrido su actuación en nuestro país, ahora se ha sumado el inconveniente del traslado desde Uruguay a Chile.

### BASQUETBOL:

## En un programa doble actuarán Goes y Peñarol

Se suspendió el certamen cuadrangular. En cambio los dos equipos orientales jugarán en una reunión única en Santiago frente a Colo Colo y Unión Española. Goes tiene problemas para trasladarse desde Buenos Aires a Santiago. Viaja por ferrocarril y debe llegar mañana en la noche.

tenía que haber viajado ayer a Montevideo, y tampoco lo pudo hacer. En todo caso, el programa que se le había asignado a Goes era el siguiente. El 8 debutaba en Viña del Mar, el 9 en Quillota, el 10 frente a Bata, en Peñarol, y el 13 contra la selección local, en Rancagua.

De Peñarol, las noticias de su arribo se mantienen para mañana, en la tarde, por avión militar especial, pero se supone que tendrá los mismos inconvenientes de Goes. Peñarol actuará en Osorno, el 8; en Temuco, el 10; en San Fernando, el 12, y el 14 en San Bernardo.

En cuanto al cuadrangular, éste ha sido cambiado por una programación doble, que se efectuará en el Gimnasio Nataniel, el lunes 15, en la noche. A primera hora actuarán Peñarol frente a Colo Colo, y en el cotejo de fondo, el campeón del básquetbol metropolitano, Unión Española, frente al vicecampeón uruguayo, Goes.

Como los conjuntos orientales vienen a cumplir una serie de seis partidos, aún no se les ha fijado el sexto. Existen peticiones de varias Asociaciones, para ver a Goes y Peñarol. Viña del Mar quiere jugar con Peñarol, y Chibambongo desea inaugurar su nuevo Gimnasio con un partido internacional frente a cualquiera de estos equipos. Hoy debe quedar finiquitada esta última actuación de los equipos orientales.

# OTOÑO 1963

## le espera en ALMACENES PARIS

DEPTO. CONFECCIONES CABALLEROS

ERZO 1963

**2º PISO**

Vestones Sport para caballeros en tweed de lana forro de seda  
E° 39, 60

Ambos para caballeros en fino casimir peinado modelo recto 3 botones en colores y fantasía.  
E° 66, 30

Chaquetón cruzado para caballero, ejecutado en fina castilla de lana  
E° 62, 70

Pantalones para caballeros en casimir peinado colores marenco acero y café  
E° 18, 50

Pantalones para caballero en franela de lana marenco todas las tallas  
E° 13, 80

Pijama para caballero en moletón listado  
E° 9, 95

Calzado de caballero en fino cuero.  
E° 15, 95

Camisas para caballeros en fina popelina, cuello italiano del 36 al 44  
E° 3, 78

**ALMACENES Paris**

Si compra este mes, participa en el Concurso de BARRIL MILLONARIO y todo puede salirle

GRATIS

... y además todo el surtido 1963, en diferentes tallas y colores. Vea y Compare...

ESQ. SAN ANTONIO

ALAMEDA



SIN SER una gran figura en su equipo, Manuel Rodríguez ha logrado estatura internacional.

## MANUEL RODRIGUEZ NO ES PROFETA EN SU EQUIPO

El zaguero de U. Española es más valorizado en el terreno internacional, que como jugador de competencia. Según él mismo, porque en Unión Española lo tienen de "comodín".

Así como hay jugadores que destacan sólo en sus equipos y en las competencias locales, también los hay que, sin ser estrellas de sus cuadros, desuellan en el terreno internacional, formando en la Selección, o reforzando a otros elencos.

Manuel Rodríguez es uno de éstos. El zaguero de Unión Española no tiene mayor estatura en su equipo. Pero, es punto fijo en la Selección y jugador comúnmente llamado a reforzar a otros cuadros en partidos internacionales. Tiene lo que se llama "clase". Indudablemente que resulta extraño que su "clase" no sea aprovechada en su propio team. ¿Razones? Dejemos que el mismo Rodríguez nos dé su impresión al respecto.

—Creo que es debido al hecho de que en Unión soy algo así como "comodín". No tengo puesto fijo. Tanto me colocan en la retaguardia como medianozaguero y hasta de delantero. Soy casi siempre el que debo suplir faltas. Y ello indudablemente me resta posibilidades para regularizar mi labor en el puesto que más me acomoda, cual es el de zaguero marcador de punta. —y habiendo rendido bien en reemplazante—, soy yo quien salgo.

—Pero recupera terreno en el plano internacional? —Felizmente. Hace un buen tiempo que se me considera en este aspecto. Desde el Mundial que formo en la Selección. Y ya antes se me solicitaba de refuerzo.

—¿Ud. cree que rinde más fuera de la Unión? —Puede ser, porque los compañeros son de otra cuerda. Además se juega con mayor ahínco. En Unión estábamos jugando mucho fútbol, y nos faltaba "garra". Por otra parte sólo al final de la temporada hubo sincronización del equipo.

—¿En qué puesto se siente más cómodo? —Yo creo que soy zaguero neto. Marcador de punta. Me dá igual jugar a la derecha que a la izquierda.

—¿Pese a su desvalorización como jugador en su equipo, ha obtenido buenos contratos? —No me puedo quejar. En Unión se me ha ayudado bastante. Y como he tenido suerte en el terreno internacional, me he hecho de una situación, como que hasta soy dueño de una pequeña fábrica.

—¿Verdad que anduvo muy mal en Uruguay? —Bueno, creo que casi todos anduvimos mal. Personalmente me estoy esforzando por borrar esa mala actuación, en este pentagonal internacional en que he tenido la suerte de reforzar a U. Católica.

—¿Será titular en Unión Española en la próxima temporada? —Ojalá. Espero que las cosas cambien para mí en Unión. Deseo realizar una campaña ininterrumpida en mi equipo. Poder mostrar que valgo tanto en el cuadro rojo, como fuera de él. Quiero responder al respaldo de dirigentes e hinchas. Deseo que se entienda que no es por mi culpa que no juego en Unión, igual que por la Selección u otro equipo.

M. E. C.

### Agrupación Deportiva Bancaria — Cuerpo de Arbitros —

LLAMASE A CONCURSO PARA PROVEER 6 VACANTES DE ARBITROS RENTADOS DE FUTBOL.

Exigencias: Enviar, por carta, a Moneda 720, Of. 109; certificado de antecedentes, certificado de estudios, certificado de nacimiento, foto tipo carnet. Habrá examen teórico y práctico. Atención, en la sede social, de 18.30 a 20 horas, lunes a viernes.

## HOY BABY FUTBOL HOY

HOMENAJE A PEÑAROL DE URUGUAY Y VASCO DA GAMA DE BRASIL

21 hrs. — TUNIN vs. TECNOLOGOS  
22 hrs. — RURALES vs. COLOCOLITO  
23 hrs. — MINERIA vs. NATIVOS

Gimnasio Nataniel NATANIEL 167

BABY FUTBOL

## JULIO CESAR ABADIE: En Italia es un problema triunfar en cuadros chicos

El afamado delantero oriental cumplió en canchas italianas una larga campaña y conoce el problema que tiene mucha similitud con el caso de nuestro crack Jorge Toro.

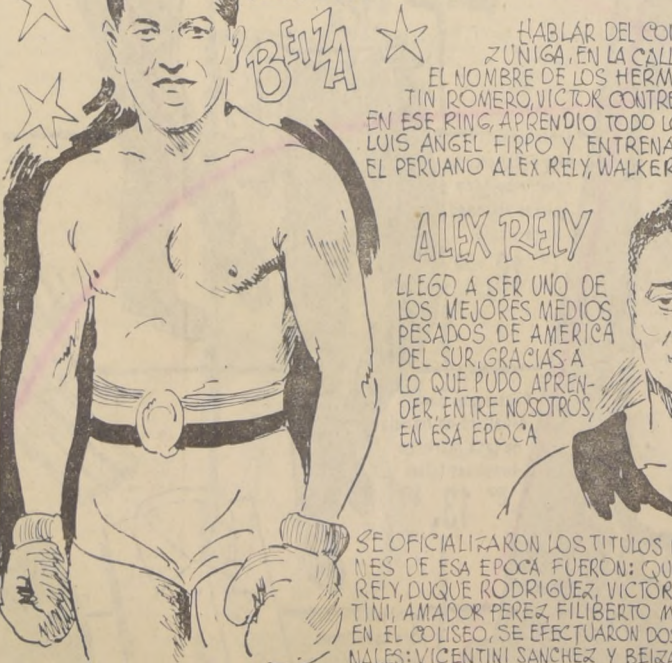
En el equipo de Peñarol, campeón del fútbol uruguayo que está actuando en el Torneo Pentagonal, viene a jugar mundialmente conocido JULIO CESAR ABADIE. Su nombramiento, su popularidad, se le debe a los largos años de actuación en el cuadro de Peñarol, en las selecciones orientales y a una campaña que duró seis años en Italia, visitando la casaca de la Roma y del Genoa. De físico adecuado para el puesto de delantero, delgado con una estatura aproximada de un metro setenta y cinco, destaca en su rostro el color plateado de sus dientes que lo hacen aparentar más edad de la que tiene, 33 años. Conversamos con Abadie en uno de los entrenamientos realizados por el cuadro campeón de Uruguay. De hablar pausado, va enfocando cada tema de nuestras preguntas con la seguridad del hombre viajado que ha sacado partido de las experiencias del intenso trajinar por el Mundo, jugando al fútbol. El tema central que tuvimos la suerte de conversar con Abadie, no es precisamente el fútbol uruguayo ni este Torneo Pentagonal, sin querer tocamos un tema que a nosotros los chilenos nos interesa en forma preferencial. La actuación de los jugadores sudamericanos en el fútbol italiano. Parece como si la ca-



UNA VEZ MAS, EL CUADRO CHILENO DE básquetbol femenino viaja a un Torneo Internacional con la responsabilidad de tener que responder a sus títulos y permanganos. Esta vez el cuadro irá bien preparado y se espera cumpla una brillante actuación. Los Juegos Panamericanos de Sao Paulo pueden darle a nuestras "estrellas" un nuevo galardón. En el grabado, de pie: Onésima Reyes, Ismenia Fauchard, Julia Romero, Cristina Faúndez y María Boisset. Agachadas: Silvia Echague, Luis Silva, Estela Quezada y Aurora Echague.

## "LOS DEL AÑO 20"

POR ESTA EPOCA FUE CUANDO EL BOXEO CHILENO COBRÓ EL AUGE QUE YA NO IBA A ABANDONAR. SURGIERON NUEVOS LOCALES Y MUCHOS CENTROS, FUERON UNA DE GRANDES CRACKS: EL "AMERICAN CINEMA", EL "PABELLON ACROPOLIS" Y EL "HIPODROME CIRCO" FUERON TEATRO DE FAMOSOS ENCUENTROS. EN EL "URSUS", "EL GLOBO" Y EL "BENJAMIN TALMANN", FUERON DONDE SE INICIARON HOMBRERES, QUE ALCANZARIAN MAS TARDE, FAMA CONTINENTAL. DEL "RAAB RECOLETA" SALIO LUIS VICENTINI.



HABLAR DEL CORRAL QUE TENIA FELIPE ZUNIGA, EN LA CALLE DOMINICA, ES EVOCAR EL NOMBRE DE LOS HERMANOS BEIRA, DE QUINTIN ROMERO, VICTOR CONTRERAS Y EL CHICO MERY. EN ESE RING, APRENDIO TODO LO QUE SUPO EN SU VIDA LUIS ANGEL FIRPO Y ENTRENARON, ENTRE SUS CUERDAS, EL PERUANO ALEX RELY, WALKER Y GUMBOAT SMITH.

ALEX RELY LLEGO A SER UNO DE LOS MEJORES MEDIOS PESADOS DE AMERICA DEL SUR. GRACIAS A LO QUE PUDO APRENDER, ENTRE NOSOTROS, EN ESA EPOCA.

SE OFICIALIZARON LOS TITULOS DE CHILE Y LOS CAMPEONES DE ESA EPOCA FUERON: QUINTIN ROMERO, ALEX RELY, DUGUE RODRIGUEZ, VICTOR CONTRERAS, LUIS VICENTINI, AMADOR PEREZ, FILIBERTO MERY Y HUMBERTO GOZMAN. EN EL COLISEO, SE EFECTUARON DOS ENCUENTROS SENSACIONALES: VICENTINI SANCHEZ Y BEIRA SANCHEZ.

ES IMPONIBLE QUE EL HUESO LLEVO SIGA PARADO DESPUES DE ESTO.

DUQUE PEGA COMO PATADA DE MULA...



JUVENTUD Y EXPERIENCIA.— Es la que se han reunido en este grabado con el prior Rocha, que sólo tiene 21 años, "Pipo" Basit y Julio César Abadie. Más grande cuando fuera gran figura de la selección oriental en el Torneo Sudamericano realizado en Santiago, en 1955, Abadie mantiene aún intactas sus grandes condiciones de jugador técnico y habilidoso. En conversación con LA NACION enfocó el problema que tienen los sudamericanos en el fútbol italiano, y por ende el que ha tenido nuestro conocido crack Toro.

## LUIS "CALUGA" VALENZUELA: Chile está bien en defensa y rápido en el contrataque

El coach de la selección nacional de basquet femenino chileno, analiza la labor desarrollada, desde que inició los entrenamientos el febrero. Se ha cumplido con el plan de trabajo. Siete u ocho jugadores alcanzado un rendimiento parejo. Piensa que Chile volverá con un buen puesto, detrás de Estados Unidos o Brasil.

Para hablar de básquetbol en términos generales hay que hacer una pequeña diferenciación. El que muestran las damas y el que ponen en práctica los varones. En ambos casos, en lo que dice relación a este deporte en Chile. Los varones o el baloncesto jugado por los hombres, ha perdido toda categoría internacional. Fresco está el recuerdo de lo acontecido en Lima y los resultados todavía las críticas que se le hizo al equipo, que tan pobre presentación cumpliera en el tablado del Estadio Nacional limeño. No puede hablarse siquiera que un equipo masculino tenga el atrevimiento de participar en una competencia trascendente, en que esté algo en juego. Aún más, por propia iniciativa la directiva nacional resolvió proscribir a los representantes masculinos de toda competencia o torneo que se realice en el extranjero, por lo menos hasta que no se remedien los múltiples problemas y se advierta una mejoría técnica que justifique un nuevo viaje.

En cambio, la situación de las damas es totalmente diferente. No es necesario iniciar campañas en su favor ni acumular antecedentes que expliquen su intervención en un torneo internacional, basta que muestren sus pergaminos, hagan valer las hinchas batallas. Campeonas invictas en torneos sudamericanos, vicecampeonas panamericanas, son algunos de los títulos que acuña el básquetbol femenino. No extraña, entonces, que a pocos días de la iniciación de los Juegos Panamericanos de Sao Paulo, sea el baloncesto femenino quien tenga las mejores perspectivas y en quien se cifren las mejores esperanzas.

Esto como antecedentes previos. Ahora, miremos a la intimidad de esta selección: lo que está haciendo, al camino que ha recorrido y lo que falta por recorrer, hasta llegar a los IV Juegos Panamericanos de Brasil. Para ello requerimos la palabra de Luis Valenzuela, el capacitado entrenador, que en esta vez tiene a su cargo la responsabilidad del equipo en este certamen. "Caluga", señala: "Desde el 20 de febrero estamos entrenando cuatro veces a la semana, sin ninguna interrupción, lo que me ha permitido desarrollar el plan de trabajo que entregué a la Federación cuando fui designado. En la primera etapa de este plan realicé trabajos de repaso de fundamentos, organización, juego de contragolpe, puntería y tiros libres. Una vez que realizamos esto, pasamos a la otra etapa, que consistió en darle coordinación de juego al plantel, buscando el ajuste para los movimientos de contrataque y al juego de posiciones, haciendo prácticas en multitud de canchas entre las jugadoras."

"Luego vinieron estos partidos frente a los juveniles —continúa Caluga Valenzuela. Elegimos estos equipos por ser más fuertes, ya que entre los demás conjuntos femeninos no encontramos mayor resistencia. Hemos jugado contra los juveniles masculinos de Municipal, Quinta Normal Unido y Fama. Mañana actuaremos en San Bernardo frente al combinado local, y el lunes 8 realizaremos un partido contra los juveniles de Ferroviarios, en el Gimnasio Nataniel. Todos estos encuentros han sido dirigidos por árbitros de primera, con mesa de control, cronómetro y marcador electrónico, es decir, dándole a las jugadoras una real visión de un partido oficial."

Hasta aquí lo realizado y lo que vendrá. Consultamos a Valenzuela, trasladando a al plantel al propio escenario de Sao Paulo, como ve las posibilidades que repetirá su última actuación en los Juegos Panamericanos de Chicago, donde mataron tercera, después de haber estado en el cuadro va bien. 500 mts. llegar a Brasil con un donde 8 o 9 jugadoras un rendimiento parejo pre dentro de nuestra lidades. No hay que que Estados Unidos me equipo donde tres o cuatro jugadoras pasan de ochenta. Igual cosa lo mejor aparece en México, Argentina y una sorpresa. Pero en so, estamos bien por el juego es el mismo ha aplicado para otros menos: un poste, un tres defensas. Llevamos jugadoras que hasta momento son básicas: Onésima Reyes, Blanes y Irene Velásquez, que pesó a jugar, y pesó estado alejado de las mantiene intacta su gran puntería de resistencia. La quinta los nombres de Estrella, Aurora Echague y Villarreal, y el resto del equipo está bien, en la defensa, está rápido juego de contrataque. Las seleccionadas han de mucho su nivel de Es el caso de Onésima, muy bien. Lo mismo Julia Romero y Cristina deca, que pueden volver costumbres en grandes llas".

Alfredo Leonel Parra

**CUADROS AL OLEO**

DE pintores chilenos y extranjeros. VENTA EN MERCADERIA LOCAL GALERIA ANA...

PRIMEROS JUEGOS PANAMERICANOS DE 1951:

Betty Kretschmer, Exequiel Ramirez y José Larrain, Primeras Medallas de Oro

Brillante triunfo de la equitación chilena en la Copa de Las Naciones, prueba máxima de la jornada de clausura del certamen realizado en Buenos Aires. Nómina de los campeones en diferentes especialidades

Con motivo de la iniciación, el sábado 20 del presente, de los IV Juegos Panamericanos de Sao Paulo, Brasil, en la cual nuestro país se hace presente, iniciamos aquí la publicación de los campeones que ha tenido este certamen continental en las diversas especialidades deportivas, desde los I Juegos Panamericanos de Buenos Aires, en febrero de 1951.

JUEGOS PANAMERICANOS DE 1951 Buenos Aires-Argentina

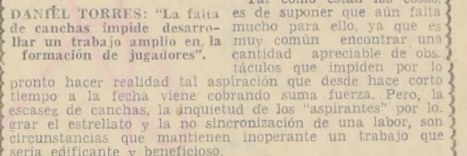
Table with columns: PRUEBA, CAMPEON, PAIS, MARCA. Lists winners in various sports like Athletics, Basketball, Boxing, etc.

PENTATLON MODERNO, PESAS, REMO, TENIS, TIPO (Individual), TIRO (Por equipos), WATERPOLO, YACHTING. Lists winners and scores in these sports.

El "semillero" de Everton está en muy buenas manos

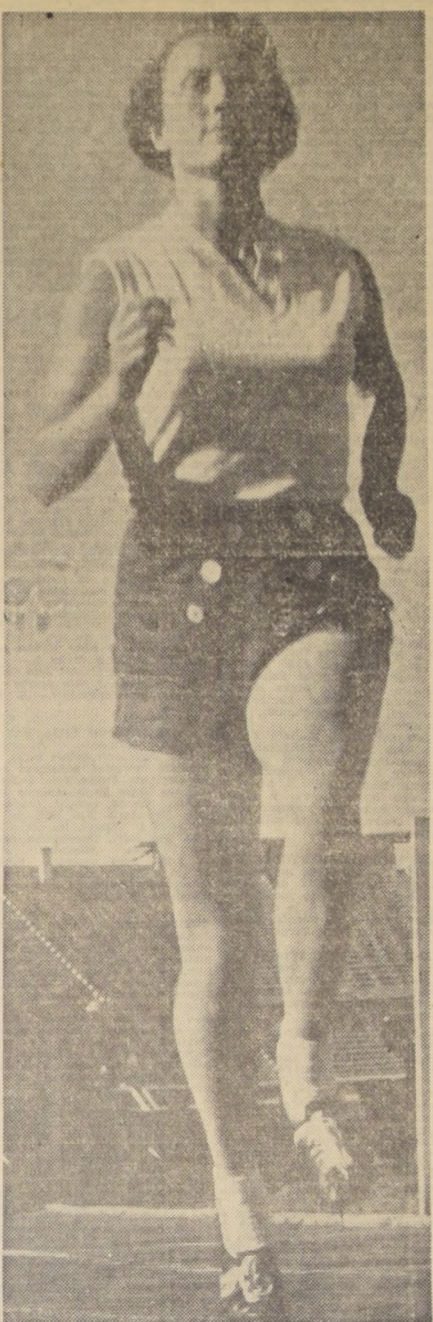
A cargo de las divisiones inferiores del club viñamarino se halla un hombre que siente el fútbol: Daniel Torres. Desde 1956, y venciendo toda clase de obstáculos realiza efectiva labor.

VALPARAISO.—(Por Armando Jorquera M.)— Aunque de que el fútbol es el deporte de las masas, puede considerarse como algo que pasó a la historia, pues en la actualidad no existen artilugios de ninguna especie para que aficionados de todas las edades y de todos los estratos sociales practiquen con entusiasmo esta actividad por una serie de consecuencias lógicas y explicable desde todo punto de vista. Sin embargo, persiste la impresión de que tal actividad sin límites no fuera aprovechada por las grandes instituciones en la sincronización de sistemas de trabajo tendientes a conseguir buenas figuras con mayor continuidad que vengiera a rubustecerlas, sin necesidad de recurrir a la contratación de jugadores extranjeros, situación que sólo se justificara como atracción dentro del espectáculo mismo.



DANIÉL TORRES: "La falta de canchas impide desarrollo de un trabajo amplio en la formación de jugadores".

Es de suponer que aún falta mucho para ello, ya que es muy común encontrar una cantidad apreciable de obstáculos que impiden el pronto hacer realidad tal aspiración que desde hace corto tiempo a la fecha viene cobrando suma fuerza. Pero, la escasez de canchas, la inquietud de los aspirantes por lograr el estrellado y la no sincronización de una labor, son circunstancias que mantienen inoperante un trabajo que sería edificante y beneficioso.



HIZO RAYA en su tiempo Betty Kretschmer entre las atletas del continente. Medalla de oro obtuvo para Chile en los IV Juegos Panamericanos de Buenos Aires, en el salto largo, triunfando con 5,42 metros. También formó en el equipo que fue sub campeón de la posta 4 por 100, junto a Eliana Gaete, Adriana Millard e Hildegard Kreft.

EL "AFFAIRE" DEL PIMPON ENTRA A SU ETAPA FINAL

Relación sucinta de los hechos que motivaron el escándalo. El informe del Fiscal perjudicaría a los implicados. Actuación de la justicia del crimen.

Hace pocos días, se cumplió una de las etapas de lo que puede llamarse el proceso al pimpon, nacido a raíz de una denuncia que se hizo en contra de varios dirigentes de este deporte, a quienes se les sindicó como culpables de algunos delitos que tanto casan bajo la esfera del Código Penal, como eran motivo de sanciones de tipo disciplinario conforme a los estatutos de la Federación Chilena de Tenis de Mesa.



EDUARDO DEL FIERRO: Activó la denuncia en su carácter de vicepresidente de la Federación de Tenis de Mesa.

En este organismo nació se gestó, tomó vida y alcanzó la denuncia su máxima ebullición. Fue Eduardo del Fierro a la sazón Vicepresidente de la Federación, quien en una actitud valiente, abrió los fuegos de la denuncia, al percibirse que en la Tesorería existían algunas irregularidades de indiscutible gravedad. El resto del directorio primero y luego el Consejo de Delegados impuesto de los hechos, pidieron que fueran aclarados por los afectados; en este caso, José Alcalde, el presidente y Arturo Aravena, nominal tesorerero. La responsabilidad de ambos dirigentes fue de distinto matiz, ya que mientras Alcalde apareció claramente culpable, Aravena quedó señalado en el carácter de "cooperador" de los hechos, pero no intervino directamente en ellos. Esto por la simple razón que Aravena fue elegido y teóricamente actuó como Tesorerero, pero sin que las funciones inherentes a tal cargo se hubieran materializado y a que no tuvo acceso al dinero e incluso en ningún momento le fueron entregados los libros y toda la documentación respectiva.

De todos modos, consideró el Consejo de Delegados que Aravena era culpable por no haber sido más exigente en la petición de entrega de todo lo que involucraba su función. Dio en salvo su honorabilidad, pero lo sancionó con seis meses de suspensión, de sus actividades directivas.

A todo esto el revelado producido por el affaire cobró mayor volumen, cuando Del Fierro, cumpliendo con disposiciones de la propia Federación y en su carácter de presidente accidental, llevó los antecedentes a la Justicia del Crimen, quien caratoló la denuncia bajo el rubro: "Malversación de Caudales".

Desde el punto de vista penal, los hechos configuran perfectamente el delito, ya que los documentos dejan en claro que Alcalde usó en forma indebida dinero y bienes de la Federación. Al avanzar el proceso, apareció un nuevo implicado, que fue nada menos que Luis Lagos, ex presidente del pimpon y ahora Vicepresidente del Consejo Nacional de Deportes.

Es de comprender la trascendencia que alcanzó el problema, ya que la responsabilidad de Alcalde se vio compartida por Lagos, cuya firma...

EL DOMINGO 21, CITA DE HONOR DEL DEPORTE DE LOS BARRIOS:

Inolvidable será la fiesta inaugural del Campeonato en el Estadio Militar

DESFILE DE LOS CLUBES, ATRACTIVOS PARTIDOS Y SENSACIONAL SHOW.



COLO COLO, DE CURACAVI — Este es el cuadro de honor del Club Deportivo Colo Colo, de la vetusta localidad de Curacavi, otro de los equipos con mayores pretensiones en este Segundo Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios.

Están listos los detalles de la fiesta de inauguración que marcará el comienzo del Segundo Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, auspiciado por la Compañía Cervecerías Unidas. En definitiva, el Comité Ejecutivo fijó la fecha de la ceremonia para el domingo 21 del presente mes en el magnífico Estadio Militar, con el gentilezo de la Dirección de Instrucción del ejército que, en todo momento, ha prestado el más amplio apoyo a este torneo de estímulo al deporte de los barrios.



DE LA COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DIRECCION DE PAVIMENTACION LLAMASE A

PROPUUESTAS PUBLICAS. Para la pavimentación, ensanche de calzadas en Alameda Bernardo O'Higgins, entre Ricardo Cumming y Plaza Argentina. Podrán optar a estas Propuestas los Contratistas inscritos en el Registro Especial abierto para estos trabajos.





GUERRA DE RUMORES:

# El almirante Vásquez gestiona las bases de la rendición de la Armada

Los muertos durante los dos días de reñega subirían de 29, y hay alrededor de cincuenta heridos. Tropas leales de infantería se negaron a avanzar, si antes no les daban protección aérea en Juju. Focos de resistencia en los alrededores de Córdoba.

**BUENOS AIRES, 3 (UPD).** — Una nueva tensión se registró esta noche en las Fuerzas Armadas del país cuando el jefe de la flota de mar, llegó aquí para hacer los arreglos que dejaría liquidada la revuelta de la Marina argentina contra el Gobierno.

En la Fuerza Aérea surgió apoyo discriminado para los antiperonistas rebeldes, pero no parece que el mismo resulte decisivo por el momento.

Las fuerzas leales del Ejército, armadas con bayonetas, tomaron posesión de las instalaciones en las afueras de la ciudad central de Buenos Aires como medida de precaución.

Mientras tanto, circulan rumores en la capital federal de que los rebeldes tratan de que el Presidente, José María Guido, presente la renuncia, y estaban instando un Gobierno rebelde en Bahía Blanca, cerca de la base naval de Puerto Beltrán.

Se cree que estos rumores han sido lanzados por los insurrectos, tras el fracaso del movimiento de la Marina. Unidades "bailadas" del Ejército que se unieron a los rebeldes siguen resistiendo contra fuerzas leales cerca de la ciudad de Córdoba.

Al término de la reunión del Contraluz Eslavo Vásquez, jefe de Operaciones Navales,

con el de Defensa, José Manuel Astigueta, no se informó a los periodistas lo que habían tratado. Astigueta partió de inmediato para sostener otra reunión, esta vez con los Secretarios y Comandantes en Jefe del Ejército y la Fuerza Aérea.

Por otra parte, se dijo esta noche que entre las ruinas de la estación aeronaval de Punta del Indio, bombardeada por la Fuerza Aérea poco antes de que la marina accediera a cesar sus operaciones, se encontraron cuatro cadáveres.

El general Alejandro Lanusse, Comandante de la Base del Ejército de Campo de Mayo, dijo a los periodistas que calcula que 25 hombres habían muerto y cincuenta más resultaron heridos por ambas facciones, desde que estalló la revuelta.

Señaló que no hay cifras exactas al respecto. Añadió que las fuerzas leales encontraron no menos de 18 muertos y treinta heridos, y que las mayores bajas de los rebeldes tuvieron lugar ayer, cuando la marina bombardeó un campamento en un bosque de Magdalena, situado cerca de la estación Punta del Indio.

Desde San Luis, en el centro del país, se dijo que los bombarderos de fabricación británica Avro Lincoln, habían volado hoy ya tarde a una base aeronaval situada cerca de Puerto Beltrán para incorporar a los rebeldes.

Las tropas leales del ejército desalojaron hoy a la infantería rebelde de los suburbios de Córdoba, los rebeldes se retiraron hacia el norte, por la Carretera Panamericana, con rumbo a Jesús María.

Un bolsón de resistencia quedaba todavía cerca de Juju, en los Andes, donde un grupo

de rebeldes del ejército se atrincheró. Las tropas leales de infantería se negaron a avanzar hasta que contaran con protección aérea. Sin embargo, ese apoyo no había sido dado hasta las 22.30 GMT, 18.30 horas, cuando se cerró el aeropuerto de esta ciudad.

El Teniente General Benjamín Rattbach, Secretario de Guerra, dijo esta noche: "Todo marcha muy bien". Señaló que hay pequeñas cosas que serán superadas cuando las grandes cosas desaparezcan. Formuló la declaración mientras acompañaba al Presidente José María Guido, que salía de la residencia de Gobierno.

## POR AIRE Y TIERRA COMBATEN A GUERRILLEROS VENEZOLANOS

El Gobierno de Betancourt recurrió a aviones de bombardeo y a fuerzas de infantería para un ataque general contra los guerrilleros que operan en la zona de Falcón.

**CARACAS, 3 (UPI).** — (Por Antonio Valbuena). — El Gobierno recurrió hoy a aviones de bombardeo y fuerzas de infantería para emprender un ataque general contra los guerrilleros que operan en las montañas del Estado de Falcón.

Informaciones extraoficiales dicen que los guerrilleros sufrieron fuertes bajas en los primeros encuentros. Despachos de la región dicen que de 17 a 20 insurgentes fueron muertos en la primera ofensiva. El Gobierno, sin embargo, dijo que murieron dos guerrilleros y que las fuerzas del Gobierno no tuvieron bajas.

El jefe del Estado Mayor del Ejército, coronel Gonzalo Murillo Sperandio, dijo que los aviones de bombardeo hicieron

tres incursiones sobre las posiciones de los guerrilleros, pero que se ignora aún en Caracas el resultado del ataque. Agregó que dos grupos de insurgentes operan en una zona de poco más de 30 kilómetros de esas montañas.

Despachos recibidos en esta capital, pero no oficialmente confirmados, dicen que unidades especiales de la policía diezmaron a por lo menos 17 guerrilleros y capturaron a "muchos" otros en operaciones terrestres coordinadas con el bombardeo.

El Ejército aisló una zona de 65 kilómetros cuadrados en el Estado de Falcón, y dijo que espera eliminar el bolsón rebelde "en las próximas 48 horas". Un vocero de las Fuerzas Ar-

madas dijo que quedan dos grupos de guerrilleros en el mismo Estado, uno a unos 30 kilómetros del otro.

El primer grupo lo encabezaba Domingo Urbina y el segundo Douglas Brava, ambos reclutados por el Gobierno desde hace más de un año.

## Carga de azúcar destruyeron los exilados cubanos

**MOSCU, 3 (UPI).** — Los cubanos anticastros, que el mes pasado atacaron el barco soviético "Baku", destruyeron 10.000 bolsas de azúcar del cargamento, pero no hicieron ni mataron a ningún tripulante ruso, informa hoy el diario moscovita "Komsomol".

En un despacho fechado en La Habana, de un corresponsal soviético que visitó el "Baku" después del ataque, se expresa que los anticastros abrieron fuego con balas rasantes, después de lo cual el barco fue estremecido por una explosión y empezó a hundirse en el puerto cubano de Caibarién, donde estaba amarrado.

"Tuvimos suerte de no estar en alta mar —dijo un tripulante, según el corresponsal—. Había sólo un metro de agua y medio de profundidad." El despacho agrega que una de las balas pasó a pocos centímetros del lugar donde se encontraba el capitán del barco, Nikolai Lavsky.

En un comunicado dado a publicación en esta ciudad, se dice que el jueves de la semana pasada aviones y barcos cubanos estaban tratando de localizar a la "flota pirata" que había atacado al carguero soviético "Baku", en una temeraria maniobra realizada en un puerto de la Isla dos días antes y que en esas circunstancias vieron un barco sospechoso.

Los aviones hicieron algunas ráfagas de disparos a proa para obligarlos a detenerse y evitar tiempo mediante el arribo de los buques patrulleros cubanos.

## ATAQUES Y CONTRATAQUES BAHIA BLANCA, CORDOBA Y JUJUY

AVIONES Y ARTILLERIA PESADA EMPLEARON AMBOS

**CORDOBA (Argentina), 3 (UPI).** — Urgente. — A las 12.30 hora local, el Comando de la Fuerza Aérea ordenó a todos los civiles evacuar la zona de Alta Córdoba, especialmente en torno al Parque Las Heras, donde los rebeldes estaban cavando trincheras.

A las 13, las baterías de cañones de campaña de la Escuela de Artillería abrieron fuego, mientras 200 soldados de infantería avanzaron rápidamente y retomaron el Puente Antártida, que cruza el río Primero, que divide en dos a esta ciudad de 800.000 habitantes.

Los rebeldes iniciaron entonces una retirada hacia terrenos más elevados, registrándose encuentros en los sectores de Villa Clara y Cerro Las Rosas, y aun en el mismo centro de la ciudad.

A las 15.50 los rebeldes abandonaron el Parque Las Heras y se refugiaron en nuevos puntos fortificados en las zonas suburbanas de Granaderos, Los Paraisos y La Francia, bajo continuo fuego de artillería.

## EN BAHIA BLANCA

**BAHIA BLANCA (Argentina), 3 (UPI).** — Urgente. — La Fuerza Aérea ametralló esta mañana la base naval de Puerto Beltrán, reanunciando varios vuelos rasantes sobre la misma.

La policía controla todos los edificios públicos y las radioemisoras de esta ciudad. Mientras tanto, efectivos leales de los regimientos de Tandil entraron en el centro de Mar del Plata a la una de la tarde, en momentos en que los efectivos de infantería de Marina iniciaban su retiro hacia la base de submarinos.

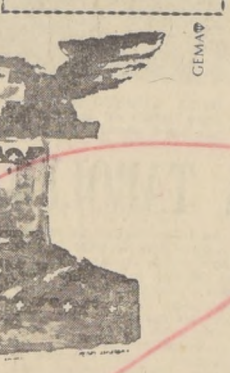
## EN JUJUY

**JUJUY (Argentina), 3 (UPI).** — El Regimiento de Infantería N.º 20 abrió fuego esta tarde sobre el Segundo Grupo de Artillería de Montaña en las afueras de esta ciudad del norte del país.

La acción del Regimiento 20 fue apoyada por el Quinto Cuerpo de Artillería y el Quinto de Caballería de Salta. Los habitantes de esta ciudad pasaron una noche tensa.

## EL BRASIL DA ASILO A BIDAULT

**RIO DE JANEIRO, 3 (UPI).** — (Urgente). — El Gobierno de Brasil autorizó la visa para Georges Bidault, ex Primer Ministro francés y líder antigaulista, y para el ex Secretario de Prensa de la Secretaría Presidencial, Raúl Ruyf, según se informó hoy.



## Feria de la Industria Suiza.

**Basilea, 20 al 30 de abril de 1963.**

En 21 halls y 27 secciones la industria suiza mostrará al mundo la calidad excepcional de sus productos. Esta Feria —que tendrá por escenario el corazón mismo de Europa— no puede dejar de verla ningún industrial progresista. Asegure su viaje a la Feria...

## SWISSAIR

**LINEAS AEREAS SUIZAS**  
Agustinas 1046  
Fonos 68926, 62324 y 571100 (Los Cerrillos)

Exija y guarde sus Boletas de ABRIL y participe en el GRAN SORTEO ANIVERSARIO de MAYO SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRAS

**5 AÑOS**

**PREMIO MAYOR: E° 50.000**

## Golpes militares en Argentina y Guatemala constituyen el "gran reto" para la Alianza

El Mandatario norteamericano dijo que estos pronunciamientos son sintomáticos del desajuste económico y político de algunas naciones de América Latina. Culpó al analfabetismo, la caída de los precios básicos y la mala distribución de la riqueza, como causantes de estos cuartelazos.

**WASHINGTON, 3 (UPI).** — Por Henry Raymond. — El Presidente Kennedy considero hoy que los movimientos militares que se registraron esta semana en la Argentina y Guatemala son "sintomáticos" de los desajustes políticos y económicos que afectan a la mayoría de la América Latina.

Destacando la gran dificultad que afrontan los gobiernos del hemisferio, en implantar el sistema democrático, Kennedy dijo en su conferencia de prensa, que éste es el "gran reto" para la Alianza para el Progreso.

El Presidente no entró en detalles sobre el Golpe de Estado de Guatemala, y el atentado contra el Gobierno del Presidente José María Guido, en la Argentina.

Pero destacó que "estos sucesos son sintomáticos del reto que enfrentamos en este hemisferio y que debemos resolver por intermedio de la Alianza para el Progreso".

Enumero los problemas más inmediatos del hemisferio, como "la mala distribución de riquezas, la falta de riquezas, el estado deprimido de la economía, debido a la caída de los precios de productos básicos desde 1958, y el analfabetismo".

Kennedy dijo que "cada caso debe ser examinado por sus propios méritos". En el caso de Guatemala, Kennedy dijo que quería ver "qué seguridades podemos esperar de que el nuevo Gobierno retornará al país a un régimen democrático".

También reiteró que Estados Unidos está esperando conocer qué decisión toman los otros países centroamericanos con respecto al reconocimiento del régimen militar del coronel Enrique Peralta, ya que son ellos los más inmediatamente afectados por la situación guatemalteca.

Kennedy hizo hincapié en la divergente situación en que se encuentran los países latinoamericanos con respecto al desarrollo de instituciones democráticas.

Mientras que éstas están acachadas o suprimidas en algunos países, citó el ejemplo de Costa Rica, que visitó el mes pasado, como "uno de los ejemplos más espléndidos de democracia".

Destacó que el mantenimiento de instituciones políticas libres es un problema difícil, no sólo en la América Latina, sino hasta a veces en áreas tan desarrolladas como Europa occidental.

En respuesta a otra pregunta, el Presidente fustigó duramente a los congresistas que le pedían acción más enérgica para combatir al comunismo y pasos drásticos con respecto a Cuba "y, al mismo tiempo, quieren suprimir 15 millones de dólares del programa de ayuda al exterior".

"Francamente yo no comprendo esa lógica", comentó Kennedy.

Kennedy también fue preguntado sobre "las dificultades políticas y militares" que

enfrenta el Gobierno en su deseo de poner fin a las incursiones que exilados cubanos han organizado contra el régimen de Cuba desde bases en el Caribe.

Reiteró el Presidente su creencia de que tales acciones son "inefectivas" puesto que no representan un verdadero golpe contra Castro y aumentan los incentivos para que la Unión Soviética mantenga personal en Cuba y envíe unidades adicionales para proteger a sus cargueros.

Señaló que nadie en posición responsable conoce de estas acciones incontroladas y subterráneas que provocan represalias posiblemente contra barcos mercantes norteamericanos. "En este caso, se esperaba acción militar para proteger sus barcos, lo cual a su vez podría dar lugar a una reacción", indicó.

### ULTIMA SEMANA

# GRAN LIQUIDACION

por aniversario

**EL FUTURO ENTRANDO EN EL PRESENTE**

**DEPOSITO PLANSA**

Testinos 419. Fono: 88345

**ARTESAS** desde E° 15,90 c.u.

**PERFIL DIT. M.R.** desde E° 0,69 m.l.

**LAVAPLATOS** de 1 secador, desde E° 11,90.

**LISA MENAJE PARA SU CASA** 30% de descuento

**VASOS FLOREROS**, etc.

**BAÑERAS** para guiso, desde E° 3,90

**JUGUETES** 35% descuento

**PLANCHAS GRAN ONDA** desde E° 16,90

**ACANALADO** desde E° 5,90

**PLANCHAS TIPO "CAP"** desde E° 27,90

**Abadie** Y CIA. LTDA.

Testinos 419. Fono 8345. Casilla 2271. Sto.

## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

**VECINOS Y VECINAS DE LAS CONDES**

La Ilustre Municipalidad de Las Condes, de fecha 3 de abril, tomó conocimiento de las informaciones que, con motivo de propaganda confidencial a la opinión pública, se han difundido en los dos países, en caso de reanudarse, no deberán servir para resolver o evitar diferencias.

**ESCUELAS.** — Con respecto a la Escuela Nacional a través de la cual se informa: Este establecimiento es de Educación Primaria dependiente del Ministerio de Educación y no depende de la Municipalidad de Las Condes. Como debía saber el informante, la Municipalidad puede, con sus propios fondos, hacer obras o reparaciones en edificios que no son suyos, y menos en dependencias públicas.

**SUBDIVISIONES.** — Se ha criticado a la Municipalidad por el hecho de que en el Plano Regulatorio de Gran Santiago, que en las zonas suburbanas, como límite mínimo de división de propiedad, se ha opuesto a estas subdivisiones mínimas de las exarregadas, y por el contrario, en las zonas de oportunidades ha solicitado que este mínimo sea de 5.000 metros.

**MOVILIZACION.** — En cuanto a la movilización de personas que, con motivo de propaganda confidencial a la opinión pública, se han difundido en los dos países, en caso de reanudarse, no deberán servir para resolver o evitar diferencias.

**ESCUELAS.** — Con respecto a la Escuela Nacional a través de la cual se informa: Este establecimiento es de Educación Primaria dependiente del Ministerio de Educación y no depende de la Municipalidad de Las Condes. Como debía saber el informante, la Municipalidad puede, con sus propios fondos, hacer obras o reparaciones en edificios que no son suyos, y menos en dependencias públicas.

**ESCUELAS.** — Con respecto a la Escuela Nacional a través de la cual se informa: Este establecimiento es de Educación Primaria dependiente del Ministerio de Educación y no depende de la Municipalidad de Las Condes. Como debía saber el informante, la Municipalidad puede, con sus propios fondos, hacer obras o reparaciones en edificios que no son suyos, y menos en dependencias públicas.

**Ferretería MADRID**

ALGUNAS OFERTAS

- TAZAS CON PLATILLO, C.U. \$
- VASOS CHICOS
- VASOS GRANDES
- PLANCHAS ELECTRICAS
- ESTUFAS VALOR
- TOSTADORAS PARA PAN
- OLLAS ALUMINIO
- ANAFES ELECTRICOS

**MADRID** SAN ANTONIO

PREMIO MAYOR: E° 50.000



Se Rindió Armada Argentina:

¿Cómo Combaten Unidades Rebeldes del Ejército

UNOCHOCHE SE CONTINUABA LUCHANDO EN LOS ALREDEDORES DE CORDOBA Y EN ALGUNOS PUNTOS DEL NORTE ARGENTINO.— MARINOS EXIGIERON "CONDICIONES HONROSAS" PARA SU RENDICION.— FUERON DESALOJADOS DE MAR DEL PLATA, BAHIA BLANCA Y DE LA BASE AERONAVAL DE PUNTA DE INDIOS.

S.E. habla esta noche al país

Esta noche, a las 12 horas, el Presidente de la República dirigirá al país...

OLANDA RECIBIO LOPEZ MATEOS

Reina Juliana y el príncipe Bernardo sirvieron de cicerones al Presidente de México durante su visita al Museo del Estado.

AMSTERDAM, 3 (UPI) — Presidente de México, Adolfo López Mateos...

IN DE

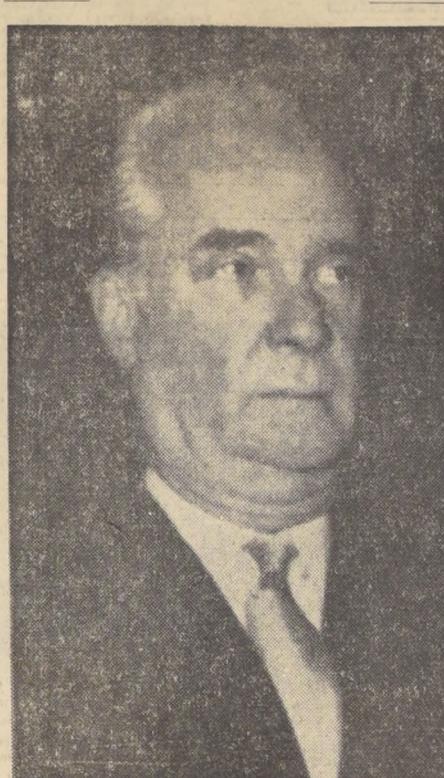
ho oficiales argentinos pidieron asilo político

Ocho oficiales argentinos, se dijeron pertenecer al Regimiento "Junín de los Andes"...

EN ARICA: Gobierno presentó querrela por intento de falsificación de instrumento público

Ayer quedó presentada en el Primer Juzgado del Círculo de Arica, la querrela del Gobierno...

Voz del liberalismo



EN DISCURSO irradiado ayer a todo el país, Mariano Puga Vega dijo: "Si queréis que la voz de la Razón, de la Justicia y de la Libertad siga haciéndose oír en el concierto de las colectividades políticas que forjan los destinos de Chile, seguid brindando vuestra confianza al Partido Liberal".

LLEGARIA EL SABADO: EN BUSCA DE LA LUNA VA NAVE SIDERAL SOVIETICA

El misterioso vehículo explorador ruso cubrió ayer más de la mitad de su trayectoria. Aumentan las conjeturas de que pudiera intentar un descenso en la superficie del satélite.

MOSCÚ, 3.— (UPI).— (Por Nicholas Daniloff).— El misterioso vehículo explorador lunar de la Unión Soviética, pasó hoy de la mitad de su trayectoria a la Luna...

Este experimento de exploración científica adquirió cierto tono siniestro con la advertencia hecha por el órgano del ejército soviético, "Estrella Roja", de la potencia de una "bomba orbital"...

Este experimento de exploración científica adquirió cierto tono siniestro con la advertencia hecha por el órgano del ejército soviético, "Estrella Roja", de la potencia de una "bomba orbital"...

Este experimento de exploración científica adquirió cierto tono siniestro con la advertencia hecha por el órgano del ejército soviético, "Estrella Roja", de la potencia de una "bomba orbital"...

Este experimento de exploración científica adquirió cierto tono siniestro con la advertencia hecha por el órgano del ejército soviético, "Estrella Roja", de la potencia de una "bomba orbital"...

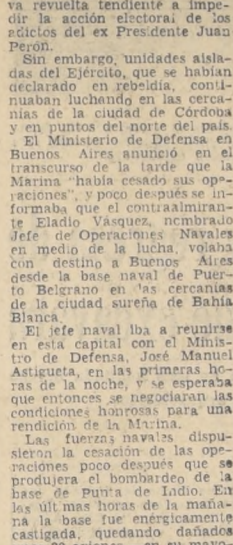
Este experimento de exploración científica adquirió cierto tono siniestro con la advertencia hecha por el órgano del ejército soviético, "Estrella Roja", de la potencia de una "bomba orbital"...

Este experimento de exploración científica adquirió cierto tono siniestro con la advertencia hecha por el órgano del ejército soviético, "Estrella Roja", de la potencia de una "bomba orbital"...

Este experimento de exploración científica adquirió cierto tono siniestro con la advertencia hecha por el órgano del ejército soviético, "Estrella Roja", de la potencia de una "bomba orbital"...

Este experimento de exploración científica adquirió cierto tono siniestro con la advertencia hecha por el órgano del ejército soviético, "Estrella Roja", de la potencia de una "bomba orbital"...

HERIDOS EN REVUELTA ARGENTINA



MAGDALENA — Soldados heridos por efectos de una bomba durante la revuelta, en la Base Aeronaval son atendidos en el Hospital de Magdalena, en las primeras horas del día 3 del presente.

SISTEMA DE AHORRO Y PRESTAMOS DE CHILE ES EJEMPLO PARA LATINOAMERICA

Manifestó ayer el representante del BID, José Chiriboga. El jefe de este sistema en Chile, Eduardo Gómien, será invitado a Ecuador para ayudar a organizar asociaciones de ahorro y préstamos y cooperativas de viviendas.

Con la Junta Directiva de la Caja Central de Ahorro y Préstamos que preside Eduardo Gómien, se entrevistó ayer el Asesor Jurídico del Banco Interamericano y del Caribe, José Chiriboga...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

2 años en el cargo



Dos años como Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile cumplió ayer el General del Aire, Eduardo Gómien...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Entre otras actividades desarrolladas en Santiago señaló que había llegado a un acuerdo con la Empresa de Agua Potable de Santiago y con el Ministerio de Obras Públicas...

Plata mexicana para artesanía araucana



Además del Edecán de servicio del Presidente de la República y del Consejero de su Misión Diplomática, Roberto Orellana; el Embajador de México, Gustavo Ortiz Hernán, y su esposa, fueron recibidos a los Cerillos por una delegación de alumnos de la Escuela Mexicana y miembros del Mexican Boxing Club...

TITO NO VISITARA LA HABANA

BELGRADO, 3.— (UPI).— El Presidente Josip Broz Tito, proyecta hacer un viaje a América Latina, posiblemente en el otoño próximo...

El domingo último, durante una improvisada conferencia de prensa en ocasión de la llegada del Presidente de México, Adolfo López Mateos, Tito dijo que había aceptado una invitación para visitar México...

Un despacho de la United Press International, basado en una información extrajudicial, indicó en esta oportunidad que también se había previsto un viaje a Cuba...

El Gobierno ha rodeado el acto electoral de máximas garantías

El Subsecretario del Ministerio del Interior, señor Jaime Silva, por intermedio de la Dirección de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, informó que se han adoptado todas las medidas necesarias para rodear el acto electoral del próximo domingo de las máximas garantías, para todos los sectores políticos de la opinión pública.

Por disposición del artículo 135 de la Ley General de Elecciones, no podrán celebrarse manifestaciones o reuniones públicas de ningún género, desde las 24 horas del día anterior a la elección, o sea, desde el mediodía del sábado próximo hasta dos horas después de practicados los escrutinios.

En cuanto a la propaganda de cualquier clase, no podrá hacerse desde las cero horas del día de la elección, en este caso, a contar desde las 24 horas del mismo día sábado.

En el sentido indicado, el Ministerio del Interior ha enviado instrucciones precisas a los Intendentes y Gobernadores.

Asimismo, se ha instruido también a los funcionarios indicados en el sentido de cómo deberán enviar los resultados de la elección al Ministerio del Interior...

El señor Silva manifestó que, durante la campaña electoral no se han producido reclamaciones de importancia y que los denunciados fueron motivo de una inmediata investigación...

Mme. Helene Rubinstein vendrá a Chile para entregar el premio de su nombre

Madame Helene Rubinstein desea venir a Chile. Tal vez lo haga a fin de año, para entregar el Premio que anualmente otorga su Fundación, a las dos periodistas de este país, que se hayan destacado en su profesión...

En el Hotel Carrera, ante un grupo de periodistas, y por extraña coincidencia estaban ausentes las que han sido distinguidas con el Premio Rubinstein, el señor Kolin, se refirió a la vibrante personalidad de Mme. Rubinstein...

A los 80 años trabaja 24 horas. La señora Rubinstein, es un verdadero motor de trabajo. Sus ochenta años no son un impedimento para que durante las 24 horas trabaje sin cesar.

La señora Rubinstein es una verdadera fuerza de trabajo. Sus ochenta años no son un impedimento para que durante las 24 horas trabaje sin cesar.

La señora Rubinstein es una verdadera fuerza de trabajo. Sus ochenta años no son un impedimento para que durante las 24 horas trabaje sin cesar.

La señora Rubinstein es una verdadera fuerza de trabajo. Sus ochenta años no son un impedimento para que durante las 24 horas trabaje sin cesar.

Petroglifos descubiertos en el Norte



Foto captada por la Dra. Grete Mostny, Jefa de la Expedición que investigará en la ciudad enterrada en la Pampa del Tamarugal, en su viaje reciente al norte. EN EL GRABADO, los petroglifos pintados en una roca en la ciudad recién descubierta.

Arqueóloga Grete Mostny regresa de conocer ciudad nortina que excavara

Indicios de ocupación incásica, pero presume que ha sido habitada mucho antes. En breve se iniciarán los trabajos arqueológicos.

por CARMENMERINO

"Un sitio arqueológico extraordinario", calificó la doctora Grete Mostny, Jefa de la Sección de Arqueología del Museo de Historia Natural, la ciudad sepultada por el desierto nortino en una quebrada de la Pampa del Tamarugal.

La Dra. Mostny, quien estará a cargo de las excavaciones que se realizarán en la ciudad arqueológica recién descubierta, viajó al norte para conocer el hallazgo. De regreso ayer a Santiago, dio a LA NACION algunas de sus impresiones:

"Lo que más me llamó la atención fue la gran extensión de terreno cultivado. Desde el avión, que arrendamos al Club Aéreo de Calama, pudimos ver nítidamente la ciudad prehistórica, que desde la tierra es invisible. Este último hecho, es lo que ha dejado el sitio libre de excavaciones de curiosos", dice la arqueóloga.

El sitio debe haber sido ocupado con mucha anterioridad a esa época", asegura ella, y entre los fragmentos de cerámica que ha traído al Museo para ser examinados, muestra algunas gredas toscamente trabajadas, sin ornamentación pintada.

Cuando me contaron que habían encontrado una cabeza tallada, creí que se trataba de una mala interpretación. En realidad hay una cara. Estaba en el interior de una de las construcciones cilíndricas. Es un poco más grande que el tamaño de una cabeza normal. El muro en que está apostada la piedra con la cara, mide casi un metro. De la construcción, quedan dos postes de madera que indican la entrada".

Sólo el trabajo de los que removerán las arenas, para desenterrar la ciudad y buscar los restos de los habitantes, cuesta aproximadamente \$ 1.350 mensuales. A esto hay que agregar los gastos de un vehículo, benzina, acarreo de agua, más los sueldos y mantención de los ayudantes.

En el desierto en que se encuentra el sitio arqueológico, señala la Dra. Mostny, que hoy no se ven señales de vida. Ni un pájaro, ni un insecto. Sus acompañantes dicen haber visto en otras ocasiones, huellas de zorro.

El día 11 del presente llegará a Santiago el jefe de la firma constructora de Chuquibambilla, Hans Mertz, quien traerá a la Dra. Mostny parte del material que ya se ha encontrado en la ciudad enterrada. Entre los objetos llegará a Santiago la cabeza tallada.

Lo más interesante en la ciudad encontrada, es la urbanización. Las construcciones cilíndricas la diferencian de Laazana, Turi y las otras conocidas de esa zona", afirma la arqueóloga.

Por primera vez, la serena investigadora, sale de su tranquilidad. La costumbre de largos años de verificar investigaciones científicas, le han dado la calma necesaria para no impresionarse. Pero ahora, sale de su costumbre y asegura: "Es algo extraordinario".

EN LA MONEDA: Elaborado programa de visita de Goulart

Quedó terminado en nueva reunión del Canciller Martínez con Embajador del Brasil.

Quedó terminado el programa de actividades del Presidente João Goulart, durante sus tres días de visita a Chile, como huésped oficial. Anoche fue enviado el borrador al Embajador chileno en Brasil, Marcelo Ruiz, para que lo dé a conocer y pida la aprobación de la Cancillería de ese país.

Los últimos detalles de dicho programa fueron examinados ayer en una nueva reunión que sostuvo el Canciller Carlos Martínez Sotomayor, con el Embajador de Brasil, Fernando de Alencar, y el Director del Ceremonial, Domingo Amunátegui.

Con la Gran Cruz de la Estrella Polar, condecoró ayer el Embajador de Suecia, Gustav Bonde, al Director Político de la Cancillería, Fernando Oros Vicuña, y al Asesor Político, Enrique Bernstejn. El Director de Ceremonial, Domingo Amunátegui, a su vez, recibió las insignias de Gran Oficial de la misma Orden.

La ceremonia se realizó a las 12.30 horas en la sede de la Embajada.

MANUEL BIANCHI PARTE A WASHINGTON

Se despidió el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, Manuel Bianchi Gundian, para ir a Washington, para presidir el período ordinario de sesiones de la citada Comisión.

Decidirán sobre suerte de W. Rauff



Este es el severo tribunal integrado por los Ministros de la Primera Sala de la Corte Suprema de Justicia, el que decidirá definitivamente si se concede o se rechaza la petición de extradición solicitada por el Gobierno de la República Federal alemana contra el ciudadano de la misma nacionalidad, Walter Rauff.

Está el severo tribunal integrado por los Ministros de la Primera Sala de la Corte Suprema de Justicia, el que decidirá definitivamente si se concede o se rechaza la petición de extradición solicitada por el Gobierno de la República Federal alemana contra el ciudadano de la misma nacionalidad, Walter Rauff.

El acuerdo quedó ayer en la Corte Suprema de Justicia el fallo definitivo sobre la petición de extradición del ciudadano alemán Walter Julius Rauff, y que solicitó el Gobierno de la República Federal alemana, para juzgarlo como presunto criminal de guerra.

Finalizaron ayer los alegatos de los abogados Enrique Schepeler y Eduardo Novoa. Fallo definitivo se dictará dentro de los próximos diez días.

FALLO SOBRE EXTRADICION DE W. RAUFF QUEDO EN ACUERDO EN LA CORTE SUPREMA

Finalizaron ayer los alegatos de los abogados Enrique Schepeler y Eduardo Novoa. Fallo definitivo se dictará dentro de los próximos diez días.

El acuerdo quedó ayer en la Corte Suprema de Justicia el fallo definitivo sobre la petición de extradición del ciudadano alemán Walter Julius Rauff, y que solicitó el Gobierno de la República Federal alemana, para juzgarlo como presunto criminal de guerra.

Como no existe un tratado de extradición entre Alemania y Chile, añadió, el fallo de la Corte Suprema de Justicia se dictará en concordancia con los Principios de Derecho Internacional.

Luego al referirse a la prescripción del delito, manifestó que la extradición no debe tomarse en cuenta la prescripción establecida en el Código de Procedimiento Penal chileno —dijo—, en el caso que no opera.

La prescripción valdrá en esta ocasión —agregó—, es la del caso que requiere; o sea, Alemania, para lo cual se cuentan, según la ley del país germano, veinte años desde la Comisión del delito. Y hay que recordar que la materia en masa en la cual participó el señor Rauff, se efectuó entre los años 1939 y 1942.

NO ES DELITO POLITICO Enseguida manifestó que de acuerdo a los Principios Internacionales, este tipo de extradición pasiva no debe ser concedida cuando se trata de crímenes políticos. Al respecto sostuvo que el caso Rauff, no es un crimen político, sino que un Acto de Barbarie, que afecta la dignidad de toda la humanidad y que ha sido reprobado en todas las Conven-

ciones y reuniones Internacionales. Añadió que esto también está claramente establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, suscrita por los miembros de las Naciones Unidas.

Horror en el mundo civilizado. Puntualizó después el término de judíos, manifestando que el hecho de haberse arrojado a todo el mundo y honda huella en la conciencia de toda la humanidad.

Novoa terminó sus alegatos por la sentencia que actuaron los abogados para escuchar su exposición de paso, hizo extensas agradecimientos a la Corte Suprema de Justicia, contradiciendo al abogado Schepeler, quien durante el alegato, había acusado a Novoa de ser un defensor de la barbarie. Schepeler insistió en que la extradición no debe ser concedida en atención al artículo 359 del Código de Bustamante, que prohíbe cuando la acción está prescrita en el país requerido. En Chile, los delitos prescriben a los cinco años desde que se cometió el delito.

Si el propio fallo de la Corte Suprema ha denegado otras peticiones de extradición recientes, agregando que el artículo 359 del Código de Bustamante, no opera en el caso Rauff, pues éste es un crimen político, sino que un Acto de Barbarie, que afecta la dignidad de toda la humanidad y que ha sido reprobado en todas las Conven-

COMITE "PATRIA Y SOBERANIA" SE REUNE EL LUNES

El Comité "Patria y Soberanía" ha expresado su complacencia por la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, sobre los asuntos que atañen a Bolivia y ha adherido a la iniciativa del doctor Leonardo Guzmán, en orden a rendir un homenaje a Chile en la ciudad de Antofagasta, en una fecha próxima.

El Comité "Patria y Soberanía", celebrará reunión ordinaria el lunes 8, a las 19 horas, en el local del Circulo de Periodistas, Amunátegui N.º 31, tercer piso, para considerar asuntos pendientes.

La Secretaría General de la Zona de Libre Comercio está realizando una encuesta entre los productores nacionales.

La Secretaría General de la Zona de Libre Comercio está organizando una encuesta, con el objeto de conocer a los productores nacionales que tienen posibilidades de exportar hacia los países de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, en base a las concesiones arancelarias que se obtengan en la próxima negociación que se realizará en Montevideo, en la segunda mitad del presente año.

Nuevos productos de exportación irán a los países de la ALALC

La Secretaría General de la Zona de Libre Comercio está realizando una encuesta entre los productores nacionales.

La Secretaría General de la Zona de Libre Comercio está organizando una encuesta, con el objeto de conocer a los productores nacionales que tienen posibilidades de exportar hacia los países de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, en base a las concesiones arancelarias que se obtengan en la próxima negociación que se realizará en Montevideo, en la segunda mitad del presente año.

Para este efecto, se están distribuyendo cuestionarios preparados especialmente, con este fin, se harán diversas publicaciones, señalando los antecedentes básicos de esta encuesta.

De acuerdo con los resultados que se obtengan, se confeccionará la Lista de Productos exportables para los que nuestro país solicitará la reducción de gravámenes y restricciones a los países pertenecientes a la ALALC.

La Secretaría General encarece que se envíen a la mayor brevedad los datos que se solicitan, a sus oficinas ubicadas en el edificio del Ministerio de Hacienda, 10.º piso, o bien se comuniquen telefónicamente con la Secretaría General a sus teléfonos 67789 ó 68502, para su debida atención.

TELEVISION CANAL 9. U. DE CHILE... TELEVISORES GELOSOS... GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23" VISION TOTAL... TELEVISION CANAL 13 - U. CATOLICA... OCHO...

# Plan Trienal para construcciones escolares desarrollará la CORFO

Asimismo impulsará la electrificación en el Norte Chico. Otros importantes acuerdos tomados ayer por el Consejo Directivo de esta institución.

La puesta en marcha de un vasto Plan Trienal de construcciones escolares en la provincia de O'Higgins, mediante fuerte inversión inicial de obras eléctricas en una serie de pueblos de la zona de Ovalle, Punitaqui, que favorece a 10 pueblos de esa región y para cubrir efectos la Corporación hará importantes aportes de fondos a la Municipalidad de Ovalle, acordó el Consejo Directivo de la Corporación de Fomento de la Producción en la sesión realizada bajo la presidencia del titular, Vicepresidente Ejecutivo de la CORFO, Arturo Mackenna.

En dicha sesión, que contó con la asistencia de altos ejecutivos de la CORFO, se aprobó, además, junto con el Balance y la Memoria presentados por el Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados de la Corporación de Fomento, la nueva política que tiene en marcha el SEAM para dinamizar la puesta en marcha de la Reforma Agraria, impulsando la mecanización agrícola especialmente en el sector de los pequeños y medianos agricultores, incluso con tarifa bonificada, para algunos casos.



En el grabado, a la izquierda, Dario Benavente Gorroño, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad de Chile, organizadora del evento, y Anibal Bascurán Valdes, Relator General de la Conferencia.

# III Conferencia Continental de Facultades de Derecho se reunirá en Santiago y Valparaíso

Más de cuarenta delegaciones representativas de otras tantas Facultades de Derecho de las distintas Universidades del Continente, se harán presentes en la Tercera Conferencia de Facultades de Derecho Latinoamericanas, que tendrá lugar del 21 al 28 del presente mes en nuestra capital y en Valparaíso.

La presente reunión será la continuación de los estudios y líneas fijados en las dos conferencias anteriores, la primera realizada en México (1959), y la segunda en Lima (1961). En esta última se asignó a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile la misión de organizar y convocar la tercera conferencia.

Cada una de las cuales incluye problemas afines. La primera sección se refiere a las relaciones inter Facultades, tomando en cuenta desde un Estatuto para las conferencias latinoamericanas de este carácter, hasta las bases para un canje documental e informativo.

En la segunda sección se incluyen materias acerca de la enseñanza del Derecho y la solución de los problemas que la misma plantea. La tercera sección considera la misión de las Facultades de Derecho de América Latina, tanto en la formulación del pensamiento común como en la reforma de las estructuras.

Entre las delegaciones figuran representantes de Cuba y Bolivia. Su número es mucho mayor que las que asistieron a la Segunda Conferencia. Chile estará representado por relatores adjuntos agrupados en torno al Relator Oficial, Anibal Bascurán Valdes. Los relatores adjuntos serán Alvaro Bunster, Jorge Guzmán y Alberto Baltra.

## Los profesores responden hoy al Frente Democrático

Los profesores en huelga efectuaron ayer una concentración en el Teatro Alameda y luego un desfile que estaba autorizado por las autoridades, pero prohibiéndose el avance hacia el sector céntrico de la ciudad.

En la noche y tras una entrevista con los presidentes de los Partidos del Frente Democrático, los dirigentes del Magisterio informaron que habían recibido una proposición de arreglo que consiste en un reajuste del 20 por ciento sobre los actuales sueldos y el 6 por ciento sobre la asignación de título, a contar del 1.º de julio del año en curso.

Adhirieron los dirigentes que dicha fórmula será discutida en una nueva concentración que se efectuará hoy a las 10 horas. Posteriormente, darán una respuesta definitiva, aceptando o rechazando la proposición.

Los profesores haciendo caso omiso de la negativa de las autoridades, avanzaron hacia el centro de la capital, lo que motivó el arresto preventivo de algunos de ellos, según la versión que proporcionaron sus mismos dirigentes. Todos ellos portaban motes abusivos a la huelga y fueron conducidos al cuartel de la Primera Comisaría de Carabineros. Se trata de Hugo Ponce de León, Sergio Méndez, Jorge González, Carlos Vega, Aldo Aracena Navarrete y Ramón del Río Viquez.

En la tarde, se anunció que los alumnos del Instituto Pedagógico Técnico habían acordado iniciar también un paro indefinido en apoyo a las peticiones económicas del Magisterio.

La aparición de los profesores tanto en el desfile como cuando algunos grupos avanzaron hacia el centro, provocó arrojadas protestas del público que estaba por donde ellos caminaban. Hombres y mujeres pitfaron a los huelguistas, se burlaron de ellos y muchos les gritaron "vayan a trabajar" y otras expresiones. Estas escenas se repitieron constantemente y se intensificaron especialmente cuando los huelguistas fueron apostándose en los acedanos de la Plaza de Armas.

HOY CONTESTAN

En la noche y tras una entrevista con los presidentes de los Partidos del Frente Democrático, los dirigentes del Magisterio informaron que habían recibido una proposición de arreglo que consiste en un reajuste del 20 por ciento sobre los actuales sueldos y el 6 por ciento sobre la asignación de título, a contar del 1.º de julio del año en curso.

Adhirieron los dirigentes que dicha fórmula será discutida en una nueva concentración que se efectuará hoy a las 10 horas. Posteriormente, darán una respuesta definitiva, aceptando o rechazando la proposición.

DETENIDOS

Los profesores haciendo caso omiso de la negativa de las autoridades, avanzaron hacia el centro de la capital, lo que motivó el arresto preventivo de algunos de ellos, según la versión que proporcionaron sus mismos dirigentes.

Los huelguistas, se burlaron de ellos y muchos les gritaron "vayan a trabajar" y otras expresiones. Estas escenas se repitieron constantemente y se intensificaron especialmente cuando los huelguistas fueron apostándose en los acedanos de la Plaza de Armas.

## AUN COMBATEN UNIDADES... (De la Pág. 9)

Blanca, cerca de la base de Puerto Belgrano.

Ayer la Fuerza Aérea argentina no hizo ningún intento por interferir la acción de los aviones navales que bombardearon el Regimiento de Tanques emplazado en Magdalena, cerca de la base naval de Punta de Indio.

NADA CON PERON

El brigadier Eduardo McLoughlin, Secretario de la

Fuerza Aérea, dijo que el hecho de que arma aérea se hubiera unido a las fuerzas leales en las acciones de hoy no significaba que favorecería ningún retorno del peronismo a la Argentina. "Que esto que de bien claro", dijo el brigadier McLoughlin.

Oficiales retirados del Ejército y la Marina iniciaron ayer esta revuelta en el esfuerzo por evitar que los peronistas participen de las elecciones del 23 de junio, pero a estos una decisión judicial les ha concedido el status legal. Y el Gobierno respaldó tal decisión.

HUYEN REBELDES

En momentos en que la revuelta naval empezaba a vacilar y tambalearse, dos aviones navales, ocupados por once oficiales y suboficiales, llegaron al aeropuerto uruguayo de Carrasco. Uno de los aviones, un cazabombardero, llevaba una bomba todavía bajo las alas.

El otro avión venía con varias ametralladoras descargadas dentro.

BARRICADAS EN CORDOBA

En Córdoba, mientras tanto, unidades de la Escuela de Infantería Acrotransportada que ayer se declararon en favor de los rebeldes, montaban barricadas en las afueras de la ciudad, en cuyos suburbios se produjeron algunos incidentes y choques armados.

La Escuela de Artillería instaló piezas en dichos lugares y cañoneó a los efectivos rebeldes durante casi toda la tarde.

En la vecindad de la ciudad de Jujuy, casi en plena cordillera de los Andes y muy al norte en el país, tropas leales de infantería iniciaron en las primeras horas de la madrugada un ataque contra efectivos de artillería de montaña del ejército, que habían desconocido la autoridad central y se declararon en rebelión.

REFUERZOS MILITARES

El ejército envió tropas de refuerzo a la ciudad de Buenos Aires durante todo el día y los efectivos se apostaron en los puntos estratégicos de la capital. El aeropuerto de la ciudad, usado tanto para tráfico civil como militar, fue rodeado por tropas del ejército que a media tarde habían aislado también el puerto de la capital.

Mientras tanto, efectivos policiales montaban guardia en las calles recorridas por oficiales armados en muchos casos de subametralladoras.

### CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Para la iniciación del Plan, se consulta en el plazo de 3 meses la construcción de 40 escuelas para educación primaria y 9 locales para establecimientos dependientes de la Enseñanza Superior. El primer aporte de fondos de la Municipalidad de Ovalle, para la ejecución de las redes de distribución de energía eléctrica en 10 pueblos de esa zona.

La erogación mencionada fue solicitada por la Municipalidad de Ovalle para la extensión de la línea que actualmente sirve la zona de Ovalle a Quechada Seca, y aprobada por la CORFO luego de estudios realizados conjuntamente con ENDESA.

Los pueblos favorecidos con esta iniciativa de la CORFO serán los de Lagunillas, Limari, Trapiche, La Torre, Las Sossas, Cerrillos de Tamayo, La Chimba, San Julián, Barraza y Taball. Las obras respectivas deberán completarse en un plazo de 3 meses.

### NUOVA POLITICA DEL SEAM

Luego de una clara exposición del Gerente del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, señor Domingo Durán, el Consejo Directivo de

la CORFO, dió su aprobación a la Memoria y Balance presentados por esa entidad, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1.º de julio de 1961 y el 30 de junio de 1962.

Esa aprobación involucró además el respaldo del Consejo Directivo de la CORFO, a la nueva política que tiene en marcha el SEAM para dinamizar la aplicación de la Reforma Agraria, en la parte que corresponden a la Corporación de Fomento de la Producción.

Los nuevos planes del SEAM, de gran impulso de la mecanización agrícola especialmente en el sector de los pequeños y medianos agricultores, consultan la incorporación de nuevas hectáreas de cultivo y su correspondiente mejor utilización y preservación en una escala ascendente de 20 mil hectáreas, para el presente año; 60 mil hectáreas para 1964 y 100 mil hectáreas para 1965.

En su exposición ante el Consejo Directivo de la CORFO el señor Domingo Durán resaltó que a medida del cumplimiento de esas metas por la Corporación de Fomento a través del Servicio de Equipos Mecanizados, se irá haciendo realidad la verdadera unidad económica que constituye la agricultura nacional. Citando algunos ejemplos, destacó que al alcanzarse la meta de las 100 mil hectáreas para 1965, se tendría asimismo una producción por pequeños propietarios de cerca de 1.500.000 quintales de trigo, que comparada con el déficit de cerca de 3.000.000 de quintales que se tenían en la actualidad, significaría una importante absorción del orden del 50 por ciento.

# ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO (ALALC)

SECRETARIA GENERAL DE LA ZONA DE LIBRE COMERCIO

## A LOS SEÑORES AGRICULTORES, MINEROS, INDUSTRIALES Y EXPORTADORES DEL PAIS

De acuerdo con el Art. 4.º del Tratado de Montevideo, en el curso del presente año se realizará la Tercera Serie de Negociaciones multilaterales de los integrantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Para preparar la Lista de Demandas que Chile presentará a los países de la ALALC, es preciso conocer antes del 25 del presente mes de abril, aquellos productos agrícolas, mineros e industriales de posible exportación a la República Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay, cuya exportación pueda efectuarse en base a tratamientos preferenciales o a una ampliación de las franquicias ya existentes en la actualidad. Se ruega a los interesados que, con anterioridad a la fecha indicada, envíen o entreguen en las Oficinas de la Secretaría General de la Zona de Libre Comercio los datos necesarios, de acuerdo con los cuestionarios siguientes:

### Cuestionario para productos industriales

1. Descripción de los productos que desea exportar a la Zona de Libre Comercio, indicando calidad, envase y todas las características que los identifiquen claramente.
2. Capacidad máxima de producción anual que puede lograr la empresa con las actuales instalaciones que posee (unidades físicas y número de horas de trabajo diario a que se refiere dicha capacidad).
3. Producción durante 1962 (unidades físicas, valor y número de horas diarias que trabajó).
4. Monto de las ventas efectuadas en 1962, el porcentaje que se destinó a la exportación, señalando la proporción de esta que se vendió en la Zona e indicando si se encuentra acogido al DFL 256 Draw-back autorizado por la ALALC.
5. Volumen de exportación, en unidades físicas, que espera realizar a los países de la Zona de Libre Comercio en 1964, al obtenerse franquicias para los productos solicitados, indicando los países a los cuales deben pedirse dichas franquicias.
6. Precio estimado en dólares del o de los productos exportables, indicado en el posible FOB puerto de embarque marítimo, aéreo o fronterizo. En caso contrario, indicar el precio puesto fábrica. Si conoce el precio CIF de los mismos productos importados desde dentro o fuera de la Zona, mencione la información.
7. Especificaciones técnicas y normas de calidad por las que se rige el producto (caso posible, enviar catálogo).
8. Descripción de las principales operaciones y procesos realizados para fabricar cada producto final.
9. Materias primas, partes, piezas y otros materiales ya sean nacionales o procedentes de la Zona de Libre Comercio, empleados en la fabricación de cada producto.
10. Materias primas, partes, piezas y otros materiales procedentes de fuera de la Zona de Libre Comercio, empleados en la fabricación de cada producto.
11. Porcentaje que el valor CIF de los materiales a que se refiere el punto 9.º representa en el precio de venta de su producto, en las condiciones señaladas en el punto 6.º.
12. Porcentaje que el valor CIF de los materiales a que se refiere el punto 10.º representa en el precio de venta de su producto, en las condiciones señaladas en el punto 6.º.
13. Información complementaria que se desee proporcionar, indicando de preferencia si tiene programas de ampliación de la producción y los obstáculos de carácter interno y externo que hubieren limitado sus exportaciones; como también las posibilidades de complementar su fabricación con otros productos zonales.

### Cuestionario para productos agropecuarios y mineros

1. Descripción de los productos que desea exportar, indicando calidad, envase y demás características que los identifiquen claramente.
2. Producción durante 1962 (unidades físicas y valores).
3. Ventas durante 1962 (señale en el caso la distribución de sus ventas en el mercado interno y en el mercado externo, separando en éstos últimos los países de la ALALC de los terceros países).
4. Volumen de exportación que espera realizar a los países de la Zona de Libre Comercio en 1964 en base a las franquicias a negociarse.
5. Precio a que pueda exportar, indicado en dólares.
6. Materias primas, partes, piezas y otros materiales nacionales o procedentes de la Zona de Libre Comercio, empleados en la producción de la mercadería.
7. Materias primas, partes, piezas y otros materiales procedentes de fuera de la Zona, empleados en la producción de la mercadería.
8. Porcentaje que el valor CIF de los materiales a que se refiere el punto 6.º representa en el precio de exportación del producto.
9. Porcentaje que el valor CIF de los materiales a que se refiere el punto 7.º representa en el precio de exportación del producto.
10. Información complementaria que se desee proporcionar, indicando de preferencia si tiene programas de ampliación de la producción del artículo que ha señalado, y los obstáculos de carácter interno y externo que hubieren limitado sus exportaciones.

SECRETARIA GENERAL  
Edificio del Ministerio de Hacienda - 10º piso - Of. del 20 al 27  
TELEFONOS: 67789 — 68502 — SANTIAGO



# Ultimas proclamaciones comunales cumplen candidatos del radicalismo

Mañana se entregarán poderes a los Apoderados en la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda".

**LA CISTERNA.**— En Parrón esquina de Iquique serán proclamados hoy, a las 20 horas, los candidatos a regidores del Partido Radical, señores César Díaz, Néstor Barrios, Rafael Maruri y Luis Roatti. Con este acto, en el cual hablará el diputado señor Hernán Leigh, el comando de la comuna, que preside el señor Egidio Figueroa, pone término a la campaña.

**EDMUNDO CATHALIFAUD.**— Candidato radical por la comuna de Las Condes, letra D, N.º 6, fue proclamado en Viña Los Dominicos, por elementos independientes, que preside la señora Amanda Sánchez. Hizo uso de la palabra en este acto, don Osvaldo Ahumada, en nombre de la

Junta de Vecinos, y agradeció, en elocuentes términos, el candidato. El señor Cathalifaud, efectuó, asimismo, visitas a Vitacura, Bilbao, Sornavela y el sector Colón, donde también encontró la más franca acogida.

**COMANDO FEMENINO DE LAS CONDES.**— El comando femenino, que preside la señora Paulina Polomovsky, efectuó una proclamación pública de los candidatos radicales de esta comuna, acto que se caracterizó por su fervor democrático y el entusiasmo desplegado. Participó en esta manifestación femenina en forma destacada la señora Cora Santa Cruz.

**COMANDO FEMENINO PROVINCIAL.**— El Comando Femenino Provincial, que funciona permanentemente en calle San Antonio 15, bajo la presidencia de la señora Marina Muñoz, ha organizado para hoy al mediodía y en la tarde, visitas a las diversas poblaciones.

**QUINTA NORMAL.**— El Comando del candidato señor Rogelio Muñoz Fajardo, letra D, N.º 8, ha formulado un llamado a sus partidarios, en el sentido de que emitan su voto en las primeras horas de la mañana, y sumarse, enseguida, a los trabajos correspondientes al acto electoral. Se pone en conocimiento, además, que las mesas de mujeres se encontrarán ubicadas en San Pablo 5000, esquina de E. Samit.

**NOVENA COMUNA DEL PARTIDO RADICAL Y SECTORES INDEPENDIENTES.**— Hoy, a las 21 horas, en Sazié esquina de San Alfonso, proclamará a todos los candidatos radicales a regidores del Primer Distrito, el diputado Juan Martínez Camps, y entre los opositores, cabe señalar a los señores Hernán Muñoz Segura, asambleista nacional; Gustavo Osorio, presidente de la Asamblea, y al diputado Carlos Morales A.

**SERGIO MORALES MORALES.**— Candidato a regidor por Quinta Normal cita a todos sus simpatizantes, para hoy, a las 21 horas, en su secretaría general, ubicada en San Pablo 4218, a una reunión, para las instrucciones referentes al acto electoral. Se solicita especialmente la asistencia de los apoderados y vocales.

**TALAGANTE.**— Hoy, a las 20 horas, en cancha El Molino, se efectuará la proclamación de los cuatro candidatos a regidores del Partido Radical, señores Raúl Herrera, Julio Castro, Teodoro Flores y Samuel Santana. Han sido invitados a este acto el senador Julio Durán y el diputado Carlos Morales Abarzúa. Esta reunión ha despertado un notable entusiasmo, pues los candidatos gozan de generales simpatías en todos los sectores.

**ENRIQUE OLMEDO FONTAINE.**— Hoy, a las 17 horas, la proclamación conjunta de los candidatos Carlos Liendo, Rogelio Salas, Luis Hinojosa, Gmo. González y Heraclio Vargas.

En esta proclamación, además de los candidatos, harán uso de la palabra el diputado por el Primer Distrito Carlos Morales Abarzúa y el presidente provincial del radicalismo, Juan Arévalo.

las montepiadas de la Defensa Nacional, entidad que preside la señora Ida de Faindeez. Lo proclamará en Lord Cochran 120. Concurrirá el candidato con su generalísimo, diputado Carlos Morales Abarzúa.

**PROCLAMACION EN LA POBLACION LIMAY.**— Con extraordinario éxito se realizó la proclamación del señor Olmedo por los trabajadores de la Salud que viven en la población Limay. Asistió al acto el diputado Carlos Morales y el Comando de la Campaña del señor Olmedo.

**COMITE INSTITUTO DEL RADIUM.**— El Comité que apoya la candidatura del señor Olmedo, está integrado por las siguientes personas: Presidente, Hortensia Bourgeois; secretaria, María Dejean; tesorera, Eliana Torrealba. Directores: Raquel Sánchez, Juan Tapia, Humberto Rumont, Pedro Peña, Luisa Leiva y M. Vilches.

**ENTREGA DE PODERES.**— En la Asamblea "Pedro Aguirre Cerda", se efectuará mañana viernes, a las 19.30 horas, la entrega de poderes a los apoderados y se ultimarán también los detalles concernientes a la elección. Se solicita a los simpatizantes del señor Olmedo asistir a este acto.

**SAN JOSE DE MAIPO.**— Hoy a las 21 horas, en la plaza de la localidad, se realizará la proclamación de los candidatos radicales, señores Fernando de la Paz y Jorge Esbir. Se ha invitado especialmente al senador Julio Durán, al diputado Hernán Leigh y al jefe del Departamento de Profesionales, Jorge Telles.

**QUINTA COMUNA.**— La Asamblea Radical de la Quinta Comuna, Independencia 950, solicita a los militantes concurrir, a las 20 horas, para recibir importantes instrucciones relacionadas con los comicios del domingo.

**COMANDO FEMENINO DE LA QUINTA COMUNA.**— La presidenta de la Quinta Comuna, señorita Nelly Pérez, hace un llamado a las mujeres radicales e independientes para que concurran a Independencia 950, a fin de recibir las instrucciones finales referentes al acto electoral.

**ASAMBLEA "UNIVERSIDAD"**— Mañana viernes, a las 21 horas, se reunirá la Asamblea Radical "Universidad", a fin de impartir las últimas instrucciones relacionadas con el acto cívico del domingo próximo. A esta sesión deberán asistir obligatoriamente los radicales activos y aspirantes, de la Octava Comuna.

**LAS CONDES.**— La Asamblea Radical de Las Condes, se reunirá hoy extraordinariamente en su local de calle Encarnación 072, a las 19.30 horas, donde darán cuenta de la marcha de sus trabajos electorales los candidatos a regidores.

## CONSERVADORES FUERON PROCLAMADOS AYER EN COMUNA DE SAN MIGUEL

Con asistencia de más de mil personas fue proclamada la candidata del Partido Conservador por la Comuna de San Miguel, señora Olga Aguilar, en la Población Dávila.

La candidata concurrió acompañada por todo su comando y los siguientes representantes de poblaciones: Por la Dávila, Mario Aliste; por Villa Sur, Oscar Valerio; por Las Lillas, Humberto Videla; por la José María Caro, Raquel González; por Castrina Sur, Ana Cofré por Castrina Norte, Juan Cuminao; por Recreo, Juana Villanueva; por Germanía, Bernarda Cesari, y por SUMAR, Juan Torres.

Hicieron uso de la palabra el presidente del Comando, Francisco Javier Castillo; el secretario general, Juan Torres Araya, y la candidata, Olga Aguilar.

**EN SAN MIGUEL.**— Ayer fue proclamado el candidato conservador Raul Salazar Castro por el Centro de Madres de la Población El Pinar, que preside la señora Eugenia Echenchi.

El Comando General lo proclamará hoy, a las 20 horas, en la Población La Legua.

### El 10 eligen directorio liberales de San Miguel

La Asamblea Liberal de San Miguel, comunica a sus militantes que por acuerdo de fecha 31 de marzo, procederá a la elección del nuevo directorio, que regirá los destinos de la Asamblea por el período 63 al 64, el día 10 del presente, de 19 a 22 horas, en su local de Gran Avenida N.º 5856, Paradero 14.

### NOTICIAS DEL FRAP

El senador Salvador Allende completó 671 proclamaciones en todo el país. El candidato presidencial del marxismo ha concurrido a dichos actos, con motivo de la campaña electoral de los postulantes a regidores del FRAP.

Las últimas concentraciones públicas realizadas para escuchar al señor Allende se efectuaron el lunes recién pasado en Negrete con Independencia y en 5 de Abril con Pajaritos, comuna de Maipú. Asistieron 200 personas a la primera y 180 a la segunda, según observadores imparciales.

### Pte. Alto proclama a candidatos del Partido Liberal

Hoy, a las 20 horas, en la Plaza Manuel Rodríguez de la vecina comuna de Puento Alto, serán proclamados los candidatos a regidores del Partido Liberal. Especialmente invitado concurrirá el diputado liberal por el Tercer Distrito, Gustavo Alessandri y otras autoridades del liberalismo.

Los candidatos son: Jorge Valdivia Torres, Enrique Montoya Belmonte, Leonardo Lobos Jarpa, Almirante Ulloa Bravo, Juvenal Naranjo Jiménez, Alberto Sepúlveda y María Teresa Espina Rojas.

Los candidatos harán una exposición sobre su labor que se prometen realizar desde el Municipio.

Los vandálicos opositores en comuna Barrancas En el Comando Provincial de la Campaña de Regidores del Partido Radical, se ha recibido la siguiente denuncia: "El regidor señor Francisco Coloma y el candidato señor Heriberto Hernández, jefes de su campaña, los señores José Mella, Juan Flores y Eduvín Lambert, fomentaron que los lienzos y material de propaganda del Partido Radical, señores César Díaz, Néstor Barrios, Rafael Maruri y Luis Roatti, con este acto, en el cual hablará el diputado señor Hernán Leigh, el comando de la comuna, que preside el señor Egidio Figueroa, pone término a la campaña."

## Rettig y Faivovich hablan homenaje a Voltaire Lois

Raul Rettig, presidente del Partido Radical y el senador Ángel Faivovich, generalísimo de la campaña de candidato a regidores del radicalismo por la provincia de Santiago, hablan en el homenaje que la Décima Comuna realiza hoy, a las 20.30 horas, al candidato a regidor y vicepresidente del Partido, Voltaire Lois Peralta. El acto se efectuará en el Teatro América, ubicado en Nuble 390.

Participarán también el señor Juan Trazaaval, presidente del Centro para el Progreso y el deporte de Santiago Sur, representante del Comando Femenino y otro de la juventud radical, y varían adherido al homenaje. Las actividades de todas las unidades comunales, en recuerdo de la labor del regidor Lois, que ha significado una solución para diversos problemas en las poblaciones.

### COMANDO CAJA LEADOS PARTICULARES

siguiente es la directiva Comando pro Candidatura regidor Voltaire Lois Peralta, constituido en la Caja de Previsión de Empleados Particulares: Pedro Campos, presidente; vicepresidente, Gustavo Valenzuela; secretario de Honor, Flavio Etcheberry; Secretario de Organización y

## PROCLAMAN EN LA GRANJA A CINCO CANDIDATOS RADICALES

En esta proclamación, además de los candidatos, harán uso de la palabra el diputado por el Primer Distrito Carlos Morales Abarzúa y el presidente provincial del radicalismo, Juan Arévalo.

## TERCER DISTRITO ELECTORAL

Se pone en conocimiento de los señores Comisarios de las Mesas Receptoras de Sufragios, de las Comunas de NUNOA, PROVIDENCIA, LAS CONDES, FLORIDA, LA GRANJA, LA CISTERNA, PIRQUE, SAN JOSE DE MAIPO, SAN MIGUEL y PUENTE ALTO, que los útiles electorales del Tercer Distrito, pueden ser retirados diariamente en Morandé N.º 345, desde las 9 hasta las 19 horas.

### TEODOSIO URRUTIA MUÑOZ

Conservador de Bienes Raíces y Secretario de la Junta Electoral del Tercer Distrito.

## FRENTE AL ANONIMO (1)

Con la ruindad del anónimo se ha dirigido en el día de ayer, especialmente a mis correligionarios del Primer Distrito, un dispendioso infundio por el cual, cobarde y arteramente, se trata de menospreciarme y ridiculizarme con pasión y vileza, en la que se mezcla hasta a mi familia. Sólo una mente enfermiza y torturada por la pasión y el miedo de mi triunfo seguro como regidor por Santiago ha podido inspirar y ejecutar tal canallada, que, afortunadamente, no ha hecho escuela en nuestras prácticas democráticas y que repugna a la honrra y virilidad de nuestra nacionalidad. MI ACCION FISCALIZADORA Y MORALIZADORA ENTRA A PAGAR SU PRECIO. La justicia del crimen habrá de dar con los responsables. Los que me conocen, saben de la mentira del libelo; a los que no me conocen, les basta el anonimato en que se encubre el autor para despreciar el contenido del panfleto.

Mi triunfo sigue asegurado y mi labor recia, insobornable y fiscalizadora en resguardo de la moralidad y de la rectitud, permanecerán inalterables.

### RAMON ALARCON DIAZ

Regidor por dos periodos consecutivos de la I. Municipalidad de Santiago.

(1) Alrededor de 10.000 ejemplares de la aludida circular anónima, escrita a mimeógrafo, han sido distribuidos por correo. En sobres, sellos postales, impresión y distribución, el responsable de esta baja ha debido gastar no menos de 500.000 pesos. Ninguno de mis oponentes en la próxima elección municipal ha podido realizar tan dispendiosa torpeza, fruto del despecho y el encono. R. A. D.

**SIGA SIENDO MAYORIA CON EL PARTIDO RADICAL**

**Avance por la ruta del Progreso en Libertad**

**LISTA "D"**

### ASAMBLEAS LIBERALES DEL PAIS APOYAN LA RUPTURA CON CUBA

En la sede del Partido Liberal se han recibido sendos telegramas de felicitación a la Junta Ejecutiva, por su acuerdo en orden a solicitar de S. E. el Presidente de la República la ruptura de relaciones con la República de Cuba, hoy sometida a la dictadura comunista de Fidel Castro.

Las asambleas liberales del país, que hasta ahora han adherido a este acuerdo, son las siguientes: Arica, Antofagasta, Chiquilmatá, La Serena, Vicuña, Combarbalá, San Felipe, Los Andes, Valparaíso, Villa del Mar, La Calera, Quintero, Rancagua, San Fernando, Talca, Curicó, Linares, Chillán, Concepción, Los Angeles, Temuco, Osorno, Puerto Montt, Ancud, Castro, Coyhaique, Puerto Varas, Punta Arenas y Porvenir.

Igual actitud han asumido las asambleas liberales de los cuatro Distritos de Santiago.

## Campana de Regidores

En el Primer Distrito de Santiago.

**VOLTAIRE LOIS PERALES** (Letra D. N.º 23).— El Comando de los trabajadores de la Salud está a cargo de los trabajos electorales de su candidatura, dentro de este importante gremio; está integrado así: presidente, Omar Vespada; vicepresidente, Polo Salinas; secretario general, Ramón Carrasco; tesoro, Erasmo Villablanca; relaciones, Américo González; jefe electoral, Juan Saavedra, y prensa y propaganda, Juan Ramírez; coordinadores, Eugenio Rojas, Quinta Zona; Samuel Castro, San José; Roberto Tello, Roberto del Río; Alberto Mejía, Consultorio N.º 1; José Santibáñez, Consultorio N.º 2; Eliana Variani; Donatello Miranda, Dirección General; Hernán Gatica, Barros Luco; Daniel Villadomus, C.º General; María Herrera, Asistencia Pública; y Elisa Alegría, San Juan de Dios. Hoy, a las 20 horas, en el Teatro América, ubicado en la Plaza Bogotá, se rendirá un homenaje al candidato, para testimoniarle su reconocimiento por su labor en el Municipio.

**RAFAEL SEBASTIAN LAPSLEY** (Letra D. N.º 22).— Hoy, en Monjitas 760, a las 20 horas, se reunirán con el candidato todos los jefes de comando, dirigentes femeninas, deportistas e independientes. La Décimotercera Asamblea Radical (Plaza Bogotá) cita para hoy, a las 21 horas, a todos los comandos, comités femeninos e independientes, simpaticizantes a la proclamación que se hará a este candidato a regidor. Especialmente, ha sido invitado el generalísimo de la Campaña de la Provincia de Santiago, senador Angel Faquín, a este acto, que se efectuará en calle Lira esquina de Suble, frente a la Plaza Bogotá.

**TOMAS PUG CASANOVA** (Letra I. N.º 71).— Un éxito extraordinario constituyó la proclamación efectuada por los conservadores y fuerzas independientes de la Cuarta Comuna, en Ruiz Tagle N.º 385. La secretaria general de su candidatura cita a todos los adherentes de ella que actuarán como apoderados o vocales el día de la elección.

**RAUL BRAVO ZUAZNABAR** (Lista D. N.º 36).— Mañana pondrá término a sus proclamaciones con una reunión-comida de todos sus jefes de comités. Hoy, el candidato recorrerá sus comités y secretarías de la Cuarta y Quinta Comuna.

**JORGE PRIETO LETELIER**.— (Letra I. N.º 61). En Soñomayor 566 se reunirá hoy, a las 19.30 horas, un grupo de independientes para elegir la directiva del Centro de Bienestar Social que llevará el nombre de la señora Carolina Correa de Prieto.

#### PEÑAFLOR

**EUSEBIO SEGUNDO GONZALEZ** (Letra D. N.º 6).— Reientemente fue proclamado, en la Plaza de Peñaflo, con asistencia de un gran número de simpaticizantes y adherentes de su candidatura. En esta oportunidad, habló el diputado Florencio Galleguillos. Su comando general está integrado así: presidente, Enrique Burgos; secretario, Hugo Salinas; y tesoro, José Yusta.

#### LA CISTERNA

**SARA ELIAS CHARA**.— Hoy será proclamada en la población San Ramón, en calle Victoria 8284.

#### NUÑO A

**ALFONSO TREJO NUÑEZ**.— (Letra C. N.º 5). Su comando general está constituido de la siguiente manera: Presidente, Luis Richupis; vicepresidente, Guillermo Mandiari; secretario general, Luis Lara Jara; tesoro, Antonio Leyguarza; directores, Juan Lagos, Antonio Gárate, Alfonso Trejo Fernández, Héctor Alviña, Alejandro Rodríguez, Evaristo Ramírez y José Trejo Fernández.

#### TALAGANTE

**PROCLAMACION DE CANDIDATOS**.— Hoy, a las 20 horas, en la cancha de básquetbol del club "Molino de Talagante", serán proclamados los candidatos a regidores del Partido Radical. Julio Castro, Artimidor Flores, Samuel Santana y Raúl Herrera Miranda. Concurrirá a esta proclamación el diputado Florencio Galleguillos.

#### LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

### Banqueros alemanes llegarán a fines de semana a Santiago

A fines de la presente semana llegarán a Santiago dos banqueros alemanes, ligados a las grandes empresas de Alemania occidental, con el fin de estudiar, a título informativo, el panorama y desarrollo económico de nuestro país.

Ellos son el Dr. Werner Premauer, miembro de la Junta Directiva del Bayerische Vertriebsbank, de Munich, una de las principales instituciones bancarias del Estado de Baviera. Es, además, presidente de la Cámara de la Industria y Comercio de Munich y la Alta Baviera. Asimismo, preside varios directorios de importantes sociedades anónimas. El señor Ferdinand K. Müller, miembro de la Junta Directiva del Ibero-América Bank A. G., de Bremen. Este Banco, que está representado en Chile por Engel y Cia., es una institución especializada en operaciones financieras con América Latina, y está formada por un grupo de los principales bancos regionales alemanes. En nuestro país se entrevistarán con altos funcionarios del Ejecutivo, del Banco Central y del Banco del Estado.

#### NEGOCIOS MULTADOS

La Dirección de Industria y Comercio informó que en el transcurso del pasado mes de marzo fueron aplicadas multas a 154 establecimientos comerciales de la capital, que pagaron en total 25.694 escudos.

Los negocios afectados, con las multas fueron 44 panaderías, 21 puestos de pan, 35 almacenes, 19 carnicerías, 3 fuentes de soda, 3 restaurantes, 8 puestos varios y diversos otros negocios.

En el mismo mes se aplicaron clausuras a 38 negocios, de los cuales 15 fueron panaderías y 15 almacenes, y el resto, otros negocios.

Por otra parte, ayer ingresaron a la Asesoría Jurídica 104 nuevos partes por infracción, que afectaron a diferentes negocios del departamento de Santiago.

#### FONDO TORIBIO MEDINA

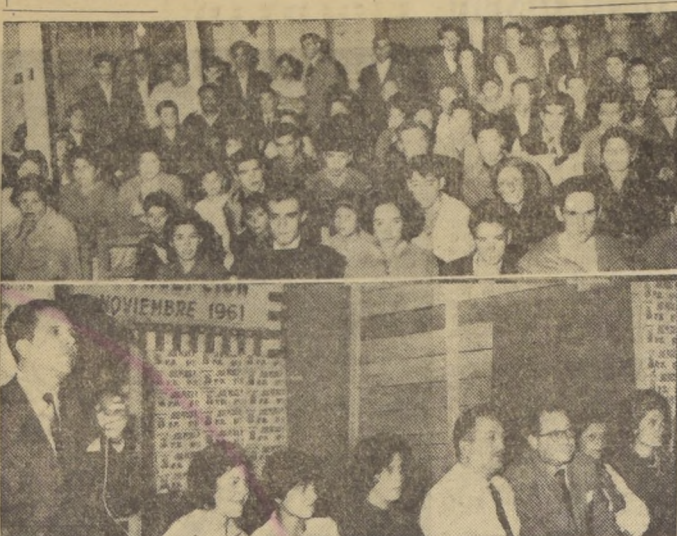
Por decreto del Ministerio de Hacienda se aprobó el presupuesto de entradas y gastos para el Fondo Histórico y Bibliográfico, José Toribio Medina, por un total de 71.268.30 escudos.

#### ABASTECIMIENTO EN SEMANA SANTA

En la Dirección de Industria y Comercio se informó que se han tomado todas las medidas de tal manera que las grandes ciudades del país estén bien abastecidas durante la semana Santa y a precios no especulativos.

Con este fin se han impartido instrucciones a los jefes zonales de DIRINCO, y se han enviado inspectores a los puertos pesqueros.

### Proclamación de candidato radical



**CONCHALI**— El diputado Florencio Galleguillos haciendo uso de la palabra en el Comité y Centro de Madres "Héroes de la Concepción", que acordó proclamar a José Pesco Pesco, como su candidato oficial. A su lado, dirigentes locales del candidato Pesco: Manuel Arroyo, presidente del Comando Radical; la vicepresidente señora Gumercinda de Pérez Arriba, parte de las cuatrocientas cincuenta socias del Comité; y una delegada local, Mirta Contreras.

### Enseña del triunfo alza el gremialismo liberal

El presidente del Departamento Gremial del Partido Liberal, Humberto Larraín, formuló la siguiente declaración: "La Organización Gremial del Partido Liberal, por intermedio de su Consejo Nacional y de su Presidente Nacional, ha creído necesario dirigirse a los elementos gremialistas liberales de la provincia de Santiago, con el objeto de señalar la trascendental importancia que tiene el evento electoral que se acerca, para el destino futuro de nuestra Organización. Como todos saben, la Organización Gremial es una organización de reciente creación, y en esta oportunidad se enfrenta por primera vez con el electorado. Un triunfo sería consagratorio, y una derrota significaría que todo el esfuerzo y sacrificio de nuestros dirigentes, habrían sido estériles.

### CONCENTRACION POPULAR DE LOS CONSERVADORES EN PROVIDENCIA

Se realizará esta tarde en el barrio de Santa Isabel. Para hoy jueves, está programada la gran concentración popular, con los conservadores de Providencia proclamando a sus candidatos a regidores.

En esta oportunidad, hablará el presidente del Partido Conservador, don Francisco Bulnes Fuentes, que pronunciará uno de sus últimos discursos de campaña, por lo que se estima que sus palabras tendrán resonancia nacional. Hablarán, además el diputado Samuel Pereira Lyon; el ex parlamentario y presidente comunal, Arturo Gerdeweg; y el actual regidor, Daniel Risopatrón.

#### EN COMUNA DE NUÑO A:

### Con dos proclamaciones dio fin a su campaña Juan Ormeño

Con una proclamación en Avenida España y otra en Avenida José Arrieta, culminaron las actividades preelectorales del candidato a regidor por la comuna de Nuño A, Juan Ormeño Melo.

El señor Ormeño Melo integra la lista D. del Partido Radical, ha recibido innumerables y valiosas adhesiones durante su campaña. Su programa capta los principales problemas de la comuna, que conoce a fondo por su experiencia como inspector de saneamiento, asesor ante el Ministerio de Obras Públicas y de la Municipalidad de Santiago. El señor Ormeño Melo tiene un completo estudio sobre alcantarillado y desarrollo de las actuales instalaciones, que es uno de los más graves problemas de diversas poblaciones de la comuna.

### Fue presentado proyecto que favorece a personal de O.O. PP.

Lo firman todos los miembros de la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados.

Ayer sesionó la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados, para proseguir el estudio del proyecto que reestructura los servicios dependientes del Ministerio del mismo nombre. Nada se avanzó en el despacho del artículo, porque con la firma de todos los diputados de la Comisión se pidió al Ministro Ernesto Pinto Lagarrigue, que se encontraba presente, el patrocinio del Ejecutivo para un proyecto que concede un anticipo de un 30 por ciento de los sueldos y salarios de ese personal. Este anticipo será a cuenta del reajuste que corresponde a los funcionarios, como consecuencia de la reestructuración de las plantas.

**VOTE POR LA CIUDAD REELIGIENDO A VOLTAIRE LOIS**  
El regidor de los deportistas - El regidor del progreso  
COMUNA DE SANTIAGO  
Partido Radical - Lista D - N.º 23

### UNIDAD Y PODERIO DEL P.R. Y DEL P.D. EN ACTO UNICO SE PROCLAMAN

Diputado Joaquín Morales señaló la labor renovadora del radicalismo. También habló el Secretario General de la Juventud Radical, Alcides Leal Ossorio.

**PARRAL**.— "El radicalismo en todos sus sectores, sus Asambleas, la rama femenina, la Juventud, los grupos gremiales, con sus dirigentes y bases, han demostrado en esta campaña el más formidable espíritu de unidad y de cariño al partido demostrando que cuando se movilizan y luchan en esta forma es imbatible", dijo anoche el senador Julio Durán en una gran concentración que se efectuó en el Teatro Municipal de esta ciudad.

En la tarde había llegado desde Santiago el secretario general del radicalismo y diputado por Linares, Joaquín Morales Abaszub, para concurrir a esta concentración, y poco después lo hizo el senador Julio Durán, respondiendo a reiteradas invitaciones del radicalismo. También concurrió el secretario general de la Juventud Radical, Alcides Leal Ossorio.

Los candidatos proclamados fueron: Agustín Bauer Jorquera, Manuel Alfonso Albornoz, José Mattas Callejón y Cecilio Matta Moreno, todos dirigentes de gran arraigo en los diversos sectores urbanos y rurales de Parral. La concentración tuvo como característica el enorme entusiasmo de la gran concurrencia que los candidatos y a los dirigentes locales y nacionales. Los discursos, especialmente, los del senador Durán, diputado Joaquín Morales y Alcides Leal, fueron con grandes aplausos, siendo al final ovacionados.

El senador Durán, junto con plantear el espíritu de unidad que reina en el radicalismo, se refirió también a la poderosa fuerza que constituye el Frente Democrático, batiéndose contra el que se estrellan todos los que quieren imponer el yugo del totalitarismo a nuestra patria, según expresó. Dijo que radicales, liberales y conservadores, al margen de las diferencias ideológicas que los separan y que muchas veces los han querido de los que quieren entregar a Chile al dominio totalitario, se han unido en defensa de la República, de la libertad y de la democracia. "En esta lucha, agregó, no puede haber descansa ni transacciones. Todo chileno de corazón bien puesto, tiene la obligación de esforzarse día a día y de combatir sin tregua para que en nuestros hogares, en los hogares de todos los hombres de esta tierra, signen reinando los dones inapreciables de la libertad y de la convivencia democrática."

El diputado Joaquín Morales destacó la calidad moral y política de los candidatos que componen la lista D. del Partido Radical.

### ACTA DE LA 14ª REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL DEL SEGUNDO DISTRITO DEL DEPTO. DE SANTIAGO

En Santiago, a tres días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y tres, a las catorce horas, en el local de la Dirección General del Registro Electoral, se reunió la Junta Electoral del Segundo Distrito del Departamento de Santiago, bajo la presidencia del Defensor Público don Adolfo Ossa Joplar y con asistencia, además del Notario Público don Javier Echeverría Vial, del Oficial Civil don José María González, don Vicente Millán Daniel, del Oficial Civil don Alfredo Benavides Solar, y del Conservador de Bienes Raíces don Alvaro Bianchi Paz, quien actuó como Secretario.

- COMUNA DE QUINTA NORMAL (MUJERES) 38a. SECCION
- OLGA CARENZO
- COMUNA DE "COLINA" (VARONES) 20a. SECCION
- DANIEL GUTIERREZ GONZALEZ
- SE LEVANTO LA SESION.— Para constancia, firman: A. OSSA.— J. ECHEVERRIA.— A. BENAVIDES.— A. BIANCHI.— CONFORME
- ALVARO BIANCHI PAZ, Notario Conservador de Bienes Raíces y Secretario de la Junta Electoral del Segundo Distrito del Departamento de Santiago.

### ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DEL TERCER DISTRITO DE SANTIAGO

En Santiago, a tres de abril de mil novecientos sesenta y tres, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces que suscribe, a las catorce horas, se reunió la Junta Electoral del Tercer Distrito de Santiago, con asistencia del señor Archivero Judicial de Santiago, don Renato León Zeneno, que la preside; del señor Notario Público don Luis Azócar Bañados; del Tesorero Comunal de Nuño A, don Vicente Millán Daniel; del Oficial Civil adjunto de la misma Comuna, doña Amalia Díaz Cantón; del Conservador de Bienes Raíces don Teodosio Urrutia Muñoz, que actúa de Secretario, y se tomaron los siguientes acuerdos:

—PRIMERO.— Se aceptaron, por unanimidad, las siguientes solicitudes de excusas presentadas por los ciudadanos que se indican: —COMUNA DE NUÑO A: Amalia Díaz Cantón; —COMUNA DE LAS CONDES.— Adriana Célvez Galardo Infante; —COMUNA DE LA CISTERNA.— Guillermo Groth Herrera; —COMUNA DE SAN MIGUEL.— Lucía Isabel Olcoy Loayza. —SEGUNDO.— Se acordó, asimismo, por unanimidad, rechazar la solicitud de excusa presentada por doña Sara Díaz de Durán, en representación de su esposo don Jorge Durán Pinochet, Comuna San Miguel, Valparaíso, por no haberse acompañado los antecedentes que comprueban la efectividad de su petición.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 17.45 horas. Actuó como Secretario, don Teodosio Urrutia Muñoz, Conservador de Bienes Raíces y Secretario de la Junta Electoral del Tercer Distrito.— ES COPIA CONFORME.— TEODOSIO URRUTIA MUÑOZ, Conservador de Bienes Raíces y Secretario de la Junta Electoral del Tercer Distrito.

### Lo que no se ha dicho del Oriente

### "La Serpiente del Paraíso"

La última obra de MIGUEL SERRANO, que a ser el mayor éxito literario de 1963. Espléndida, nos muestra el verdadero espíritu de un misterioso. El autor convivió 10 años con los grandes escritores de su época, su esperanza de encontrar un libro de poeta, de novelista, de viajero y de moralista que frente a los hombres y las cosas cobre la valiosa realidad que enriquece su vida cotidiana. Un bello libro que ha publicado simultáneamente con nosotros, una de las más importantes editoriales británicas.

Otras obras del autor: QUIEN LLAMA EN LOS HIELOS LAS VISITAS DE LA REINA DE SABA, ilustraciones de Julio Escamez en edición de gran lujo, impresa en Nueva Delhi, India.

### ACABA DE APARECER

DERECHO DE FAMILIA, por el profesor Manuel Somarriva Undurraga, nueva edición completamente al día. "Evolución del Código Civil Chileno".

### Lista de algunos clásicos chilenos

- PABLO NERUDA: "Viajes"—su única obra en prosa. "CURSO DE INCORPORACIÓN A LA FACULTAD DE FILOSOFIA DE LA U. DE CHILE. RECEPCION DE NICANOR PARRA. Algunas de sus obras poéticas de nuestro catálogo: "Antología", "Todo el Amor", "Las uvas y el viento", "Oda a la tipografía", "EDUARDO BARRIOS: "Gran Señor y Rajadiablós", "El niño que enloqueció de amor", "PEDRO PRADO: "Un juez rural", edición fina, \$ 2,50; "La Reina de Rapa-Nui", fina, \$ 1,80; "ZURULITA"; "LATORRE"; "ZURULITA"; "La isla de los pájaros"; "J. S. GONZALEZ VERA: "Cuando era muchacho"; "Algunos"; "La copia de otros originales"; "AUGUSTO D'HALMAR: "La sombra del humo en el espejo"; "Juana Lucero"; En prensa: "Cristián y yo", (Seguirán otros títulos de A. D'Halmar); JOAQUIN EDWARDS BELLO: "Valparaíso"; (Fantasmas); VICTOR DOMINGO SILVA: "Golondrina de invierno"; "Aún no se ha puesto el sol"; ANEL ROJAS: "El vaso de leche y otros cuentos"; LUIS DURAND: "Frontera"; "Mercedes Urizar"; "Sielecuentos"; BALDOMERO LILLO: "Sub sole"; FEDERICO GANA: "Obras completas", Edición fina, \$ 2,00; JUAN GUZMAN CRUCHAGA: "Antología".

### Textos escolares recién aparecidos y por aparecer:

- FRANCISCO FRIAS VALENZUELA: "Historia y Geografía", Tomo I - Geografía y Historia de la antigüedad; "Historia y Geografía", Tomo II - Edad Media, Tiempos Modernos, Historia de América, Geografía; "Historia y Geografía", Tomo III - Epoca contemporánea, Historia de América, Geografía y Elementos de Geografía Física (Antigua en prensa); "Historia General", Tomo I - Historia Antigua y Elementos de Geografía Física (Antigua en prensa); "Historia General", Tomo II - Edad Media, Tiempos Modernos, Expansión de Occidente; "Historia General", Tomo III - Epoca contemporánea, América y Chile (aún en prensa); "Historia General", Manual de Historia de Chile; OSCAR AGUILAR: "Geografía Económica", (Aún en prensa).

### A NUESTROS CLIENTES:

En atención a que algunos de estos textos recién aparecidos, la distribución de ellos se encuentra por cuotas durante algunos días.

**EDITORIAL NASCIMENTI**  
San Antonio 390 - Teléfono Casilla 2298 - Santiago

# PARTIDO LIBERAL ENCABENA DESDE HACE MÁS DE CIEN AÑOS EL PROGRESO Y LA LIBERTAD

Así lo expresó anoche al país su presidente, Mariano Puga Vega, al examinar las leyes fundamentales que forman los cimientos de nuestra República. Confianza en el triunfo, en la elección de regidores del 7 de abril.

En vibrante discurso al país, transmitido nacionalmente, el presidente del Partido Liberal, don Mariano Puga Vega, señaló la relevante participación que esta colectividad ha tenido en el desarrollo y progreso de Chile. La libertad de conciencia — libertad de expresión — es la instrucción primaria obligatoria, las leyes sociales, la colonización agrícola, los primeros sindicatos industriales, los primeros entre muchas otras, significativas obras que inspiraron grandes adelantos del liberalismo, como el Presidente Alessandri Palma, el artífice de la Constitución de 1925. Y es ahora un Gobierno respaldado por liberales, radicales y conservadores — agregó — quien realiza la magna tarea de un Plan

### Gran éxito alcanzó la proclamación de Mario Correa Prado

Con extraordinario éxito se realizó en la sede del Partido Conservador, la proclamación del candidato gremialista, Mario Correa Prado. Asistieron los diputados Gustavo Monckeberg, Jorge Iván Hüner, y el secretario general de este partido, don Tomás Ramírez Frias. En esta proclamación se vio el apoyo de los gremios conservadores e independientes, quienes testimoniaron su decidida adhesión al señor Correa Prado.

### Secretaría conservadora atiende en Jofré N.º 9

El directorio de la Séptima Comuna del Partido Conservador, don Tomás Ramírez Frias, ha informado a la secretaría electoral esta función en Jofré N.º 9, al llegar a Vicuña Mackenna.

Habitacional, la reconstrucción del sur, el fomento de la industria pesquera, el incremento de las obras públicas y la construcción del mayor número de escuelas. Puga concluyó diciendo que si la ciudadanía sigue brindando su confianza al Partido Liberal, en la elección general de regidores del domingo 7 de abril, habrá contribuido una vez más a que se mantenga encendido "el fuego de la libertad".

### EL LIBERALISMO AL PAIS

—He aquí el texto del discurso dirigido ayer al país, por el presidente del Partido Liberal, don Mariano Puga Vega.

"Hace más de cien años que el Partido Liberal se manifiesta entre los que forman la primera fila de los partidos democráticos de Chile.

En el curso de las innumerable consultas populares que se han realizado durante el último siglo, la ciudadanía le ha reiterado al Partido Liberal las manifestaciones de confianza que le han permitido imponer rumbos al país desde los Municipios, el Congreso Nacional y la misma Presidencia de la República.

Por eso no le hace falta al Partido Liberal ni aturdir a la ciudadanía con llamados por la radio ni convertir las ciudades en selvas de afiches y lienzo que oculten y desfiguran la imagen verdadera de los hombres y de los partidos que formaron esta nación.

Para señalar cual ha sido la participación que el Partido Liberal ha tenido en el desarrollo y progreso de Chile, yo también pudiera detenerme a examinar las leyes

fundamentales que forman los cimientos de nuestra República, y que fueron la obra directa, y no dire aislada porque en política nada se hace aisladamente, pero sí que constituyeron la iniciativa esencial de grandes liberales. Me refiero, a la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, ley fundamental cuya importancia trascendental para toda nación joven nadie puede desconocer; el cuerpo de leyes sociales de los años 1924 y 25, que los estudiosos del mundo entero señalan como un modelo de legislación en esta materia y que fuera obra del gran Presidente liberal, don Arturo Alessandri Palma; la Ley de Accidentes del Trabajo, que introdujo el revolucionario concepto del riesgo patronal; la Constitución de 1925 que fue inspirada y realizada por el mismo Presidente, don Arturo Alessandri Palma; la Caja de Colonización, primer embrón de la Reforma Agraria que el Partido Liberal había de impulsar ultimamente y que le dio ocasión a sus hombres para demostrar hasta qué punto se mantendrán al día y aún a la cabeza del progreso social y económico de estas materias.

Fue el Partido Liberal el que propuso que se limitara en el debate de la Reforma Agraria el latifundio, fue el Partido Liberal el que propuso que se aboliera paulatinamente el huerfano por medio de los villorios u aldeas donde los obreros agrícolas tendrían una casa propia. Volviendo atrás, fue un liberal, don Tomás Ramírez Frias, el que con el aporte de parlamentarios conservadores, entre los cuales figuraban don Juan Enrique Concha Subercaseaux, crearon

los primeros sindicatos industriales en Chile. Es así también como el Partido Liberal estudia hoy día las formulas liberales que habrán de permitir introducir en Chile, con ventaja para todos, sindicalización campesina. Pudieramos extendernos también sobre la magna obra realizada por este Gobierno en materia de saneamiento moral de la Administración Pública, en materia de habilitaciones populares y obras públicas, de Reforma Tributaria, de reconstrucción de las zonas asoladas por el terremoto, de resurgimiento de la provincia de Tarapacá, y en especial de su capital, Iquique, que después de haber sido sumida en la miseria por el despareamiento de los mercados del salitre, ha encontrado de nuevo su prosperidad y su porvenir en el mar, mediante el aprovechamiento de la pesca, gracias a la creación e impulso inteligente del Gobierno.

Todas estas obras trascendentales son el fruto de la colaboración de los partidos de Gobierno y a momento, por lo que decirlos con franqueza, de la oposición, de los partidos adversos. Por eso lo que el electorado tiene que tomar en cuenta al resolver sobre el respaldo que debe prestar a determinadas organizaciones políticas, son las grandes líneas ideológicas y las grandes reformas y progresos realizados por nuestras instituciones políticas con el objeto de asegurar la supervivencia de las grandes ideas directivas, de los superiores conceptos de la acción política. Es por esto que me veo en la necesidad de recordar ahora que el Partido Liberal es el que liberó al hombre de la tiranía de despotas y mandones y puso en su lugar el sufragio universal, sufragio universal que no sólo liberta a todos nuestros ciudadanos hombres y mujeres, con el coraje de los años, la facultad de elegir a sus gobernantes, sino que incluso permitió por ese camino la creación de nuevas libertades económicas, es necesario recordar acaso que los privilegios de los monopolios fueron destruidos por el Partido Liberal, y que los reemplazó por la libertad de comercio que hoy día uno de los grandes privilegios de la vida económica de nuestra nación.

Contra la intolerancia religiosa el Partido Liberal se alzó haciendo triunfar la libertad de conciencia y sus grandes instrumentos: la enseñanza laica y la separación de la Iglesia y del Estado.

El Partido Liberal, que siempre empeñado en extender los beneficios de la libertad a todos los sectores de la ciudadanía, sabe que la humanidad doliente tiene todavía otros males que la oprimen y de que es necesario libertarla cuanto antes. Me refiero en especial a la pobreza y a la ignorancia que imperan entre nosotros en un grado que todos quisieramos ver desaparecer sin mayor tardanza. El Partido Liberal se empeña en remediar la pobreza por medios prácticos y proporcionados a nuestros recursos, haciendo más prospera la colectividad entera con medidas sociales y económicas progresivas como es el enorme paso dado para crear más propiedades agrícolas, y la Reforma Agraria a que el partido contribuyó, como he dicho, con ideas y formulas nuevas y fundamentales.

Contra el siniestro enemigo que es la ignorancia el Partido Liberal lucha en primera fila desde el Ministerio de Educación, que está aumentando día a día el número de escuelas y de profesores y en estos mismos momentos el Partido Liberal ha asumido el papel directivo en el incremento de la remuneración de los profesores, cuidando eso sí de aparejarla y de condicionarla con un mejoramiento del personal docente y de los métodos de enseñanza.

En el campo de la política internacional, nuestro Partido ha seguido muy de cerca el desarrollo de la intervención comunista en Cuba y acaba de tomar la iniciativa de solicitar del Presidente de la República la inmediata ruptura de relaciones con el gobierno comunista de La Habana. Tenemos un profundo respeto por las prerrogativas constitucionales del Presidente de la República, en el manejo de las relaciones internacionales, pero creemos que después de la serie de atropellos de que ha sido víctima el país por parte, especialmente, de la representación cubana en nuestra na-

ción, ha llegado el momento en que no se puede postergar más la suspensión de las relaciones diplomáticas con una nación que no sabe guardarnos la lealtad y el respeto que merece Chile.

Nada. Nada caracteriza mejor al Partido Liberal, depositario y guardián de las libertades públicas y privadas, que la tarea difícil y superior que ha echado sobre sus hombros, de impulsar la unión de todas las fuerzas democráticas de Chile. Para realizar esta magna tarea, habremos de ser valerosos, de los descontentados y a los egoístas, inspirándonos sólo en el interés superior de Chile, que exige que de una vez por todas nos dividamos solamente en dos bloques, formados por un lado, por los que defienden la libertad, y por el otro, por los que la atacan.

Es cierto que la Democracia tiene en Chile sobradas fuerzas para imponerse a los que la amenazan desde fuera y desde dentro. Puede, sin embargo, perecer, si se suicida, y el arma con que se puede suicidar cualquier problema electoral en Chile, que es el Frente Democrático Nacional.

Pero quisieramos aprovechar aun esta oportunidad, la de la campaña municipal, que no es sino la acción de vanguardia de la lucha presidencial y de la lucha parlamentaria de los años próximos, para cimentar la obra que hemos iniciado, con la formación del Frente Democrático Nacional Frente Democrático que constituye la roca incombustible sobre la cual deberá asentarse tarde o temprano todo el Frente Democrático unido de Chile. El Partido Liberal se ha identificado a través de los años con el alma nacional, como lo hemos comprobado al tomar contacto íntimo con las provincias del país. Este recorrido a través del territorio, nos ha dado a conocer los problemas económicos, es necesario recordar que los monopolios fueron destruidos por el Partido Liberal, y que los reemplazó por la libertad de comercio que hoy día uno de los grandes privilegios de la vida económica de nuestra nación.

Afirmamos que la mujer chilena se caracteriza por su vocación a la gran familia que es la nación, por el estoico coraje con que enfrenta las adversidades de la vida, por su amor al progreso y su repudio de las supersticiones y de la charlatanería política. Estas son las fuentes de nuestra confianza, y, precisamente porque el Partido Liberal se ha identificado, a través de los tiempos, con el alma nacional, el interpreta hoy día cabalmente a la mujer chilena. Así se explica que nuestro Partido lleve en esta campaña 102 candidatas liberales a regidores, y este es un honor que no nos disputa ningún otro partido político en Chile. Debemos recordar, además, que el Partido Liberal es la segunda fuerza electoral en el país, por el número de votantes que respaldan a sus candidatos, después de nuestro gran aliado el Partido Aaical, Partido mayoritario en todas las luchas electorales de Chile. Somos la fuerza de la vanguardia municipal, porque contamos con un número de regidores que sólo es superado también por el Partido Radical. Es en esta forma como la ciudadanía nos ha secundado en el pasado, y nos secundará en el presente. Tenemos la firme convicción, dentro de las limitaciones que tiene toda acción humana, de que hemos sido dignos de la confianza depositada en nosotros; tenemos la firme convicción de que el espíritu altruista y elevado con que procedemos, corresponde al sentimiento de la ciudadanía; estamos seguros de que hemos elegido a nuestros candidatos y candidatas a regidores entre los mejores hombres y las mejores mujeres del Partido, hombres y mujeres de los más diversos oficios y profesiones.

Si queréis, electores y electoras, chilenos y extranjeros que me escuchéis, que la voz de la Razon, de la Justicia y de la Libertad siga haciendo oír en el concierto de las colectividades políticas que forjan los destinos de Chile, seguid brindando vuestra confianza al Partido Liberal, a sus hombres y a sus mujeres. Así mantendréis encendido el fuego de la libertad."



### MATARIFES CON OLMEDO — Los gremios matarifes de Santiago ofrecieron ayer un almuerzo-proclamación al candidato Enrique Olmedo Fontaine. Presidente de la directiva sindical de este gremio, es Luis Reyes; secretario, Ernesto Gamboa; tesorerero, Leogild Muñoz; directores, Santiago Venegas y Sergio Arriagada. Además, completan esta directiva, como delegados de las diferentes

secciones del Matadero, los señores José Galaz, Ricardo Cerda, Juan Valenzuela, Julio Ramírez, Javier Pérez, Carlos Valenzuela, Raúl Luengo, Germán Ortiz, Julio Molina, Juan Armijo, Samuel González, Julio Oyarte, Manuel Piña, Iván Carvajal, Daniel Soto y Rolando Román. Todos aparecen en el grabado, junto al candidato y al generalísimo de su campaña, diputado Carlos Morales Abarzúa.

### EN LAS CONDES Reunión ampliada de Comandos tuvo Miguel Jiménez S.

En la secretaría general de la candidatura a regidor por las Condes, del señor Miguel Jiménez Zúñiga, ubicada en Barnechea 584, se concentraron ayer los comités independientes que respaldan esta postulación.

Fueron atendidos por el candidato, señor Jiménez Zúñiga, y su esposa, señora Mercedes Medina Reyes.

Estuvieron presentes, además, los dirigentes máximos del comando general de la campaña: Luis Zamorano, José Salinas, Mario Vicuña, José Díaz, Carlos Corona, Luis Acevedo, Carlos Moreno, Esau Lillozama, Mario Stevenson, Julio Muñoz, María Briones, Norma Polanco, Victoria del Solar, Porfiria MacNamara, Ana Medina, Marta Osos, Julia Ramos y Ester Contreras.

Concurrieron los comités de Lo Barnechea, La Mina, Pérez Caldera, La Ermita, Farello, Palos Quemados, El Arroyán, La Dehesa, San Enrique, San Antonio, Tabancura, Rosa Elena, Tropezón, Apoquindo, Vitacura, Lo Castillo, Lo Curro, La Mata, Lo Gallo y Maquehue.

Los dirigentes de los Comités y del Comando y el candidato, intercambiaron ideas sobre las últimas medidas a adoptar para asegurar el triunfo del señor Miguel Jiménez Zúñiga, en la elección del domingo próximo. Todos se muestran optimistas por el trabajo realizado y por el eco que la candidatura ha encontrado en toda la comuna.

## EL REGISTRO NACIONAL DE VIAJANTES CUMPLIO TRECE AÑOS

La calidad de VIAJANTE está determinada por la Ley 9588, publicada en el "Diario Oficial" N.º 21620 de la fecha de 1950, su reglamentación decretada por el Honorable Consejo, son Viajantes, ejerzan en plaza o en viaje; tributen en quinta categoría y el impuesto se aplicará después de deducirles el cincuenta por ciento por gastos de traslación y viáticos; pero las impositivas previsionales deben hacerse sobre el total de las remuneraciones que devenguen, sin exclusión alguna. Aunque paguen patente y tengan oficina establecida, los Viajantes son empleados particulares; les alcanzan, en consecuencia, todas las disposiciones de esta ley.

O sea, la calidad de VIAJANTE está determinada por las siguientes condiciones:  
a) Estar inscrito en el Registro Nacional de Viajantes;  
b) Ser empleado particular de una industria o de una casa mayorista;  
c) Ofrecer contabilidad y personalmente mercaderías y hacendas del establecimiento, SEA EN PLAZA O EN VIAJE. A propósito de esta última disposición legal, en algunos informes sobre clasificación de Vendedores se ha sostenido, considerando acepciones de diccionarios que las definiciones que éstos consultan alcanzan a la calidad de Viajantes que creó la Ley 9588, olvidando que ésta no hace diferencia alguna entre plaza y viaje fuera de ella al decir "sea en plaza, o en viaje", de manera que es Viajante el vendedor que realiza su trabajo sin trasladarse fuera de su residencia en trenes, vapores o aviones, porque la zona de sus actividades es, precisamente, la plaza en que reside;  
d) Ha de figurar en la planilla de pagos de la empresa — artículo 16 de la Ley 9588 — y se le debe aplicar, por lo tanto, la quinta categoría de impuesto a la renta. Al respecto la Dirección General de Impuestos Internos en su circular N.º 43 de 6 de junio de 1950, dijo a su personal que para los efectos del pago de este impuesto "los empleadores deberán declarar en los cuadros correspondientes en la planilla de pago, descontando un cincuenta por ciento por concepto de gastos de traslación y viáticos, si ellos fueren de cuenta de los Viajantes, y el impuesto se aplicará sobre el saldo que resulte después de deducirles ese cincuenta por ciento y "las oficinas de Impuestos Internos solamente tendrán que verificar si los comitentes enterados en Tesorería el impuesto retenido", según dicha circular, y reitera en el artículo 2.º del Reglamento de Vendedores Comisionistas inscritos en el Registro Nacional de Viajantes, en que, a continuación de los considerandos correspondientes, resuelve: "De acuerdo con las disposiciones señaladas, las remuneraciones o comisiones de los Viajantes inscritos quedan clasificadas en la quinta categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta y el tributo se aplica sobre el saldo que resulte después de deducirles el cincuenta por ciento por concepto de gastos de traslación y viáticos, si éstos fueren de cuenta de aquéllos. La clasificación indicada es aplicable exclusivamente a las rentas de los Viajantes que venden mercaderías por cuenta de casas mayoristas o de empresas industriales, fuera del establecimiento, sea en plaza o en viaje, en forma habitual y permanente". Algunos funcionarios, actuando en forma arbitraria, se negaron a aplicar esta ley, alegando que esta ley no es retroactiva, pero esto significaría algo más que interpretar; sería "cambiar" esto es, trocar una cosa por otra, lo que tratándose de una disposición legal sólo puede hacerse con otra ley, que no es el caso de la Ley 9588 que no ha sido modificada.

Por otra parte, "cuando el sentido de una ley es claro — así lo dice un conocido principio de hermenéutica legal, el artículo 19, inciso primero del Código Civil — no se desatenderá su tenor literal a pretexto de consultar su espíritu"; y el artículo 16 de la Ley 9588 consulta en forma tan explícita una rebaja de cincuenta por ciento en su letra, que buscarle interpretaciones de otro orden para rebajarlo, constituiría, en el mejor de los casos, una violación del sabido principio del Código Civil mencionado, y aun hay más, se trata de una disposición imperativa y sin distinción por lo que no distingue, no es lícito al hombre distinguir". Una ley nace de poderes colegisladores: Congreso Nacional y el Presidente de la República. Les corresponde la función de proveer al país de la legislación que sus necesidades requieren. Esos poderes no han estimado necesario innovar.

e) Los Viajantes no están obligados a pagar patente; son empleados particulares según el artículo 2.º de la Ley 9588. Cuántas patentes tendrían que pagar un Viajante que recorre todo Chile atravesando el territorio de todas sus Municipalidades? El citado artículo 2.º dice: "Los Viajantes aún cuando paguen patente de tales o de tales y tengan oficina establecida son empleados particulares", disposición que deroga el artículo 109 del Código de Trabajo que establecía que un comercio que deroga el pago de tales y tengan oficina establecida" — que no son Viajantes, calidad creada posteriormente por la Ley 9588 — y nada tienen que ver los Viajantes con boletas ni facturas, porque Impuestos cumpliendo la Ley 9588 los ubico en la quinta categoría, no por responsabilidad por falta de pago de los clientes, no cabe imputarle pues la firma cuando acepta el pedido lo hace informándose acerca de la solvencia por referencias bancarias o de otro orden obtenidas por sus propios medios. De ahí que el legislador dijera en el artículo 15 de la Ley 9588, tantas veces mencionada: "No será responsable el Viajante, salvo el caso de dolo o culpa de su parte, por la insolvencia del cliente".

En cuanto a las impositivas, la Caja de Previsión de Empleados Particulares, en 18 de febrero de 1952, comunicó el acuerdo N.º 112, según el cual: "las impositivas de los Viajantes afectos a la Ley 9588 deben hacerse sobre el total de las remuneraciones, sin exclusión alguna".

La Secretaría General del Registro Nacional de Viajantes funciona en el Instituto Superior de Comercio Moneda N.º 1435, teléfono 96874, línea 13647, Santiago; en las provincias, Registros Locales, atienden en los Institutos de Comercio de Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Iquique, Chillán, Concepción, Temuco y Valdivia.

Precio justo Hora exacta

PIE E 10 Saldo facilidades

PIE E 10 Saldo facilidades

ORO 18 K. PULSERAS PIE E 30 Saldo facilidades

ORO 18 K. ANILLOS PIE E 15 Saldo facilidades

RELOJERIA Gabor ESTADO 48 ESTADO 91

**1**er DISTRITO DE SANTIAGO

**JORGE PRIETO LETELIER**

**Nº 61**

**CRISTIANO**

**El candidato de la Democracia Cristiana**

**— REGIDOR POR SANTIAGO**

# Instrucciones sobre elección general ordinaria de Res.

" CIRCULAR N.º 53 "

Santiago, 24 de Agosto de 1962.

Por Decreto Supremo N.º 1.002, de 24 de mayo de 1962, del Ministerio del Interior, se fijó el texto definitivo de la Ley General de Elecciones, N.º 14.852, publicada en el "Diario Oficial" de fecha 16 del mismo mes.

Esta ley contiene las normas en conformidad a las cuales deben efectuarse las elecciones, sean ordinarias, o extraordinarias, para Presidente de la República o para Senadores, Diputados o Regidores.

De acuerdo con tales normas, a los Jefes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros les corresponde la importante función de resguardar y mantener inalterable el Orden Público Electoral, velando conjuntamente por el fiel cumplimiento de las leyes electorales, en especial en cuanto se refieren a la corrección y pureza del acto electoral.

A fin de que esa función sea cumplida eficazmente, se señalan a continuación aquellos preceptos de la Ley General de Elecciones que guardan especial relación con la labor que le está encomendada a la Fuerza Pública en los actos electorales.

En consecuencia, trátese de cualquiera de las elecciones a que se refiere la mencionada ley, esos preceptos deben ser cumplidos estrictamente por los Jefes Militares, Navales, de Aviación y de Carabineros, a quienes está encargado el mando de las respectivas fuerzas en las cabeceras de departamentos y de las circunscripciones correspondientes, con motivo de los actos electorales que se efectúen dentro del territorio de la República.

## 1.o) PERIODO DE ACTUACION DE LA FUERZA PUBLICA

El Presidente de la República designará con anterioridad a la fecha de la elección un Jefe Militar, Naval, de Aviación o de Carabineros, que tendrá el mando de la Fuerza Pública para el mantenimiento del orden público en las cabeceras de departamento o de circunscripciones civiles en que deban funcionar Mesas Receptoras de Sufragios. Las personas designadas para el comando de la Fuerza tendrán la responsabilidad directa del mantenimiento del orden público en las respectivas localidades. (Art. 132 de la Ley General de Elecciones.) (1).

La Fuerza Pública deberá actuar a partir de las ocho horas, desde dos días antes del fijado para la elección, y hasta las veinticuatro horas del día del acto electoral.

## 2.o) DISPOSICIONES SOBRE SECRETARIAS DE PROPAGANDA, SEDES DE PARTIDOS POLITICOS Y OTROS LOCALES

Al respecto, la ley establece las siguientes normas:

a) Secretarías de Propaganda y oficinas u organizaciones destinadas a atender electores.— Deben permanecer cerradas desde cuarenta y ocho horas antes del día de la elección y hasta las veinticuatro horas del mismo día. (Artículo 64, inciso 1.o)

Comprobada que sea cualquiera infracción a este precepto, la Fuerza Pública, previa formación del acta de iniciación del sumario correspondiente, la que será remitida de inmediato al Juez respectivo, procederá a clausurar en el acto la secretaría, oficina u organización de que se trate.

b) Locales, establecimientos y casas particulares destinados el día de la elección a propaganda o a atención de electores.— Al respecto, la ley establece que serán clausurados hasta las dieciocho horas del día de la elección los locales comerciales, de espectáculos públicos, restaurantes, hoteles, fuentes de soda, demás establecimientos similares y casas particulares que se destinen ese día a propaganda o a atención de electores.

En consecuencia, una vez comprobada la comisión de alguna de dichas infracciones, y previa formación del acta de iniciación del sumario respectivo, la que será remitida al Juez Letrado competente, se procederá a efectuar en el acto la correspondiente clausura. La clausura la resolverá por sí mismo el Jefe inmediato de la Fuerza Pública que tenga a su cargo el resguardo del orden durante el acto electoral y adoptará las medidas conducentes a hacerla cumplir. (Artículo 64, inciso 3.o)

Es preciso puntualizar que "JEFE INMEDIATO DE LA FUERZA PUBLICA" ES TODO AQUEL REPRESENTANTE DE LAS FUERZAS ARMADAS O DE CARABINEROS QUE, EN EL MOMENTO DE COMPROBARSE DETERMINADA INFRACCION, SE ENCUENTRE AL MANDO DE FUERZA ARMADA O POLICIAL. En consecuencia, le corres-

(1) Todos los artículos que se citan en la presente Circular, son de la Ley General de Elecciones N.º 14.852.

ponde asumir las funciones que encomienda la ley a los "Jefes inmediatos de la Fuerza Pública", no sólo a los Jefes de Fuerza designados por el Ejecutivo en cada departamento o circunscripción civil, sino a todos aquellos representantes de la Fuerza Pública que se hallen en la situación de mando antes señalada.

En relación con los locales mencionados, deben tenerse presentes también las disposiciones sobre visitas, investigaciones y clausuras que, para reprimir el cohecho, se consignan en el Párrafo 11.o de esta Circular.

c) Sedes oficiales de los partidos políticos y de los grupos patrocinantes de candidaturas independientes.— Estas sedes podrán funcionar aún en el día de la elección, pero bajo la vigilancia de la autoridad y sin que les sea permitido realizar propaganda electoral o política ni atender electores, salvo la atención y distribución de apoderados, que podrá efectuarse hasta las diez horas. Entre el recinto de las sedes y el local en que funcionen las mesas receptoras de sufragios deberá mediar una distancia no inferior a 200 metros en las cabeceras de departamento, ni menor de 100 metros en las demás localidades. (Art. 64, inciso 4.o).

En consecuencia, los Jefes de la Fuerza deberán disponer de las medidas necesarias para vigilar el estricto cumplimiento de estos preceptos, sin perjuicio de practicar durante el día de la elección las visitas de inspección que se señalan en el Párrafo 11.o de esta Circular.

Es preciso dejar claramente establecido que la referida autorización legal permite exclusivamente el funcionamiento durante el día de la elección, dentro del territorio DE CADA CABECERA DE COMUNA O LUGAR DONDE FUNCIONEN MESAS RECEPTORAS DE SUFRAGIOS DE UNA SOLA SEDE OFICIAL POR CADA PARTIDO POLITICO O GRUPO PATROCINANTE DE UNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE.

Por consiguiente, en caso de comprobarse durante el día de la elección que en alguna cabecera de comuna o lugar donde haya instaladas mesas receptoras de sufragios, funciona más de una sede de determinado partido político o grupo independiente, el Jefe de la Fuerza Pública procederá a dejar en funcionamiento una sola sede oficial del respectivo partido o grupo independiente, clausurando las restantes, previa confección de un acta, la que será remitida al Juez Letrado competente, y servirá de cabeza para la iniciación del correspondiente sumario. Estas medidas deben adoptarse estrictamente, aún en el caso de que el partido político o grupo independiente, al cumplir con la obligación de declarar ante el Juez de Letras respectivo la ubicación de la sede oficial, hubiese señalado más de una sede en determinada cabecera de comuna, o lugar en que funcionen Mesas Receptoras de Sufragios.

Si en el día de la elección se comprueba alguna infracción a los preceptos señalados, el Jefe de la Fuerza procederá a levantar acta del hecho, quedando facultado para disponer la clausura del local. Dicha acta será remitida de inmediato al Juez Letrado competente y servirá de cabeza para la iniciación del sumario respectivo.

d) Establecimientos comerciales que expendan bebidas alcohólicas.— El artículo 64, inciso 1.o, dispone que deberán permanecer cerrados durante las veinticuatro horas del día de la elección los siguientes establecimientos, que se señalan en forma taxativa: depósitos de bebidas alcohólicas para ser consumidas fuera del local de venta o de sus dependencias, y las cantinas, bares o tabernas, con expendio de bebidas alcohólicas para ser consumidas en el local de la venta.

En caso de comprobarse alguna infracción a este precepto, la Fuerza Pública denunciará inmediatamente el hecho ante la Justicia Ordinaria y procederá a clausurar en el acto el establecimiento de que se trate.

## 3.o) SOBRE MANIFESTACIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS

a) Espectáculos públicos y deportivos de toda clase.— Se suspenderán en el día de la elección hasta las dieciocho horas. (Art. 64, inciso 5.o).

Comprobada que sea cualquiera infracción a este precepto, la Fuerza Pública procederá a denunciar inmediatamente el hecho ante el Juez Letrado respectivo y dispondrá que se suspenda el espectáculo.

b) Manifestaciones y reuniones públicas.— Los Jefes de la Fuerza deberán impedir y disolver toda clase de manifestaciones o reuniones públicas de cualquier naturaleza que ellas fueren, desde las 12 horas del día anterior al de la elección y hasta dos horas después de practicados los escrutinios ese mismo día. (Art. 135.)

A este respecto, pondrán término a toda clase de provocación o incitación a alterar el orden público que pueda suscitarse, ya sea por parte de elementos políticos antagónicos u otros, procediéndose con la energía suficiente para hacer respetar el principio de autoridad y la mantención inalterable del orden público.

EN CONFORMIDAD A LO PRESCRITO EN EL ARTICULO 132 DE LA LEY GENERAL DE ELECCIONES, EL MINISTERIO DEL INTERIOR HA DICTADO LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES QUE DEBERAN A SU CARGO EL RESGUARDO DEL ORDEN PUBLICO EN EL DIA DE LA ELECCION.

## 4.o) INSPECCIONES PRE-ELECCIONARIAS

Desde que asuman sus cargos, los Jefes de Fuerzas dispondrán las medidas necesarias para verificar que los locales en que deban funcionar las Mesas Receptoras de Sufragios correspondan a aquellos que las Juntas Electorales Departamentales hayan designado para el efecto, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 39. Verificarán que dichos locales cuenten con las facilidades necesarias para el expedito acceso de los electores a ellos, especialmente cuando se trate de recintos o sitios privados. En caso de comprobar alguna deficiencia, deberán arbitrar las medidas necesarias para remediarla. Verificarán también que los pupitres y cámaras secretas se encuentren confeccionados de acuerdo con la ley colocados en forma de asegurar el absoluto secreto del voto y la independencia del elector (Arts. 60 y 61). En caso de notar deficiencias deberán dar cuenta inmediata al Intendente o Gobernador respectivo, a fin de que sean subsanadas.

Igualmente, desde que asuman sus cargos, practicarán las inspecciones necesarias para conocer la ubicación de los locales en que hayan funcionado las secretarías de propaganda y las oficinas destinadas a la atención de electores, como asimismo, para vigilar que se cumpla con la obligación de mantener cerrados dichos locales desde 48 horas antes del día de la elección, procediéndose en la forma indicada en la letra a) del párrafo 2.o de esta Circular, en caso de comprobarse alguna infracción.

Es necesario que los Jefes de Fuerza tomen conocimiento acerca de la ubicación precisa de las sedes oficiales de los partidos políticos y grupos independientes, sobre las cuales debe practicarse una especial vigilancia durante el día de la elección (véase el párrafo 2.o, letra c). Para tal efecto, asumido que sea el cargo, el Jefe de la Fuerza se informará en el Juzgado de Letras del departamento respectivo, ante el cual los partidos políticos y grupos independientes están obligados a declarar esa ubicación, según lo ordena el inciso 4.o del artículo 64.o.

Igualmente, los Jefes de Fuerza dispondrán lo necesario en orden a determinar la ubicación de aquellos establecimientos expendidores de bebidas alcohólicas que deben mantenerse cerrados en el día de la elección, conforme se expresa en la letra d) del párrafo 2.o.

Los Jefes de Fuerza procurarán verificar si las secretarías o sedes oficiales aludidas cuentan con locales anexos respecto de los cuales pueda presumirse estén destinados para concurrencia de electores que sean susceptibles de facilitar la práctica del cohecho o de impedir el ejercicio del derecho a sufragio. Si llegaren a comprobar su existencia, ordenarán se les independice en forma efectiva, y si hubiere negativa de los encargados de dichos locales para atender las indicaciones que se impartan, se dará cuenta al Juez del Crimen respectivo para que éste adopte las medidas del caso, sin perjuicio de que en el día de elección se mantenga una constante vigilancia. Al respecto, procediéndose a la clausura de los locales que infrinjan la ley, conforme se indica en el Párrafo 11.o, sobre "Represión del Cohecho".

Si el Juez del Crimen al cual se requiera su intervención se negare a actuar, se tomará nota de ello y se dará cuenta al Ministerio del Interior.

## 5.o) PROPAGANDA ELECTORAL

Antes de los dos meses anteriores al día de la elección, si se trata de elecciones de Senadores, Diputados o Regidores, y antes de los seis meses anteriores al día del acto electoral, en el caso de elección de Presidente de la República, queda prohibida toda clase de propaganda electoral por la prensa o radio, avisos, carteles, letreros, telones, afiches, u otros similares, y en forma especial, la propaganda mural. Dentro de dicho plazo en las comunas urbanas sólo podrá llevarse a efecto la propaganda de letreros, carteles, telones, afiches y otros similares en las calles y plazas y demás bienes nacionales de uso público, con autorización de la Municipalidad respectiva. (Artículo 8.o).

Los representantes de la Fuerza Pública velarán estrictamente por el cumplimiento de estas normas y en forma inmediata deberán denunciar las contravenciones que sorprendan, ante el respectivo Juez de Letras de Menor Cuantía o el Juez de Subdelegación de la localidad correspondiente.

Es necesario tener especialmente en cuenta que los representantes de la Fuerza Pública en el acto electoral no están autorizados para disponer directamente y sin más trámite el retiro de los elementos de propaganda que contravengan las referidas normas, pues, de acuerdo con la Ley, para la adopción de tal medida se requiere orden judicial previo, en cuyo caso debe ser cumplida por el Cuerpo de Carabineros, cayendo en comiso los elementos retirados. (Art. 8.o).

## 6.o) ORDEN PUBLICO

Las elecciones deberán efectuarse en absoluto orden y prescindencia electoral.

El orden público deberá mantenerse inalterable el día de la elección. Las visitas realizadas para el comando de la Fuerza Pública, tendrán responsabilidad directa del mando del orden público. (Art. 132, inciso 1.o).

Harán uso de todas las medidas necesarias y no omitirán esfuerzos para su conservación, como para que los ciudadanos y a los partidos políticos independientes, sin distinción alguna, gocen de garantías, en forma de que se asegure todos los derechos con entera libertad. En el caso de delitos flagrantes, deberá a detener al autor o autoría, sin perjuicio de alguna, cualesquiera sea la investidura o fuero, poniéndose a disposición de la autoridad competente.

## 7.o) TRANSITO PUBLICO

Deberá mantenerse libre y expedito el tránsito de los electores a los locales en que se encuentren instaladas las mesas receptoras, adoptándose las medidas necesarias, como asimismo, el libre tránsito de las calles y caminos que den acceso a los locales y a las localidades o pueblos en que se encuentren ubicados. (Art. 132, inciso 2.o).

Además, y sin perjuicio de lo establecido en el párrafo 2.o, los Jefes de Fuerza deberán ejercer la vigilancia con respecto a los locales de los partidos políticos y grupos independientes —según lo expresado en el inciso 4.o del Párrafo 2.o—, deberá mantenerse el acceso de los ciudadanos a los locales en que funcionen dichas sedes. (Art. 132, inciso 1.o).

Deberá orientarse el tránsito de los electores en forma de no interferir el libre tránsito de los peatones en un radio que sea inferior a una cuadra de las localidades o lugares, impidiéndose en ese radio el estacionamiento de vehículos de cualquiera naturaleza, también el acceso de los electores a los locales hasta las puertas de dichos locales, de modo que no se genere congestión o impedimento individual.

En las comunas rurales, en las localidades o poblados no deberá permitirse el estacionamiento de vehículos en grupos a los locales en que se encuentren instaladas las mesas receptoras de sufragios, ni que los electores lleven vehículos portadores de grupos de electores hasta las puertas de dichos locales, ni que éstos se estacionen a una distancia no menor de dos cuerdas en que se encuentre la Mesa, ni que se impida el acceso al recinto respectivo de cada uno de ellos.

Por otra parte, no deberá haber estacionamiento de cabalgaduras en grupos a los locales en que se encuentren instaladas las Mesas Receptoras de Sufragios, ni que los electores lleven vehículos portadores de grupos de electores hasta las puertas de dichos locales, ni que éstos se estacionen a una distancia no menor de dos cuerdas en que se encuentre la Mesa, ni que se impida el acceso al recinto respectivo de cada uno de ellos.

## 8.o) PERMISO PARA CARGAR

Todos los permisos para cargar a los locales en que se encuentren instaladas las Mesas Receptoras de Sufragios, deberán obtenerse con anticipación, con un día de anticipación al día del acto electoral y hasta las 24 horas antes del día del acto electoral.

## 9.o) USO DE INSIGNIAS

El artículo 131, en su inciso 3.o, dispone que se prohíbe el uso de banderas, divisas, o cualquier otro elemento distintivo por parte de los ciudadanos en el día de la elección, razón por la cual deberá prohibirse el uso de insignias.

## 10.o) INDEPENDENCIA DEL SUFRAGIO

El voto es un acto secreto y no deberá velarse por el libre acceso de los electores a las Mesas Receptoras de Sufragios, lo cual se cuidará que los sufragantes lleguen a las urnas sin que nadie los acompañe o acompañados de personas que no sean familiares, a una distancia no menor de 20 metros alrededor de la Mesa, a fin de que emitan su voto libremente. (Arts. 63 y 138).

## 11.o) REPRESION DEL COHECHO

El cohecho debe combatirse con decisión y energía por parte de las autoridades competentes, quienes la Ley ha confiado a los Jefes de la Fuerza Pública. (Art. 135). Con este objeto, los Jefes de la Fuerza Pública, actuando solos o en compañía de los Jefes de la Policía de Crimen respectivo, visitarán e inspeccionarán los locales en que se encuentren instaladas las Mesas Receptoras de Sufragios, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones de la Ley que se refieren al cohecho. (Art. 135).



# Mesas, a efectuarse el Domingo 7 de Abril del año en curso

## LA LEY GENERAL DE ELECCIONES, EL MINISTRO DEL INTERIOR, LA ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS QUE TENDRAN A CARGO EN LA ELECCION GENERAL ORDINARIA DE REGIDORES

En todo el día del acto electoral las sedes de los partidos políticos y grupos independientes, a fin de verificar que en ellas no se practique cohecho y que no existan armas, explosivos, elementos de fuego, bombas o cualquier elemento que pudiera estar destinado a molestar o molestar a los ciudadanos. (Art. 136, inciso 1.º).

Asimismo, deberán practicar, en la misma forma, visitas o INVESTIGACIONES en los locales, comerciales, de espectáculos públicos, restaurantes, hoteles, fuentes de soda, otros establecimientos, casas particulares y cualesquiera locales, sitios o vehículos que se empleen para secretarías ambulantes, y respecto de los locales que se recibiere denuncia escrita de que en ellos se está practicando el cohecho o existen elementos del tipo de los ya aludidos, haciendo acompañar del autor de la denuncia (Arts. 64, inc. 2.º, y 136, inc. 2.º).

Se recomienda en forma especial a los Jueces de la Fuerza que realicen constantemente visitas de inspección y estén atentos a toda denuncia que al efecto pueda formularse, con el objeto de velar por la pureza del acto electoral.

Cuando se tengan informaciones fidedignas de que se están cometiendo delitos de cohecho o de fraude electoral, o reuniones con fines ilícitos por las leyes, se procederá a la visita de inspección o investigación respectiva, adoptándose de inmediato las medidas necesarias para evitar o poner término al hecho y hacer responsable a los culpables.

En la medida de lo posible, deberá ser una vez COMPROBADA LA COMISION O ORGANIZACION de los delitos y circunstancias mencionados, PREVIA FORMACION DE JUICIO, que servirá de cabeza para la iniciación del sumario respectivo, se ordenará la clausura de los locales en referencia. Caerán en comiso los elementos destinados a ejercer el cohecho o la violencia, y se dará a la detención de los responsables. (Art. 136, incisos 3.º y 4.º).

Los Jefes de Fuerzas y el Juez del Crimen, respectivamente, están facultados para practicar dichas visitas o investigaciones. Tratándose de lugares en que exista Juez del Crimen, podrán ser realizadas conjuntas o separadas, a discreción del Jefe de la Fuerza; no obstante, y con el objeto de darle la mayor eficacia a la práctica de tales diligencias, se ordena a los Jefes de Fuerzas proceder en compañía de la fuerza del Juez correspondiente. (Art. 136, incisos 1.º y final).

La Fuerza impedirá, asimismo, que se formen grupos de dos o más personas en las pueras de los locales en que funcionan las Mesas Receptoras de Sufragios. (Art. 132, inciso 1.º).

En el mismo modo, impedirá toda aglomeración de personas en las inmediaciones de dichos locales, que pudieren dificultar el libre acceso de los electores a ellos, o que las presionen de palabra. (Art. 131, inciso 2.º).

Deberá ponerse a disposición de la Justicia Ordinaria a todos aquellos que fueren sorprendidos vendiendo su voto o sufragando por otro dádiva, o cohechando en cualquiera forma, como asimismo, a las personas que se aglutinaren a un elector dentro del radio de veinte metros alrededor de la Mesa Receptora de Sufragios, incluso a dicho elector. Al igual, deberá ponerse a disposición de la Justicia Ordinaria a todas aquellas personas que fueren sorprendidas infraganti comprando sufragios, cuando los votos por paga, dádiva o promesa de otra recompensa o cohechando en cualquier forma a un elector, como también a los que cometieren amenazas, injurias o cualquier género de demostraciones violentas, instigando a la libertad de sufragios o intimidando al elector después de ejercitado su derecho de votar, o perturbasen el orden de la votación o no cumplieren con los requerimientos hechos por el Jefe de una Mesa Receptora de Sufragios para que se pusiera a disposición de ella.

Las Mesas obrarán con entera independencia de cualquier otra autoridad, y sus miembros no estarán obligados a obedecer ninguna orden que les impida el ejercicio de sus funciones. (Art. 123, inciso 1.º). La ley sanciona penalmente al que impidiere ejercer sus funciones a los miembros de las Mesas o a algún apoderado general o a aquel que tenga facultades para actuar ante la respectiva Mesa. (Arts. 147.º y 148.º).

Solamente el elector llamado a sufragar, los apoderados generales o aquellos que tengan facultades para actuar ante la respectiva Mesa, los candidatos y las comisiones parlamentarias, tendrán acceso al recinto en que funciona la Mesa Receptora. (Art. 65, inciso 2.º).

Las Mesas obrarán con entera independencia de cualquier otra autoridad, y sus miembros no estarán obligados a obedecer ninguna orden que les impida el ejercicio de sus funciones. (Art. 123, inciso 1.º). La ley sanciona penalmente al que impidiere ejercer sus funciones a los miembros de las Mesas o a algún apoderado general o a aquel que tenga facultades para actuar ante la respectiva Mesa. (Arts. 147.º y 148.º).

En el lugar en que funcionen Mesas Receptoras de Sufragios y en el radio de veinte metros alrededor de ellas, podrán los Presidentes de las Mesas requerir la fuerza pública cuando sea necesario, la que deberá ser proporcionada en los casos señalados en la Ley, cooperando con presteza a la ejecución de dichas órdenes. (Arts. 126 y 129). Deberá darse estricto cumplimiento a las instrucciones impartidas por los Presidentes de las Mesas Receptoras para tener el orden de llegada de los ciudadanos que solicitan sufragar. (Art. 68).

En el lugar en que funcionen Mesas Receptoras de Sufragios y en el radio de veinte metros alrededor de ellas, podrán los Presidentes de las Mesas requerir la fuerza pública cuando sea necesario, la que deberá ser proporcionada en los casos señalados en la Ley, cooperando con presteza a la ejecución de dichas órdenes. (Arts. 126 y 129). Deberá darse estricto cumplimiento a las instrucciones impartidas por los Presidentes de las Mesas Receptoras para tener el orden de llegada de los ciudadanos que solicitan sufragar. (Art. 68).

Las mesas receptoras deberán cuidar que sea libre el acceso al recinto en que funcionen e impedirán que se formen agrupaciones en las puertas o alrededores para entorpecer el acceso de los electores. Ante la reclamación de cualquier ciudadano, los Presidentes darán las órdenes correspondientes para disolver esas agrupaciones. Si no fueren obedecidos, las harán despejar por la Fuerza Pública, y en caso necesario suspenderán las funciones de la Mesa. (Art. 126).

LOS PRESIDENTES NO PODRAN, SIN EMBARGO, ORDENAR EL RETIRO DEL RECINTO EN QUE FUNCIONA LA MESA, DE LOS MIEMBROS QUE LA FORMEN, DE LOS CANDIDATOS, NI DE LOS APODERADOS GENERALES O DE AQUELLOS QUE TENGAN FACULTADES PARA ACTUAR ANTE LA RESPECTIVA MESA. EL JEFE DE LA FUERZA PUBLICA QUE OBEDECIERE ORDENES EN CONTRAVENCION A LO DISPUESTO EN ESTE ARTICULO SERA PERSONALMENTE RESPONSABLE. (Art. 126, inciso 2.º).

EL EMPLEO DE LA FUERZA puesta a la orden del Presidente, para casos que no sean meramente de orden y de policía, sólo se hará EN CIRCUNSTANCIAS EXTREMAS Y CON ACUERDO ESCRITO DE LA MESA. SIN ESTE ESENCIAL REQUISITO EL JEFE DE LA FUERZA NO OBEDECERA. (Art. 130).

Podrán los Presidentes de las Mesas solicitar de la autoridad militar el auxilio de la Fuerza, la que deberá serle concedida de inmediato, cuando fuere necesario seguir funcionando hasta la terminación del plazo. (Art. 126, inciso 6.º). Podrán solicitar también que se separe el recinto en que funciona, se aprehenda y conduzca a disposición del Juez del Crimen correspondiente a todo aquel que con palabras provocativas o de otra manera excite tumultos o desórdenes, acometiere o insultare a alguno de los presentes, empleare medios violentos para impedir que los electores hagan uso de sus derechos o se presentare en estado de ebriedad o repartiere licor entre los concurrentes, como asimismo, a los que se presentaren armados dentro del respectivo recinto o compraren votos o ejercieren el cohecho entre los electores; o al empleado público, cualquiera que sea su jerarquía o clase, que se estacionare en tal recinto y a quien se imputare que ejerce presión sobre los electores y que, requerido por el Presidente para que se retire, no obedeciere. En estos casos, PARA DECRETAR EL ARRESTO, SE NECESITA EL ACUERDO ESCRITO DE LA MAYORIA DE LA MESA, FIRMADO POR LOS VOCALES QUE LO HUBIEREN ACORDADO. (Art. 128).

### 13.º) ESTACIONAMIENTO DE LA FUERZA

Deberá evitarse el estacionamiento de la tropa sin previo acuerdo expreso de la Mesa, en el lugar en que ésta funcione y en el recinto de veinte metros a su alrededor. Si llegare eventualmente a situarse, deberá retirarse a la primera intimación que de orden del Presidente se le hiciera. (Art. 130, incisos 1.º y 2.º). Si la Fuerza hubiere sido pedida por el Presidente, por el hecho de entrar al recinto, QUEDARA EXCLUSIVAMENTE SUJETA A EL, Y EL JEFE DE ELLO NO PODRA OBRAR SINO EN VIRTUD DE ORDENES IMPARTIDAS POR AQUEL, EN CONFORMIDAD A LAS PRESCRIPCIONES LEGALES. (Art. 130, inciso 2.º).

Solamente el elector llamado a sufragar, los apoderados generales o aquellos que tengan facultades para actuar ante la respectiva Mesa, los candidatos y las comisiones parlamentarias, tendrán acceso al recinto en que funciona la Mesa Receptora. (Art. 65, inciso 2.º).

Las Mesas obrarán con entera independencia de cualquier otra autoridad, y sus miembros no estarán obligados a obedecer ninguna orden que les impida el ejercicio de sus funciones. (Art. 123, inciso 1.º). La ley sanciona penalmente al que impidiere ejercer sus funciones a los miembros de las Mesas o a algún apoderado general o a aquel que tenga facultades para actuar ante la respectiva Mesa. (Arts. 147.º y 148.º).

### 14.º) APODERADOS

Los apoderados son personas designadas por las entidades reconocidas con derecho a participar en la elección o por los propios candidatos, según sea el caso, y que, por disposición de la ley, están facultados para asistir, en calidad de observadores con derecho a voz, a todas las actuaciones de las Mesas. (Art. 125).

Debe tenerse presente que en las sedes oficiales de los partidos políticos o de los grupos independientes, la atención y distribución de apoderados sólo podrá efectuarse hasta las 10 horas del día de la elección. (Véase el Párrafo 2.º, letra c).

Cabe tener en cuenta las siguientes normas, según sea la clase de elección de que se trate:

1.º— En el caso de elecciones pluripersonales, les corresponde nombrar apoderados para ante las Mesas Receptoras de Sufragios, al Presidente y Secretario a cargo de los trabajos electorales designados en la respectiva declaración de candidatura. (Art. 19, inciso penúltimo).

Suelen suscitarse dificultades que podrían afectar la mantención del orden público, con motivo de que se pretenda acreditar ante la Mesa Receptora de Sufragios un apoderado por "cada uno de los candidatos" que opten a la elección. Al respecto, cabe tener en cuenta que solamente pueden designar apoderados en este caso "CADA UNA DE LAS ENTIDADES reconocidas con derecho a participar en la elección". (Art. 125, inciso 1.º), vale decir, LOS PARTIDOS POLITICOS Y GRUPOS INDEPENDIENTES.

En consecuencia, es erróneo que cada candidato pueda designar su apoderado, como se ha pretendido. Por tanto, si llegare a producirse el caso de que se deseen constituir ante determinada Mesa, como apoderados, individuos que no invoquen un título suficiente, y el Presidente de la Mesa requiera el auxilio de la Fuerza Pública para hacerlos salir, corresponderá dar cumplimiento a la orden escrita que sobre el particular se dicte.

2.º— En el caso de elecciones unipersonales, los poderes son otorgados por los propios candidatos, o los apoderados generales que hubieren constituido ante Notario. (Art. 125, inciso 2.º).

En los casos vistos, si ocurriere que se deseara constituir ante determinada Mesa, como apoderados, individuos que no invoquen título suficiente, y el Presidente de la Mesa requiera el auxilio de la Fuerza para hacerlos salir, corresponderá dar cumplimiento A LA ORDEN ESCRITA que al respecto se dicte.

### 15.º) OFICINA DE INFORMACIONES

En relación con las informaciones sobre datos electorales que los sufragantes puedan solicitar de los representantes de la Fuerza Pública, éstos deberán tener presente que en los recintos de votación funcionarán, desde 48 horas antes de la elección, oficinas especiales, con personal designado por la Dirección del Registro Electoral y con representantes de los partidos y candidatos independientes, destinadas a proporcionar informaciones al elector sobre sus datos electorales, ubicación precisa de la Mesa Receptora en que le corresponda sufragar y, en general, cualesquiera otros que faciliten el ejercicio del derecho a sufragio. (Art. 64, inciso final).

### 16.º) DETENCIONES Y ARRESTOS

La Fuerza Pública no podrá detener o arrestar a ningún ciudadano en el día de la elección por denuncia de haber cometido delitos electorales, sin que PREVIAMENTE ESTABLEZCA LA VERACIDAD DEL HECHO QUE MOTIVA LA DENUNCIA, respondiendo en caso de contravención el funcionario autor del abuso, a quien se le aplicarán sanciones penales. (Art. 134). Se detendrá y pondrá a disposición de la Justicia Ordinaria al que fuere sorprendido suplantando la persona de un elector o pretendiendo llevar su nombre para substituirse a él en el acto de la votación (Art. 145); al que agregare o sustrajere hojas de un Registro, o bien falsificare, robare, ocultare o destruyere un Registro o Acta de escrutinio, o arrebatare una urna que contuviera votos emitidos y no escrutados, o suplantare a la persona de uno de los miembros de la Mesa (Art. 146), o bien le impidiere ejercer sus funciones, como asimismo a algún apoderado debidamente autorizado. (Art. 147). LA MISMA MEDIDA DE DETENCION SE PRACTICARA EN CONTRA DE AQUEL QUE TUVIERE CEDULAS ELECTORALES EN CIRCUNSTANCIAS QUE NO SEAN LAS PREVISTAS POR LA LEY O LAS FALSIFICARE. (Art. 146, inciso 2.º).

En los casos de delito infraganti se procederá a detener al autor o autores, sin contemplación alguna, cualquiera que sea su calidad o investidura, poniéndolos a disposición de la autoridad judicial competente.

En caso de que un elector llegue acompañado de otra persona a la Mesa, el Presidente, por sí o a solicitud de cualquiera de los vocales o apoderados, hará que elector y su acompañante, después de haber depositado el inserto su voto, sean conducidos ante el Juez del Crimen para que se les castigue con las penas que señala la ley. La simple compañía es causal suficiente para el arresto. (Art. 63).

Si en caso de duda acerca de la identidad de un sufragante, el informe del experto de Identificación determinare que hay disconformidad entre la respectiva impresión digital que aparece en el Registro y la estampada en el cuaderno de firmas por el individuo que pretende sufragar, se tomará nota del hecho en el acta, e inmediatamente se le remitirá a disposición del Juez del Crimen, sin que se admita ninguna excusa del ciudadano, ni de los vocales o apoderados para ampararlo. (Art. 75).

Cuando a un llamado determinado se presentaren dos o más individuos pretendiendo tener el mismo nombre, el Presidente de la Mesa

los hará firmar a todos, y en vista de la firma u otras pruebas fehacientes, la Mesa resolverá a quién acepta, remitiendo al Juez del Crimen a los demás, sin admitir tampoco excusa alguna de los ciudadanos ni de los vocales y apoderados para ampararlos. (Art. 76).

Si dentro del recinto en que se practica la elección ocurrieren desórdenes, el Presidente pondrá a sus autores a disposición del Juez del Crimen. (Art. 127).

### 17.º) ESCRUTINIOS

El artículo 82 de la Ley de Elecciones dispone que, cerrada la votación en la Mesa, se procederá a practicar el escrutinio en el mismo lugar en que ésta hubiere funcionado, a presencia del público, de los apoderados y de los candidatos, presumiéndose fraudulento el escrutinio seccional que se practique en un lugar distinto al indicado.

La Fuerza Pública velará porque los ciudadanos puedan, con entera libertad y con mantención del orden, presenciar el escrutinio, sin que se interfiera el ejercicio de este derecho.

Los Jefes de la Fuerza procurarán obtener los resultados de estos escrutinios a fin de comunicarlos, en debida forma, y sin demora, al Intendente o Gobernador respectivo.

### 18.º) PROTECCION A LOS PORTADORES DE UTILES ELECTORALES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88 de la ley, terminado el escrutinio, deberán remitirse al Director del Registro Electoral, por intermedio del Servicio de Correos, los sobres que contienen las cédulas y cuadernos usados en el acto electoral.

A fin de que estos elementos sean custodiados desde la Mesa Receptora a la Oficina de Correos sin inconvenientes, en aquellos casos en que su portador lo solicitare, deberá prestársele el resguardo de la Fuerza para realizar su cometido.

### 19.º) SANCIONES

LA AUTORIDAD MILITAR O DE POLICIA QUE NEGARE EL AUXILIO O FUERZA PUBLICA SOLICITADA por una Mesa Receptora de Sufragios, o interviniera de cualquier modo para dejar sin efecto las disposiciones de las autoridades electorales, sufrirá LAS PENAS DE INHABILITACION ABSOLUTA para cargos y oficios públicos, en su grado mínimo, y de 541 días de reclusión (Art. 149). Toda condena que se imponga en virtud de esta ley llevará anexa la pérdida de la calidad de ciudadano con derecho a voto por un período diez veces superior al tiempo que deba durar la pena. (Art. 158).

### 20.º) LIBRO DE ORDENES Y DE RECLAMACIONES

Las presentes disposiciones dictadas para el mantenimiento del Orden Público durante el acto electoral se anotarán en el Libro de Ordenes que deberá llevar el Jefe de la Fuerza en cada localidad, libro que deberá estar a disposición de los candidatos, de sus apoderados y de los representantes de los partidos políticos, quienes podrán verificar personalmente el cumplimiento de estas disposiciones y reclamar en cualquier momento ante dichos Jefes de las seguridades y garantías individuales que están obligados a mantener para los electores, pudiéndose dejar testimonio en dicho libro de los hechos que motivaron tales reclamos (Art. 133). Este libro deberá ser remitido por los Jefes respectivos, una vez terminada cada elección, directamente al Director del Registro Electoral, funcionario que es, a la vez, Secretario del Tribunal Calificador de Elecciones.

Las instrucciones precedentes han sido redactadas con estricta sujeción a la Ley General de Elecciones en vigencia, citándose entre paréntesis los artículos pertinentes, para facilitar su consulta en caso de que se origine alguna duda al respecto, y su fiel cumplimiento por los señores Jefes a cargo de las Fuerzas Armadas y de Carabineros permitirá que cada elección se desarrolle en un ambiente de tranquilidad y pureza, debiendo actuar con serenidad y energía para lograr dicha finalidad.

En el Libro de Ordenes se dejará constancia de la recepción de estas instrucciones, anexándose al mismo un ejemplar con el texto de éstas.

Saluda atentamente a Ud.

SOTERO DEL RIO GUNDIAN,  
Ministro del Interior.

A LOS SEÑORES  
JEFES DE FUERZAS ARMADAS Y DE  
CARABINEROS ENCARGADOS DE  
MANTENER EL ORDEN PUBLICO EN  
ACTOS ELECTORALES.



AUXILIARES DE RAYOS X. - La nueva directiva de la Asociación de Rayos X del SNS, visitó ayer LA NACION. En el grabado aparecen de izquierda a derecha: Virginia Bustamante Gutiérrez, María Vallejos Pizarro, Pedro Galindo Romero, Alicia García García y Teresa Pérez Barria.

DEFUNCIONES

Ha dejado de existir nuestra querida hermana, suegra y abuelita, señora...

MARGARITA NARANJO CORBERO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia...

FERNANDO NEIRA SEPULVEDA

Ha fallecido nuestro querido tío, señor...

JUAN CARLOS VARGAS CONTRERAS

Ha fallecido de existir nuestro querido hermano, cuñado y sobrino...

EDUARDO BUNSTER ROMERO

Ha fallecido nuestro querido padre, suegro, abuelito, hermano y tío, don...

LASTENIA DEL CARMEN CALDERON DE CAMPOS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 10.30 horas...

LUCRECIA DURAN Vda. de YASEZ

Ha fallecido nuestra querida abuela, señora...

ERNESTO DEL CARMEN IBACHÉ

Acabó trágicamente el domingo 31 de marzo a la altura de...

SARA ZAMORA viuda de LA LIGA, 3 de abril de 1963.

FUNERALES SERIOS Y ECONOMICOS "FORLIVEST"

S.A. POMPAS FUNEBRES "LA CENTRAL"

LA MEJOR CALIDAD A MAS BAJO PRECIO CERCIOROSE

SN. AN. ONIO449 SN. DIERO 2301 ECHEVERRIA 939

CONTRALORIA ESTA DESPACHANDO REENCASILLAMIENTO PARA "SNS"

Después de haber concurrido a una concentración en la mañana, se reintegró a sus labores el personal de la Salud...

En una reunión sostenida ayer, decretaría un paro nacional por 24 horas el próximo martes, en caso que no fuesen despachados los decretos...

In Memoriam - RAMON DEL VILLAR MARTINEZ

se oficiará una misa mañana Viernes 5, a las 8 horas, en la Parroquia Santa Lucrecia...

Dirección de Aprovisionamiento del Estado

"CAÑERIAS Y FITTINGS"

Solicítanse Propuestas Públicas N.º 30, por los materiales que a continuación se indican...

MUEBLES "Fab. Raxy"

Comedor ocho plazas, 120 cm. de ancho, 230 cm. de largo...

ARTURO PRAT 430

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

EL DIRECTOR

ASOCIACION DE AUXILIARES DE RAYOS X "SNS" ELIGIO DIRECTIVA

Primera Asamblea realizarán el día 18 del presente en Copiapó 1963. Recientemente ha quedado constituida la nueva directiva de la Asociación de Auxiliares de Rayos X del Servicio Na-

EJECUTIVOS DE "IPAL" VIENEN EN VISITA ORGANIZATIVA A CHILE

A fines del presente mes, llegarán a Santiago los licenciados Ramón Torres Morales, Jefe del Departamento de Relaciones Públicas, y José M. Noriega, Jefe del Departamento de Becas Internacionales, de México, junto con el Auditor Francisco González, de Guatemala...

Trabajadores de Molino San Cristóbal se reintegran hoy a las 6 al trabajo

Partes aceptaron arbitrajes en puntos del conflicto. Hoy, a las 6 horas, se reintegrarán a sus labores los 134 obreros del Molino San Cristóbal, que habían declarado una huelga de brazos caídos...

PROVIDENCIA Partido Radical

Mauricio Litvak REELIJALO LETRA D. - N.º 6 Prometió y Cumplió. Dirección de Aprovisionamiento del Estado

"EQUIPO DE RIEGO POR ASPERSION" Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS N.º 35, por el equipo más arriba indicado, destinado al Est. Nacional.

BASES Y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección...

11 de Abril de 1963, a las 17 horas EL DIRECTOR

REMATE JUDICIAL HACIENDA LOS PERALES (COMUNA DE MACHALI)

MAÑANA 5 DE ABRIL, A LAS 15.30 HORAS EN EL 4.º JUZGADO DE MAYOR CUANTIA DE SANTIAGO CON SOLO 2500 HECTAREAS: 60.000 HECTAREAS:

COMPUESTA DE: 900 Hás., planas y regadas. 19.000 Hás., de rulo. 40.100 Hás. de cerro y montaña.

Lechería, potreros, plantación de árboles frutales. Lechería, potreros, plantación de árboles frutales.

MINIMUM: Eº 90.000 BASES Y MAS ANTECEDENTES: BANCO FRANCES E ITALIANO PARA LA AMERICA DEL SUD (DEPARTAMENTO LEGAL) HUERFANOS 1072 - SANTIAGO

REMATE JUDICIAL HACIENDA LOS PERALES (COMUNA DE MACHALI)

MAÑANA 5 DE ABRIL, A LAS 15.30 HORAS EN EL 4.º JUZGADO DE MAYOR CUANTIA DE SANTIAGO CON SOLO 2500 HECTAREAS: 60.000 HECTAREAS:

COMPUESTA DE: 900 Hás., planas y regadas. 19.000 Hás., de rulo. 40.100 Hás. de cerro y montaña.

Lechería, potreros, plantación de árboles frutales. Lechería, potreros, plantación de árboles frutales.

MINIMUM: Eº 90.000 BASES Y MAS ANTECEDENTES: BANCO FRANCES E ITALIANO PARA LA AMERICA DEL SUD (DEPARTAMENTO LEGAL) HUERFANOS 1072 - SANTIAGO

BANCO FRANCES E ITALIANO PARA LA AMERICA DEL SUD (DEPARTAMENTO LEGAL) HUERFANOS 1072 - SANTIAGO

EE. UU. de A. cheque... Brasil, cruzeiro... Argentina, nacional... España, peseta... Francia, franco... Inglaterra, libra esterlina... Italia, lira... Suiza, franco suizo... Oro chileno \$ 100, moneda

CAMBIO LIBANUE

Informaciones proporcionadas por SWETT Y ZWISLOCKY, corredores de la Bolsa, Nueva York 55, calle 1470.

Table with financial data: Banco de Chile, Mercado Libre Bancario, Mercado de Corredores, Dollar, Libra, Santiago, 3 de abril de 1963.

Informaciones Comer

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con regular actividad se desarrollaron ayer las operaciones de la Bolsa de Comercio de Santiago. El volumen de operaciones fue considerablemente mayor que en días anteriores.

Table with market data: Precios al Cierre, Cierre Oficial de la Bolsa de Comercio, Oro Físico, Bonos Nominales, Bañerías, Industrias y Varias, Mineras.

Table with market data: Precios al Cierre, Cierre Oficial de la Bolsa de Comercio, Oro Físico, Bonos Nominales, Bañerías, Industrias y Varias, Mineras.

Table with market data: Precios al Cierre, Cierre Oficial de la Bolsa de Comercio, Oro Físico, Bonos Nominales, Bañerías, Industrias y Varias, Mineras.

Table with market data: Precios al Cierre, Cierre Oficial de la Bolsa de Comercio, Oro Físico, Bonos Nominales, Bañerías, Industrias y Varias, Mineras.

Table with market data: Precios al Cierre, Cierre Oficial de la Bolsa de Comercio, Oro Físico, Bonos Nominales, Bañerías, Industrias y Varias, Mineras.

Table with market data: Precios al Cierre, Cierre Oficial de la Bolsa de Comercio, Oro Físico, Bonos Nominales, Bañerías, Industrias y Varias, Mineras.

Table with market data: Precios al Cierre, Cierre Oficial de la Bolsa de Comercio, Oro Físico, Bonos Nominales, Bañerías, Industrias y Varias, Mineras.

Table with market data: Precios al Cierre, Cierre Oficial de la Bolsa de Comercio, Oro Físico, Bonos Nominales, Bañerías, Industrias y Varias, Mineras.

Table with market data: Precios al Cierre, Cierre Oficial de la Bolsa de Comercio, Oro Físico, Bonos Nominales, Bañerías, Industrias y Varias, Mineras.

Table with market data: Precios al Cierre, Cierre Oficial de la Bolsa de Comercio, Oro Físico, Bonos Nominales, Bañerías, Industrias y Varias, Mineras.

Table with market data: Precios al Cierre, Cierre Oficial de la Bolsa de Comercio, Oro Físico, Bonos Nominales, Bañerías, Industrias y Varias, Mineras.

Table with market data: Precios al Cierre, Cierre Oficial de la Bolsa de Comercio, Oro Físico, Bonos Nominales, Bañerías, Industrias y Varias, Mineras.

Table with market data: Precios al Cierre, Cierre Oficial de la Bolsa de Comercio, Oro Físico, Bonos Nominales, Bañerías, Industrias y Varias, Mineras.

### 956 ESCUDOS DESTINAN PARA ENSEÑANZA DE LA ALIMENTACION

El Departamento de Nutrición dispone de Consultorio Externo y cuatro salas para hospitalización. El Centro de Rehabilitación Física está dotado de un moderno gimnasio, salas de hidroterapia, sala de fisioterapia, sala de yesos, taller, etc. El Departamento de Reumatología dispone de un completo consultorio externo. La construcción del edificio se realizó a través de varios años y su costo actual, incluyendo la dotación del Centro de Alimentación, supera a los 250.000 escudos. Prestará servicios a una población aproximada a las 500 mil personas del Area Occidente de Salud Santiago.

### Nueva iglesia

EN LA POBLACION "Exequiel González Cortés" se efectuó la colocación de la primera piedra del templo central para la Iglesia de Dios. El edificio tendrá un costo de 3.500 escudos. A la ceremonia asistieron dirigentes evangélicos y el director de la Institución Ayuda Cristiana Evangélica. EN EL GRABADO, el pastor Roberto Rivera, echa las primeras paladas de tierra sobre la primera piedra.



## El Gobierno acelerará el progreso económico, pero con planificación

Expresó el Secretario General del Consejo de Fomento Agropecuario, José Garrido Rojas, durante la constitución de dicho organismo.

El Gobierno ha resuelto acelerar el desarrollo económico del país en forma consciente y ordenada, usando como instrumento la planificación, dijo el Secretario General del Consejo Superior de Fomento Agropecuario, José Garrido Rojas. Habló durante la constitución del Consejo y fue el tercer y último orador de la ceremonia. Explicó, por ejemplo, que con la creación del Consejo se pretende una programación de desarrollo agrícola, mediante una bien orientada política agraria, determinada con la participación de todos los sectores de la agricultura, una planificada reforma agraria conforme a las modernas técnicas de la economía y, lo que es hoy muy importante —dijo—, obtener la coordinación de las diversas instituciones y organismos aquí representados para aborrazar esfuerzo y recursos a la comunidad. Informó, asimismo, que ha entrado en contacto con el Ministro de Educación, Patricio Barros Aienpartte, obstandose la formación de una Subcomisión especializada, que estudia ampliamente la situación de la educación agrícola dependiente de esta Secretaría de Estado para proponer los cambios necesarios. En estos cambios deben tener participación importante el Ministerio de Agricultura y las Universidades.

El edificio consta de dos secciones: una, destinada al Centro de Enseñanza de Alimentación y al Hospital San Nutrición de Dios, y otra, en que se donará el Centro de Rehabilitación Física y el Departamento de Reumatología. El Centro de Enseñanza de Alimentación cuenta con sala de demostraciones, con cocina, con auditorio, equipos de enseñanza y proyección y de Intelligencias para secretaría, La biblioteca y sala de impresiones.

EL "EL SUR" DE CONCEPCION RENEVA TIPO TRANSMISOR. Nuevo equipo, que ha de ser la certicia en la emisora más reciente del sur de Chile, instalada a comienzos del mes de marzo, la radio "El Sur", de Concepción, de 10 kilowatts, recientemente de Estados Unidos, a bordo del vapor "Imperial" y se agrega a uno de potencia modulada, puesto en funcionamiento hace varios meses. La emisora transmitirá en ondas kilométricas, cambiando su característica de CC-64 a T-300. "El Sur", la más antigua de la ciudad, pertenece al Sr. Mario Sáez Lagos.

OBRA PUBLICAS. TRABAJOS DE PAVIMENTACION EN SAN VICENTE. En las calles de la comuna de San Miguel iniciará la Dirección del ramo, con un costo de 200.176,20 escudos. Las obras se desarrollarán en San Vicente, Barcelona, Actor, Montevideo, Dresdén, Montevideo, Mena, Lico, Dario Saavedra, Don Bosco, Casma, Mision, Mariluan, Tres Puntos, Nueva España, Ramírez, Nuremberg, Santa Esmeralda, San Francisco.

PROBLEMAS DE OBRAS PUBLICAS. Una comisión de la Cámara Chilena de la Construcción se reunió con el Sr. Pinto Lagarrigue, para estudiar problemas generales relacionados con la construcción de obras públicas. LONDRES. INICIAN ESTUDIOS SANITARIOS. Las Direcciones de Sanitarias y de Obras Públicas iniciarán un estudio de la prolongación del emisor de alcantarillado de Arica, el modelo reducido del que existe en el Laboratorio Hidráulico de Pefiaflor, para aumentar el emisario de 140 metros mar adentro proyecta alargarlo a 300 metros, lejos de la zona abrigada del puerto.

HOSPITAL PARA MAGISTERIO YA CONSTRUIDO. El profesorado, que actualmente se halla en huelga, disfrutará de una nueva garantía social: el Hospital del Magisterio. En efecto, el Presidente de la República firmó anteaer un decreto del Ministerio de Educación, el que, en su parte principal, dispone lo siguiente: La Tesorería Provincial de Valparaíso pondrá a disposición de la Sociedad Constructora de Edificios Educativos, la suma de \$ 294.244,76, que adquiere acciones de la misma Sociedad, y financia la construcción del Hospital del Magisterio. La construcción de dicho edificio fue dispuesta por ley aprobada en definitiva el pasado, por el Congreso Nacional.

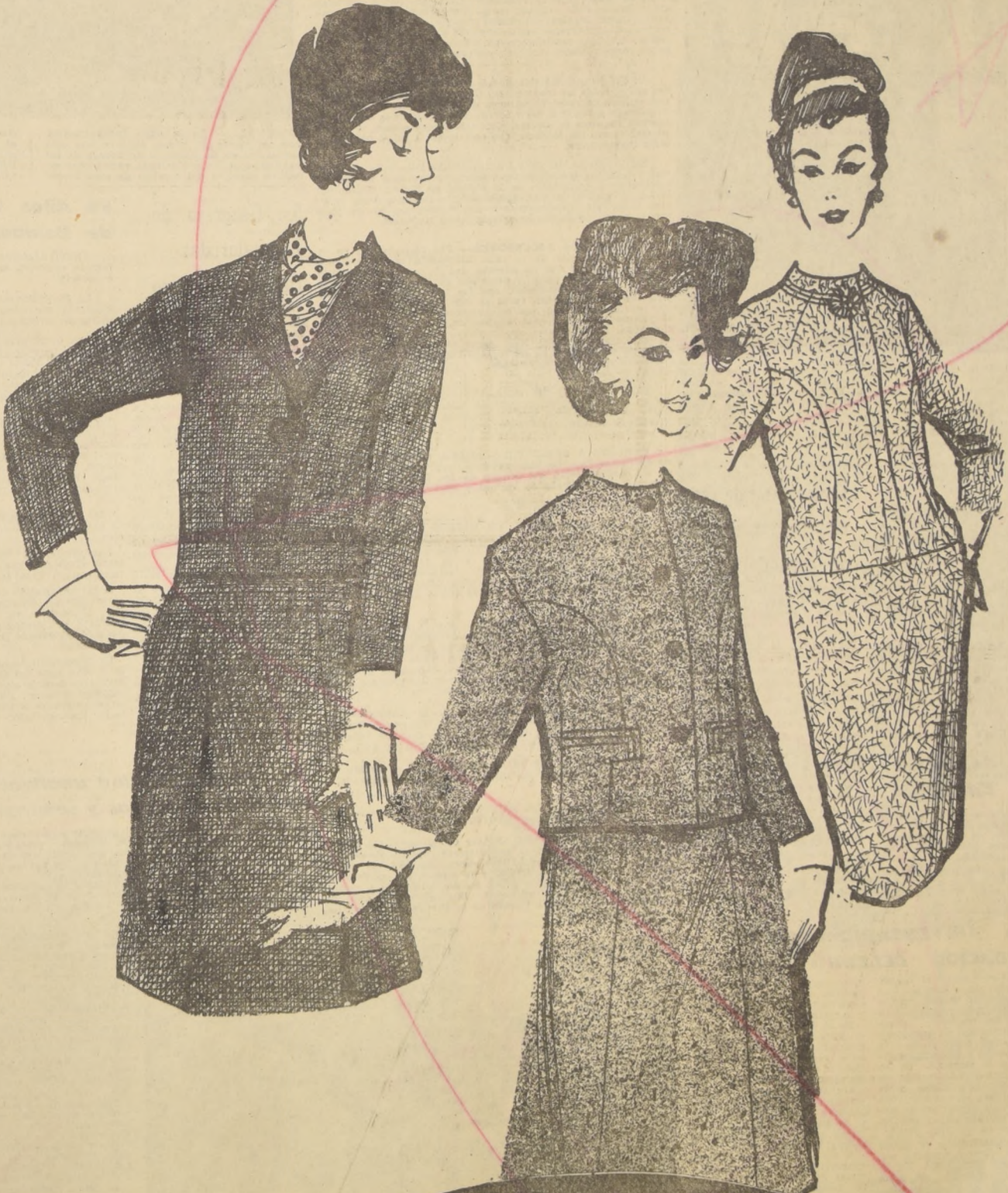
EDUCACION. ESCUELA DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. La Escuela de Psicología de la Universidad de Chile inició sus actividades docentes del presente año, al término de un ciclo académico que efectuó ayer, a las 15 hrs. en el auditorio de Honor de la Universidad. Durante la ceremonia, hizo uso de la palabra el profesor de la cátedra de Psicología General, Hernán Larrain.

SE ABREN NUEVAS ESCUELAS. Por decretos del Ministerio de Educación, fue autorizada la creación de las siguientes Escuelas, en terrenos cedidos por particulares: Escuela Mixta Rural N.º 87, de Clemente, departamento de Talca; Escuela Mixta Rural N.º 53, de Arica; y Escuela Primaria Nocturna para niñas, en San Fernando.

# SILUETAS Falabella 1963

...creadas por nuestros expertos diseñadores para la temporada OTOÑO - INVIERNO.

Visite nuestros LOCALES FEMENINOS y vea la extraordinaria colección de originales modelos, finamente realizados en nuestros talleres de Alta Costura

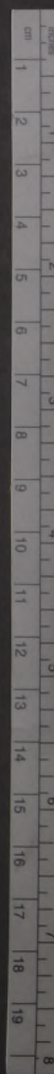


MODELOS DE CATEGORIA SUPERIOR

# Falabella

SANTIAGO - CONCEPCION

centro publicidades



# CONCHALI ESTA CONVERTIDO EN UN SOLO GRAN BASURAL

Sus habitantes botan las basuras en las calles porque éstas no son retiradas por el Servicio de Aseo de la Municipalidad que dirige el Alcalde San Martín.

**CONCHALI.**— Esta comuna está convertida en un solo inmenso basural. En todas sus calles hay montones de desperdicios que se descomponen, produciendo malos olores y constituyéndose en un peligro para la salud de sus habitantes, como lo ha señalado en varias ocasiones la Quinta Zona del SNS. Ayer, LA NACION, en compañía del candidato a regidor Martín Candia Fuentes, realizó una visita a los diversos barrios obreros de esta comuna, recibiendo las quejas de los vecinos, que no encuentran qué hacer frente a esta situación originada por deficiencias del servicio de aseo de la Municipalidad, administrada por el Alcalde trapiesta Julio San Martín.

En Diego Silva esquina de Palmilla, el comerciante Jorge Camerino sostenía un diálogo con un inspector de Sanidad que le pasaba un parte por haber moscas en su negocio. "Qué quiere que haga, señor... que entre una epidemia. Yo tengo seis niños chicos. Estamos cansados de reclamar... Ahora sólo no tenemos otra cosa que esperar que el Gobierno intervenga". Por su parte el candidato a regidor, Martín Candia Fuentes, manifestó: "El Alcalde de Conchali, Julio San Martín, sostiene que las críticas que le formulan los habitantes son ataques políticos interesados, porque así encubre su incapacidad y negligencia para resolver los problemas. Ustedes han visto que esta comuna es un solo gran basural, con grave peligro para los niños que pueden ser víctimas de una epidemia". Enseguida agregó: "La Corporación acordó en octubre o noviembre del año 1961, adquirir una flota de 12 camiones. El dólar estaba a 1.053 pesos, y el Banco Central garantizaba este valor por el total de la operación, lo que significa que el dinero que hubiera quedado

adeudando el Municipio, lo habría cancelado por ser operación diferida, a \$ 1.053 el dólar. No se hizo la compra exclusivamente porque el Alcalde San Martín, se negó a cumplir ese acuerdo municipal, ocasionando un daño irreparable a los pobladores. Es conveniente que explique el motivo de su determinación". Ahora, dice finalmente Candia Fuentes, los habitantes de Conchali, han vuelto sus ojos a los partidos del Frente Democrático, y especialmente a los abanderados del radicalismo para obtener la solución de sus problemas, razón por la cual, obtendremos una aplastante mayoría en la elección del domingo próximo."



CONCHALI.— Las calles de las poblaciones de esta comuna están convertidas en basurales porque sus habitantes tiran a los desperdicios domiciliarios, pues no son retirados por el Servicio de Aseo de la Municipalidad. EN EL GRABADO, el candidato a regidor Martín Candia Fuentes, con un caballo que como tranquilamente camina por la calle Nahuelbuta, de la Población Independiente, señala donde los vecinos de Tres Norte botan las basuras.



CONCHALI.— Ayer, cuando LA NACION, en compañía del candidato a regidor Martín Candia Fuentes, recorrió las diversas poblaciones de la comuna, el alumno de la Escuela N.º 270, Jorge Rivera Valenzuela, cuando regresaba a su hogar se cayó a un sifón abierto en la Plaza Diego Silva, sufriendo heridas en la mandíbula y en otras partes del cuerpo. Los vecinos del barrio manifestaron que en varias ocasiones habían solicitado al Alcalde de Conchali que hiciera cerrar el sifón por los continuos accidentes que sufren los obreros que tienen trabajos nocturnos. EN EL GRABADO, Martín Candia Fuentes, socorre al pequeño cuando llora desesperadamente, conduciéndolo luego a su hogar, ubicado en Pasaje Colchagua, sifón 3.

## AQUI... EL PUERTO

**TRES PRIMEROS DOCTORES EN INGENIERIA.**— El 22 del presente mes se efectuó en el Aula Magna de la Universidad Santa María, una solemne ceremonia en que recibieron el título de Doctores en Ingeniería, los señores Walter Gaete, Fernando Aguirre y Juan Hernández. Es la primera vez que se otorga este título en nuestro país, y el primero de los graduados lo obtuvo en la Escuela de Graduados de la Universidad Santa María y los otros dos, en Estados Unidos. Asistió como invitado especial a la ceremonia, el Decano de Facultades de Ingeniería de la Universidad de Pittsburgh, Estados Unidos, doctor G R Fitterer.

**VISITA DE CARCELES.**— El próximo martes se realizará la visita semestral de cárceles, en comitiva que presidirá el Intendente de la Provincia, Luis Guevara, y el Presidente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Guillermo Novoa. Partirán de la Intendencia, a las 11 horas, y en primer término visitarán la Cárcel Pública, para luego proseguir a la Sección de Detenidos, Casa Correccional de Mujeres y Cuarteles de Investigaciones. Como se acostumbra, participan en esta comitiva, abogados, magistrados, periodistas, y otros.

**EQUIPOS DE RADIO PARA BOMBEROS.**— Dentro de dos meses, todos los cuarteles del Cuerpo de Bomberos contarán con equipos de radio importados de Estados Unidos. Su costo es superior a los \$ 5.000 y serán operados desde la central de bombas, en casos de alarma. Con este procedimiento, se reemplazará el uso del teléfono, que está sujeto a fallas técnicas y otras inoperancias.

**EMBAJERAMENTO DE LA CIUDAD.**— Viña del Mar será totalmente embanderada mañana viernes, con motivo de celebrarse el aniversario de la Batalla de Maipú. Basado en la Ley Orgánica de Municipalidades, la Alcaldía dictó anteayer el decreto correspondiente. Los vecinos que no cumplan con la orden de embanderamiento serán multados.

**SIEMPRE LOS ASCENSORES.**— Por segunda vez en la semana, el ascensor de la calle Esmeralda, correspondiente al Cerro Alegre y que, además, uno de los ascensores más centricos y vitales para la población de esta sector, ha suspendido su funcionamiento, con las consiguientes molestias para los vecinos. Varias veces se han elevado reclamaciones por la frecuencia con que este ascensor "cierra sus puertas al público", sin la menor explicación. Pero las deficiencias continúan. Es de esperar que la nueva Junta de Proprietarios de este cerro, formada hace pocos días, tome de una vez cartas en el asunto y se ordene una reparación seria de estos esenciales medios de locomoción.

**TE EN CASINO DE CARABINEROS.**— Hoy a las 16 horas se efectuará el té mensual del Club de Señoras de Oficiales de Carabineros, que se realizará en el Casino de la Prefectura General de Carabineros.

**FUNCION A BENEFICIO.**— Mañana viernes se efectuará en el Teatro Rex, de Viña del Mar, una función a beneficio de la reconstrucción del templo de los Padres Jesuitas. Se exhibirá, en funciones de vespertino y noche, la película "Fray Escoba".

**ALMUERZO MENSUAL DE INGENIEROS.**— El sábado próximo se realizará, a las 13 horas, el almuerzo mensual de ingenieros en la Quinta de la Interoceánica, en Limache. Antes se efectuará una visita a la fábrica de cerveza que en esta localidad posee la Compañía de Cervecerías Unidas. El técnico cervecero, Alfredo Erlweil, explicará durante el almuerzo una charla acerca de la industria de la cerveza.

**SESION DEL CLUB DE LEONES.**— Hoy, a las 21.45 horas, se desarrollará en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, la sesión-comida quincenal del Club de Leones de Valparaíso y Viña del Mar. Será presidida por el león Mario Reyes García. La sesión, que será de carácter interno, contempla la recepción de listas de postulantes a la elección del próximo nuevo directorio, que asumirá en el mes de julio.

**TE CANASTA EN CLUB DE VIÑA.**— Un té canasta organizado por el Comité de Damas del Club de Menores de Carabineros, se efectuará el 23 de este mes en el Club de Viña del Mar. Las reservas, hacerlas a los teléfonos 85711 y 7472.

**CUARTA COMPANIA DE BOMBEROS.**— Cita a reunión extraordinaria para hoy, a las 19.30 horas, a una ordinaria, a las 19.45 horas.

**SEPTIMA COMPANIA DE BOMBEROS.**— Cita a academia para hoy, a las 21.30 horas. Ténida N.º 5.

**ESCUELA DE PERIODISMO.**— Ayer inició sus clases de Introducción al Periodismo, la recientemente creada Escuela de Periodismo, de Valparaíso. Estas clases, que son las únicas propiamente periodísticas del curso de primer año, se desarrollarán a partir de las 16.15 horas, los días miércoles y viernes de listas de postulantes a la elección del próximo nuevo directorio, que asumirá en el mes de julio.



VALPARAISO.— RESEPCION A HUERFANITOS EN EL "PROTECTOR".— Los oficiales y marinos del buque antártico "Protector", hicieron vivir momentos de alegría al grupo de más de cien niños de asilos de nuestra provincia, que visitaron el barco en la tarde del martes. Los oficiales, evidenciando un gran sentido humano para tratar a los niños, se disfrazaron de piratas, en un gesto simpático que contribuyó a divertir la fantasía infantil. En el grabado, un grupo de huérfanos porteños en compañía de oficiales británicos alegremente caracterizados posan para nuestro reportero gráfico. En el grabado aparece también de derecha a izquierda y muy sonriente, el comandante del "Protector" Robert Graham. El buque antártico zarpó ayer de Valparaíso, a las 9.30 de la mañana, rumbo al Perú, desde donde seguirá viaje a Inglaterra, para recalar allí el 15 de mayo próximo.

### ARICA:

#### En accidente murió teniente de Carabineros Edmundo Rebolledo

Trágica muerte encontró en la madrugada de ayer en esta ciudad, el teniente de Carabineros Edmundo Rebolledo Abaza, cuando la camioneta que dirigía voló espectacularmente en la esquina de las calles Lasterria y 18 de Septiembre. Resultó ileso el acompañante, Teniente Sergio Acevedo. Recientemente Rebolledo había sido trasladado a San Fernando.

**SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIONES** En los círculos policiales de Arica se informó que el viaje al norte del país del Subdirector de Investigaciones, Tulio Aguilera, es sólo de rutina, y que en consecuencia no viene en busca de los asaltantes del perfumista Mimica como se pensó en un comienzo.

**DECLARATORIA DE REO** Recientemente el Magistrado Humberto Retamal declaró reo al ex cajero de la Junta de Adelanto de Arica, Freddy Bermúdez. Se encuentra confeso de un desfalte de veinticuatro millones de pesos.— (Humberto Crosa, corresponsal).

#### CON UNA ORIGINAL CAMPAÑA RECOLETA FONDOS LA YMCA

**VALPARAISO.**— La primera reunión de informes de la Campaña Financiera que realiza la Asociación Cristiana de Jóvenes, dio la cifra de 6.343,25 escudos, los que corresponden a las donaciones de 114 colaboradores, que fueron visitados por los realizadores de esta activa campaña.

El objeto de esta campaña es la recolección de 100.000 escudos, para incrementar un fondo especial para la construcción del nuevo edificio de la conocida institución porteña. Hay un grupo de más de cien socios trabajando en esta tarea; están divididos en dos secciones, que llevan los nombres de "Los Tigres" y "Los Leones". Son dirigidos a su vez por Jorge Zahr y Enrique Aguilera, respectivamente. Cada división cuenta además con cuatro equipos, con sus nombres y "capitanes" respectivos. De esta manera, bastante original, se da a la campaña una animación más amena y se aciceta sanamente la competencia en el trabajo.

Los primeros informes de la tarea en que se hallan empeñados estos "tigres" y "leones", son alentadores. En reunión efectuada anteayer en el subcuarto de la Escuela de Arquitectura, sede provisional de la YMCA, se dio cuenta de donaciones por valor de 6.343,25 de los que se recibieron en dinero efectivo 757,75 escudos. El resto, 5.585,50 escudos se pagará en forma mensual. Esta cantidad corresponde a 114 visitas efectuadas de las que 62 fueron hechas por "Los Leones". Recibieron una distinción por esto y también obtuvieron distinciones los equipos "Los Cavallanos" y "Las Panteras" con 20 visitas cada uno. También hubo distinciones individuales para los socios Claudio Menéndez, y el capitán de "Las Panteras", Osvaldo Umaná.

Tanto leones, como tigres, panteras y gavilanes se sientan cerca de la isla Juan Fernández. Este barco formará parte, con mucha probabilidad, de los rastreadores del próximo vuelo tripulado alrededor de la Tierra, que tendrá una duración de 18 a 24 vueltas. Este vuelo será realizado por el astronauta Donald Slayton.

#### En Hospital de Buin comenzaron cursos de capacitación

**BUIN.**— El Área Hospitalaria Rural Buin ha dado comienzo a dos cursos de capacitación para la totalidad del personal auxiliar del Hospital "San Luis" de Buin y postas vecinales. Se dictarán clases sobre conocimientos del Servicio, organización, doctrina y política del SNS, programas de trabajo, relaciones humanas y aspectos de salud mental. Continuarán posteriormente con planes específicos para los diferentes grupos laborales.

La sesión inicial estuvo a cargo del doctor Roberto Alvarado, jefe de la Sección Educación para la Salud de la Dirección General del SNS, y se cuentan entre los relatores destacados médicos de la Dirección de la Quinta Zona de Salud y de la Escuela de Salubridad.

#### 56.º ANIVERSARIO DE SU FUNDACION CELEBRO LANCO

**LANCO.**— Con el mayor entusiasmo se celebró el 56.º aniversario de Lanco, pueblo que ha entrado en un rápido camino de progreso. Entre otros números, el programa aniversario contó con la inauguración de un monumento a la memoria de los fundadores de Lanco y de un espejo de agua, ambas obras en la Plaza de Armas; con un Vino de Honor en la Escuela Centralizada; y con un almuerzo en el Gran Hotel.

El monumento y el espejo de agua fueron donados por el Rotary Club local. En el acto de entrega de estas obras habló el Past Presidente rotario, Temistocles Neira, quien destacó que quedaba perpetuado en la piedra la gratitud que la ciudadanía experimenta por los pioneros y forjadores de Lanco. En el Vino de Honor habló el profesor de la Escuela Centralizada, y en el almuerzo lo hizo el Presidente del Rotary Club local, Alvaro Salvadores, quien hizo un emocionado recuerdo de los primeros pobladores que llegaron a Lanco, allá por 1907 y de sus esfuerzos por hacer crecer el que ahora es un próspero pueblo.

A los actos aniversario concurren delegaciones rotarias de Valdivia, Panguipulli, Loncoche, San José de la Mariquina y de otras localidades. (Morales, corresponsal).

#### Desde Juan Fernández se hará control de vuelo tripulado

Prácticamente en territorio chileno quedará otra Estación de Rastreo de Satélites de la NASA (Nacional Aeronautic and Space Administration), en breve. Se encuentra en viaje hacia nuestro país un barco norteamericano que está dentro de la línea de rastreo de satélites tripulados, que se estacionará cerca de la isla Juan Fernández.



CONCHALI.— En la calle Independencia hay un sector de varias cuadras que está convertido en un botadero de basura de los habitantes de las poblaciones vecinas que no reciben atención del servicio de aseo domiciliario del Municipio. EN EL GRABADO el candidato a regidor Martín Candia Fuentes, con un caballo que como tranquilamente camina por la calle Nahuelbuta, de la Población Independiente, señala donde los vecinos de Tres Norte botan las basuras.

#### 5.º Congreso de Laboratoristas Dentales: Temuco

**TEMUCO.**— Con la asistencia de delegados de distintas Asociaciones del país, se efectuó el 12 al 14 del mes en curso, el 5.º Congreso Nacional de Laboratoristas Dentales de Chile, y las terceras Jornadas de Prótesis Dental. La Asociación de Temuco ha recibido adhesiones de 55 delegados, los cuales llegarán a esta ciudad el jueves 11. Asimismo, fue confirmada la asistencia del delegado de la Asociación de Prótesis Dentales de Río de Janeiro, Jorge de Souza; como también la del representante de la Asociación de Laboratoristas Dentales de Argentina, A. Rodríguez, los que viajarán junto a la directiva nacional.

A las 18 horas del día 12 del presente se efectuó una sesión solemne inaugural. En esta oportunidad asumió la nueva mesa directiva del Congreso. Luego se procederá al nombramiento de las comisiones de trabajo, y se escuchará la cuenta del presidente.

**TEMUCO:** Más tarde se hará entrega de premios por años de servicios. Finalmente, los voluntarios serán agasajados por el Directorio con un Vino de Honor.

A las ceremonias de aniversario concurrirán todas las Compañías en cumplimiento a una disposición acordada recientemente por la Comandancia. La celebración de los ochenta y ocho años del Cuerpo de Bomberos debería efectuarse el domingo próximo. Sin embargo, en atención a que en esa fecha tendrán lugar las elecciones municipales, se adelantó la celebración a hoy.

#### Problemas de salud analizarán en mesas redondas y seminarios

**TEMUCO.**— El martes 9 del presente serán inauguradas en Temuco las reuniones zonales de colaboración médica, que tendrán por objeto discutir y revisar conocimientos en el campo de la salubridad. Se trata de reuniones provinciales que auspician las Escuelas de Graduados y de Salubridad de la Universidad de Chile, el Departamento de Salud Pública del Colegio Médico y el SNS.

Se desarrollarán principalmente en forma de mesas redondas y seminarios, de acuerdo con el siguiente programa de actividades:

Martes 9.— 9 horas: Presente y futuro inmediato del Servicio Nacional de Salud; a) Política y orientación; b) Presupuesto; c) Personal; d) Beneficiarios; y e) Otras materias. (Doctor Alfredo Leonardo Bravo y algunos funcionarios del Departamento Técnico de la Dirección General del Servicio.)

Miércoles 10.— 9 horas: Control de algunas enfermedades infecciosas agudas, con especial referencia a las experiencias de vacunación en sarampión, influenza, polio y difteria. (Doctores Conrado Ristori y José Manuel Borgoño.)

15 horas: Epidemiología de algunas enfermedades de importancia creciente en Chile: a) Cáncer; b) Cardiología; c) Cirrosis hepática; d) Accidentes y e) Otras. (Doctores Hernán Romero y Ernesto Medina.)

Jueves 11.— 9 horas: Problema de salud mental en la edad escolar. (Doctor Luis Custodio Muñoz y enfermera Hilda Powers.)

Coordinador de estas jornadas es el Dr. Hernán Romero, y asesor, el Dr. Hernán Ortiz.

Profesional... AFICIONADO... TODO APRENDIENDO A MANEJO... MAC-IVER... cursos intensivos... personas de...

TRIMON... LIN BUD... Circulo el... Raúl Tonki... n participa... n Maureen... jas, que s... lesa de los... de abril... N EL DE... Muy conve... ada el Dr... ro, entre l... namente, s... Bernardi... n Gruez... llo Garce... na de Sol... Berta Mari... da, Sarita... no Severin... Ried Und... co. Carme... mandám... enábar, m... las Pan... erto Cava... rri, Gabri... Espinola... wards Edw... J. Jimez... Osanan... Adolfo... to Rojas E... Osari... rre, Fernan... Severin, M... stian Zeg... r, Jose M... Solar, M... zilia Mar... INSTITUT... E CULT... hoy jueves... -Argenti... nno sesio... n, en h... tiene a... entener... miento a... NOXIMO... El sábado... Iglesia de... Bosque, a... la seño... r, Señor Car... BELLO... en el Hog... londo erof... del seño... oso Oval... erogantes... consejo de... esto Pala... urante Ol... ceaux E... rdo de B... so del Ri... uel Buin... EN EL M... MIDA... el señor J... eca, y sen... a sus r... CTETE... a señora y... rera hoy... es, en su... Juanita... un coct... cía de ca... POTR... encuent... ay Rodri... nfer... HO... HOY... BRASIL... parte de... Pan... de las ac... 22 ho... dad.— (El Cor... CO... AL... n... ne... UNIV. DE... RA... CON... Hospital C... Aguirre - L... by, Museo... Quinta... Liámase... bado de... e feste... C O N C U... docente p... de la... siguiente... C... MEDICINA... 1 Jefe Clín... 1 Jefe Clín... 1 Jefe Clín... 1 Ayudante... con 36 hora... 1 Endocrinó... 1 Jefe 2.º G... 36 horas... 1 Ayudante... 5.º con 12 h... manales... CATEDRA... 1 Ayudante... con 12 hora... Les interes... presentar... tes. Hasta e... abril de 1963... horas en... del establec... lle Santos Dan... mero 989... LA D... Profes... AFICIONA... TODO... APRENDI... A MANEJ... INST. SAN... MAC-IVER... cursos intensivos... personas de... PERMAS



Pasiones salvajes en la película de Rock Hudson... Inauguración de la brillante temporada de estrenos 1963. Tecnicolor y erotismo. (Mavores de 18 años.)



Rock Hudson triunfa en 'LABERINTO TRAGICO', la joya Universal de pasiones salvajes, que está inaugurando la gran temporada de estrenos 1963 en el Cine Astor. Censura: Mayores de 18 años.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO. 'Material para el Servicio de Correos y Telégrafos'. Solícitense PROPUESTAS PUBLICAS No. 31 por los materiales que a continuación se indican...

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS. DIRECCION DE VIALIDAD. Oficina Central. Llámase a propuestas públicas a las firmas contratistas inscritas en Primera a Tercera Categoría...

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS. Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las siguientes obras: AGUA POTABLE DE YUMBEL, AGUA POTABLE DE PITRUFUEN...

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES. PROPUESTA PUBLICA No. 37. Se solicitan propuestas públicas por el suministro de cañería asbesto-cemento tipo T-20...

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS. SOLICITANSE COTIZACIONES PUBLICAS DE PRECIO por tres equipos de radiocomunicación para los servicios del transbordador 'Alonso de Ercilla'...

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS, CIRCOS, REVISTAS, CINES, ROTATIVOS. ANTONIO VARAS, Morandé 25 (21200). CARLOS CARLOLA, San Diego 512 (89350). MARU, Huérfanos 788 (397907). MONEDA, Estado 82 (31477). PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). LA COMEDIA, Merced No. 349 (39123). CIRCOS: LAS AGUILAS HUMANAS, Carpa Irigoin Alameda 1481 (60778). REVISTAS: COUSISO, San Ignacio 1549 (58657). CINES: ASTOR, Estado 257 (39212). ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254).

LA VOZ VARONIL... EL CALIDO MENSAJE PARA EL GRAN PUBLICO FEMENINO...

Luis Alberto fiesta de canciones. Twist en show musical chileno. Luis Alberto Martínez. Otras audiciones que están especificando...

Noticias de Teatros. Primer Director Teatral Latinoamericano invitado por el ITUCH. Llega hoy por Lan. Atahualpa del Cioppo es uno de los más notables directores teatrales...

ECOS DE LA VISITA DE GEORGE PEPPARD



En el nutrido programa de festejos del actor, M. G. George Peppard figuró un almuerzo en la Vía Undurraga, al que asistieron más de cincuenta personas...

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO. 'Una Máquina Combinada para Madera, Cañerías y Fittings'. SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS No. 36. por lo que a continuación se indica, destinado a la Dirección General de los Servicios de la Armada.

PALABRAS CRUZADAS

Grid for crossword puzzle with numbers 1-15. HORIZONTALES: 1.-Numeros divisibles por dos. 6.-El astro rey. 9.-Lancero de los ejércitos centro europeos y ruso.

VERTICALES: 1.-No alterados ni vicciados. 2.-Ara de ave. 3.-Inmadurez de nivel. 4.-Prep. inseparable que significa dentro. 5.-Chil., sopla a otro la loción. 6.-Islas) archipiélago de Océania.

TITO MUNDT Premio Nacional de Periodismo 'de lunes a sábado'. 13.45 horas. CB 146 Radio Magallanes 'la emisora popular'.

ATENCIÓN, NIÑOS! EL SABADO 6, tres funciones: MATINE INFANTIL a las 3 de la tarde, VERMUT 6.30 y NOCHE 9.40... El DOMINGO 7 no habrá matiné con motivo de vacaciones, el 7 solamente dos funciones: VERMUT DOMINICAL 6.30 y NOCHE 9.40.

# Richard Burton se separó de su esposa.- Elizabeth Taylor no hace comentarios

NUEVA YORK 3 (UPI).— Richard Burton, a quien se vinculó románticamente con la

estrella Elizabeth Taylor, se separó de su esposa. La señora Sybil Burton llegó hoy a esta ciudad, en compañía de sus hijas —Katherine y Lorraine—, y declaró que llegó a un acuerdo con su esposo para separarse, pero que por el momento no consideran divorciarse.

Aaron Froese, abogado de Sybil, dijo que su viaje obedece a su deseo de pasar las Pascuas con su suegro, Philip Burton. No indicó cuánto tiempo se propone quedarse en Estados Unidos la señora Burton.

La actriz Elizabeth Taylor no pudo ser entrevistada en Londres, para que comentara la anunciada separación de su buen amigo.

Actualmente, ambos están trabajando en otra película, en Londres, en la que interpretan a un matrimonio.



RICHARD BURTON Y ELIZABETH TAYLOR, durante un descanso de la filmación de "Cleopatra", aprovechan para tomar sol en una solitaria playa italiana, sin percatarse de la presencia de un fotógrafo indiscreto. La foto, que fue publicada en toda la prensa mundial, puso sospechas a la esposa de Burton, hasta el punto que le ha pedido la separación.

## NOTICIA DE CINE

OBRA QUE ESTRENARÁN "LOS CUATRO" FUE LLEVADA AL CINE "Plazo para convivir" de Tennessee Williams, que estrenará próximamente la Compañía de "Los Cuatro", bajo la dirección de Hugo Miller, ya fue llevada al cine por una compañía norteamericana, teniendo como protagonistas a Jane Fonda y Tony Franciosa. En la versión teatral de Chile, estos personajes son interpretados por Orietta Escamez y Hector Duvatehelle.

**HOY DIA JUEVES**  
**MADE USAR DOLLY PEN**



## CARPA TRICOLOR

Impermeable y calefacionada. ALAMEDA 1461 entre Amunátegui y San Martín. TEL. 60778

## HOY

Dos funciones diarias: VERMUT 6.30 y NOCHE 9.40

## CLARA CASTILLA

la trapecista suicida, y el trio de trapecistas voladores españoles.

Mayores y menores.

Palco con 4 sillones, \$ 7.000. Preferencia num. adultos, \$ 1.500. Media Prof. niños, \$ 800. Piletas general adultos, \$ 1.000. Media platea niños, \$ 500. Tribunas adultos, \$ 600. Tribunas niños, \$ 300. Fieras, animales amestrados y 50 atracciones artísticas.

CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1963

## Crítica de Arte dará conferencia sobre la Opera China "Foo Hsing"

La próxima venida a Santiago del conjunto de Opera China "Foo Hsing Theatre" (10 de abril), ha despertado en nuestro público un inusitado interés por la cultura oriental, de carácter milenario, traducida en esta expresión artística novedosa para ojos occidentales, a pesar de llevar un nombre que a primera vista parece familiar a los chilenos. Mas, la Opera China es un espectáculo totalmente diverso a lo que nosotros concebimos cuando se habla de actividades líricas. Todo un mundo de símbolos y tradiciones trae consigo esta expresión histórica de la China milenaria.

La destacada periodista y crítica de arte, señora Yolanda Montecinos de Aguirre ofrecerá el próximo viernes 5 una conferencia en la cual dará a conocer detalles de la expresión artística oriental a que nos referimos. La charla de la señora Montecinos tendrá lugar a las 7 de la tarde del día indicado, en el Salón Filarmónico del Teatro Municipal. La Conferencia será ilustrada con films sobre el espectáculo que ha puesto a disposición de



**METRO-CALIFORNIA**  
BANDERA 141 TEL. 83361 YARRAZAVAL 564 TEL. 49023  
3-7-10 PM. 3.45, 7.10 y 10.15 P.M.

**HOY GRAN ESTRENO!**  
Para mayores y menores

**¡TODOS ABORDO para la aventura mas divertida del año!**

**CINCO SEMANAS EN GLOBO**

RED BUTTONS  
FABIAN  
BARBARA EDEN  
CEDRIC HARDWICKE  
PETER LORKE  
RICHARD HAYDN  
BARBARA LUNA  
BILLY GILBERT  
HERBERT MARSHALL

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA

### El experimento de "Los Papeleros"

por RAFAEL FRONTAURA

Al cabo de muchos esfuerzos, el Sindicato de Actores ha conseguido descubrir las corrientes de su teatro carpa "Alejandro Flores", estrenando la obra "Los Papeleros" original de Isidora Aguirre, con música incidental de Gustavo Becerra, y bajo la dirección de Eugenio Guzmán. La concurrencia, que empezó siendo relativamente escasa, ya que se trataba de nombres consagrados por anteriores éxitos, y de un nuevo espectáculo, que se abría bajo el prestigio de un nombre de singular atracción, como el de Alejandro Flores, ha ido aumentando paulatinamente, y ya puede asegurarse que "Los Papeleros", se ha afianzado en el cartel, y que la temporada del Sindicato conseguirá un triunfo rotundo.

Es conveniente destacar que se trata de un espectáculo nuevo en Chile, no por realizarse bajo la carpa multicolor del circo tradicional, pues hubo antes otras experiencias en salas móviles, que encontraron amplia acogida a través de todo Chile, sino porque se representa bajo el alero acogedor de la lona, una obra totalmente nueva en nuestro acervo dramático, obra que es una sátira y una denuncia valiente, y que participa del encanto de los viejos teatros de feria, del sainete musicado y del drama popular, que cala hondo, sin recurrir al pandillaje ni a la demagogia barata. "Los Papeleros" nos muestra un aspecto cruel y amargo de nuestra convivencia social: nos pasea por la atmósfera irrespirable de los basurales, donde ex hombres, ya sin ánimo para levantarse ni para luchar, se limitan a comer lo que les arrojan y a disimular su dolor y su desesperanza entre el negro humorismo, inseparable del espíritu de nuestro pueblo, y la danza o la canción melancólica, que se entona con el corazón sangrante y los ojos enturbiados por las lágrimas.

Esta es la experiencia que significan estos Papeleros, tan admirablemente entendidos por Isidora Aguirre, y tan bien dirigidos por Eugenio Guzmán, como si hubiera sido una "Opera de 3 centavos" chilena.

En su escenografía y en su montaje general, hay algo del teatro para niños: Amaya Klunes ha puesto el colorido delicado y sin estridencias, que el caso requería.

Y podemos decir que los actores, los veteranos y los novatos, se han superado en forma notable, debido a una firme comprensión de lo que debe ser un trabajo de equipo, y con una disciplina y un espíritu de abnegación que linda con el sacrificio heroico, al poner el máximo de su esfuerzo y capacidad, en la corporización de esos seres desvalidos. Jamás hemos visto a Jorge Sallorenzo, Jorge Quevedo, Alejo López, y a otras figuras del teatro nuevo, hacer creaciones tan sobrias y tan humanas en sus tipos respectivos. Marcelo Gaete dota a su personaje de toda la picardía criolla, y María Valdés encuentra su gran oportunidad en el papel protagonista, imprimiéndole una fuerza dramática insospechada. Junto a ellos, Gloria Benito, da la nota tierna y fina, la emoción diestramente dosificada; Guillermo Bravo y Mauricio Davison se destacan como galanes de porvenir. Y el ritmo general de la presentación está llevado con entusiasmo y mesura por todos, hasta conseguir una sensación de seguridad y de aplomo, que se ve con sumo agrado. Al final, el público, realmente conmovido, aplaude sin reservas.

COPIAPO: El 9, 10, 11 de mayo.  
VALLENAR: El 3, 4 y 5 de mayo.  
LA SERENA: El 26, 27 de abril.  
COQUIMBO: El 23, 24 y 25 de abril.  
VALDIVIA: El 18 y 19 de mayo.  
POTRERRILLOS: El 14 de mayo, único día; dos funciones: vermut y noche.  
EN EL SALVADOR: El 16 de mayo, único día; dos funciones: vermut y noche.  
EN CHAMARAL: El 18 y 19 de mayo.  
EL GRAN CIRCO seguirá a todo el Norte hasta Arica, continuando al Perú: Tacna, Arequipa y LIMA.

**HOY WINDSOR**  
3-5.45-10 PM

AHORA SUME UNA PELÍCULA A LAS MARAVILLAS DEL MUNDO!

**Tony y GUL CURTIS BRUNNER**  
**TARAS BULBA**

SAN MANAMAKER BRAD DEXTER GUY ROULE PERRY LOPEZ  
CHRISTINE KAUFMANN WANDA SUE CAR LINDSAY  
LIZ THOMPSON MARIO NICOL PATRICIA EASTMANCOLOR

**GRAN CONCURSO**  
AUSPICADO POR  
La Nación  
Y ORGANIZACION RANK  
PREMIOS

- 1er. Premio: E° 200 en dinero efectivo
  - 2o Premio: Un radio RCA VICTOR de valor E° 176, donado por la Casa TOMAS IVANOVIC
  - 3er Premio: Un tocadiscos por valor de E° 84, donado por la Casa Tomás Ivanovic
- PREMIOS CONSUELO: Entradas para la película "SODOMA Y GOMORRA".

**SODOMA Y GOMORRA**

LA PRODUCCION MAS EXTRAORDINARIA

CUPON

1. ¿Quién es el director de la película?  
.....

2. ¿Dónde fue filmada?  
.....

3. Nombre dos de los principales intérpretes:  
.....

Nombre .....  
Dirección .....  
Ciudad ..... Carnet .....

Los cupones deben enviarse a Casilla 81-D o depositarlos en los buzones instalados en el hall de LA NACION y en la Casa TOMAS IVANOVIC, San Antonio 282 y en el Teatro DUCAL, Agustinas 777.

**GRAN PALACE**  
METRO-GOLDWYN-MAYER  
NOMINADA PARA 7 "OSCARES"

**MARLON BRANDO**  
**TREVOR HOWARD**  
**RICHARD HARRIS**

**MOTIN A BORDO**  
"HUNTER ON THE BOUNTY"  
UNA PELÍCULA ARGENTINA

**Atención!**

**ARRIENDO**  
CASA PARA  
LA GRAN FAMILIA

**EDIFICIO SOCOLIT**

ULTIMOS DEPARTAMENTOS  
atención diariamente en el mismo edificio, de 11 a 13 hrs. y de 16 a 18 hrs.

**SAN PABLO 1360**  
ENTRE AMUNATEGUI Y TEATINOS,  
a 5 cuadras de Plaza de Armas

CONSTRUJO TOMAS NAGEL  
ASCENSORES, CALEFACCION CRITTALL, INCINERADOR

Departamentos de dos dormitorios, recibos, terrazas, balcones, servicios.  
Compras exentas de Impuestos: global complementario, contribuciones, herencia. RENTAS LIBRES.

DEPARTAMENTOS Y LOCALES COMERCIALES

Acogidos al DFL 2 de 1959  
Entrega Inmediata

desde **E°14.747,50**

CON 10% AL CONTADO SALDO CONVENCIONAL

Vende por cuenta de mandantes

**BANCO ISRAELITA DE CHILE**  
COMISIONES DE CONFIANZA  
SAN ANTONIO 76

CONSULTORIO ASTROLOGICO DEL PROFESOR DREAMAN

El Profesor "DREAMAN", Astrólogo-Gratólogo Intérprete de los sueños mentalistas. Recibe su correspondencia en Casilla 81-D, Santiago. Envíe fecha de nacimiento, mes, día, hora, lugar y año, de ser posible. En el caso contrario, mes, día y año. Al enviar su carta ponga un pseudónimo o sus iniciales, para que identifique su carta, que será contestada en esta misma sección.

454.- "MARTINGALA". Enero 6, sábado, 5.40 hrs. 1934.- CAPRICORNIO es el signo zodiacal al que pertenece simbolizado y representado el zodiaco por la cabra. Mejores días semanales, jueves y domingo. Colores más apropiados para su vestir, café, gris y negro. Mejores dos épocas en 1963, del 2 al 17 de mayo y del 15 al 20 de diciembre; congeniaría perfectamente con personas nacidas en Scorpio y Piscis.

455.- "ROSAURA". Abril 1.º P. M. Sábado. 1913. En Santiago.- Aries es el símbolo astral al que pertenece simbolizado y representado en el zodiaco por el carnero, su planeta regente es Marte. Sus colores más apropiados para su vestir, crema, café y gris; congenia perfectamente en amor y en la amistad con Hombre Sagitario, Libra, Piscis, y otros tipos zodiacales con los cuales tenga afinidades planetarias. Mejores días semanales, jueves y sábado. Mejores dos épocas en 1963, del 15 al 22 de mayo y del 10 al 17 de septiembre.

456.- D. H. Z. Santiago 23. Junio. 1917. 5 P. M.- "CANCER" es el signo al que pertenece simbolizado por el cangrejo. Mejores dos épocas en 1963, del 12 al 17 de mayo y del 2 al 16 de junio. Mejores días semanales, viernes y sábado. Planeta regente, Luna. Congenia perfectamente con personas Pisces y Scorpio.

457.- T. D. R. Coquimbo. Mayo 12, 1936. 2 P. M.- "TAURO", representado y simbolizado por el toro, Congeniaría perfectamente con personas nacidas en Géminis, Libra, Scorpio y otros tipos zodiacales con los cuales mantiene afinidades planetarias. Mejores días semanales, martes y sábado. De manera que una persona nacida el 23 de mayo de 1950, en Antofagasta, a las 5 P. M., bajo el signo de "GEMINIS" No puede tener las mismas perspectivas generales en su destino y dentro de sus caracteres, que una persona nacida el 23 de mayo de 1950, en Santiago, a las 10 A. M. Los caracteres básicos de un signo no pueden resultar análogos, ya que se trata de horóscopos generales. Cuando es un horóscopo personal, entonces se precisa la hora, minutos y lugar, inclusive, en esto estriba que las respuestas de un mismo signo sean tan diversas. Espero con esta explicación haber satisfecho su curiosidad. J. Paul H.

458.- M. C. Octubre, 5, 5.00 A. M., en Placilla, 1945. "LIBRA". La Balanza es su signo astral representado en el zodiaco por la balanza que representa la equidad y la justicia; es el séptimo signo. Su Planeta Regente es Venus. Sus piedras preciosas, Diamante y Topacio. Colores más apropiados para su vestir, Crema, naranja y blanco. Además, amarillo. Su metal es cobre. Su signo está representado mitológicamente por Temis, que busca y procura la paz entre todos los hermanos. Usted congenia perfectamente con personas que han nacido en el signo Géminis, en Acuario, Libra y Sagitario.

459.- J. PAUL H. "Ana María", diciembre 11, 3.20 A. M., 1950. Pertenece al signo zodiacal Sagitario, simbolizado y representado por el arquero. Su Planeta regente es Júpiter. Sus mejores días semanales: Jueves y domingos. Piedras preciosas que le corresponden: Granate, turquesa y esmeralda. Mejores dos épocas en 1963, del 13 al 20 de mayo y del 12 al 17 de septiembre. Congenia perfectamente con personas Géminis y Libra. Color, azul.

460.- "ANA ROSA". Agosto 31, 1952. 1.15 A. M. "Virgo" es el signo astral al que pertenece simbolizado y representado por la Virgen. Congeniaría perfectamente con personas Cáncer y Escorpio. Su Planeta regente es Mercurio. Sus días más afortunados en la semana, son miércoles y sábados. Piedras preciosas que le corresponden: Jaspé, jacinto y turmalina. Color, violeta.

461.- J. Paul H. Octubre 6, 1926. LIBRA: La Balanza. Enero: será un período escaso de vibraciones, existen augurios de contratiempos: febrero: la Luna en su signo le asegura litios de carácter sentimental; marzo: Urano será huesped típico de la casa hogar durante todo este lapso, sus motivos intelectuales pueden verse súbitamente estancados; abril: es un ciclo negativo, existen indicios de litigios y tropiezos de carácter general, por motivos de índole económica; mayo: está pendiente de sus motivos literarios; junio: el trigono armonioso con Mercurio en el ascendente, le indica ahora un trato y precaución en su trato con los demás, existen anuncios de desencuentros de toda índole; julio: fuertes anuncios de viajes al extranjero; agosto: es un período negativo; septiembre: manténgase expectante de la correspondencia, durante todo el mes de octubre, no son aconsejables los tratos en sociedad con otras personas; noviembre: el astro Rey en su signo, le asegura algunos cambios de índole general; diciembre: sus empeños económicos tienden a verse incrementados. Planeta regente: Venus. Piedra: Diamante. Metal: Cobre. Color: Amarillo.

462.- Enero, 29, 10.15 horas, 1904. ACUARIO, es el signo astral al que pertenece simbolizado y representado en el zodiaco por el cazador de agua. Mejores días semanales: sábados y domingos. Planeta regente: Saturno. Congenia perfectamente con personas Libra, Géminis, Sagitario. Mejor época en 1963, del 10 al 15 de julio y del 12 al 18 de noviembre. Piedras preciosas que le corresponden: Aguamarina, zafiro y calcédonia. Metal: Plomo. Color: Azul.

463.- L. R. E. G. octubre 6, lunes, 10.20 horas, 1947. signo zodiacal al que pertenece, LIBRA. Perfume: loción de azahar. Color: amarillo. Su planeta regente es Venus. La relación Marte, Luna, Venus, afecta el destino en la siguiente forma: hay indicios de alcanzar bienes materiales a través del esfuerzo propio, su trato con los demás le gana muchos amigos durante la vida. Piedras: Diamante, topacio. Color: Amarillo. Metal: Cobre. Mejores días en la semana: viernes y domingos.

EL PROFESOR "DREAMAN", ASTROLOGO GRAFOLOGO, ATIENDE EN TENDERO N.º 85 (7.º PISO), DEPARTAMENTO N.º 76, DE 10 A 12 Y DE 14 A 18.30 HORAS; DIARIAMENTE, DE LUNES A SABADO.

DIFICIL SITUACION SE PRESENTA A LOS COMUNISTAS DE LA INDIA

No pueden satisfacer a sus conciudadanos y a camaradas de Pekin al mismo tiempo.

HONG KONG.— Los miembros del Partido Comunista de la India, que tienen que tomar una posición después de la embestida armada de China comunista en territorio indio, se encuentran frente a un gran dilema. Como miembros del movimiento comunista internacional, ellos están obligados a apoyar a las camaradas chinas invasoras. Y por el otro lado el apoyar a los chinos en contra de su propia patria marca como traidores frente a la soliviantada opinión pública india.

Aun en el mejor de los casos, los comunistas de la India se han encontrado en una posición verdaderamente insostenible. Noticias periodísticas de Nueva Delhi y de Pekin reafirman en esta relación una historia interesante. Durante varios días después del ataque fronterizo del 20 de octubre último, hubo únicamente un silencio de tumba de parte de los normalmente vociferantes comunistas de la India. Luego, Sripat A. Dange, presidente del Partido Comunista indio, rompió el silencio acusando a los comunistas chinos de "intrusión" en territorio de India y de "cometer un abuso de confianza". Concluyó afirmando que "se debe apoyar al Gobierno de la India".

Pekin, que aparentemente esperaba de sus camaradas indios el mismo apoyo a la causa que los comunistas chinos habían dado a Rusia en 1939, durante el conflicto de Manchuria entre la Unión Soviética y China Nacionalista, concluyó afirmando que "se debe apoyar al Gobierno de la India".

El 27 de octubre pasado, la publicación oficial de Pekin "Diario del Pueblo" dedicó un inusitado espacio para señalar el apoyo que Dange y compañía al Primer Ministro indio Nehru en un largo y venenoso ataque. Refiriéndose a Dange —considerado el comunista más importante en la India— el editorial expresaba: "Sorprende que en la India un hombre como S. A. Dange, que se titula a sí mismo marxista-leninista, siga de cerca la línea de Nehru... Cuán atrasados se encuentran estos asociados marxista-leninistas en sus conocimientos con respecto al hombre común de la India".

Aparentemente, al atacar a Dange, el editorial exhortaba a los comunistas indios sin distinción de jerarquía, a superar los límites del patriotismo nacionalista y apoyar a los chinos. En efecto, el pedido de apoyo por parte de todos los miembros del Partido Comunista se transformó en el tema más importante de Pekin. El violento ataque de octubre fue difundido por Radio Pekin, por lo menos unas docenas de veces, en su mayoría en idioma indonesio e indio. Un folleto completo se publicó, siendo posible obtener la versión inglesa en las librerías de Hong Kong pocos días después de la aparición del artículo en el "Diario del Pueblo".

La contestación del Partido RUSIA RECHAZO LA PROTESTA DE OCCIDENTE BERLIN 3 (UPI).— Los soviéticos rechazaron hoy las protestas occidentales contra los intentos de aviones a reacción rusos, armados con cohetes, por obligar a un avión privado británico a descender en territorio comunista, cuando volaba ayer por el corredor aéreo hacia Berlín occidental.

Funcionarios occidentales temen que el incidente y el rápido rechazo de la protesta podrían ser el inicio de una nueva campaña comunista contra los derechos aliados de vuelo a la ciudad, y podría hasta llevar a que los alemanes orientales reclamen el control de los corredores aéreos. Esos funcionarios dijeron que se estudia la posibilidad de presentar una protesta de más altos funcionarios —quejas de Washington y Londres directamente a Moscú— ya que la protesta original fue verbal y se hizo en el centro cuartamarillo de control de esta ciudad.

Comunista de la India a la acusación con pedido de apoyo del 27 de octubre, no se produjo hasta después de que exasperados manifestantes prendieron fuego a la sede del Partido Comunista indio en Nueva Delhi el 1.º de noviembre. En ese momento el Consejo Nacional de la Organización concedió pleno apoyo al pedido indio de que China retirara sus fuerzas hasta las posiciones ocupadas el 8 de septiembre de 1962, como condición previa para reanudar las negociaciones tendientes a un arreglo amistoso del diferendo sobre límites. Queda por establecer si este apoyo verbal para Nehru se debió a sentimientos vagaderamente nacionalistas o si se trató simplemente de una maniobra para salvarse. De cualquier forma, los comunistas chinos supieron que no podían esperar apoyo evidente por parte de los camaradas indios. Al mismo tiempo la declaración de apoyo no tranquilizó al Gobierno de Nueva Delhi sobre la verdadera lealtad de los comunistas indios. A fines de noviembre, el Gobierno de la India, en acciones policíacas coordinadas detuvo y encarceló a trescientos cincuenta comunistas indios entre los cuales se encontraban E. M. Sonkaran Nambodiripad, Secretario General del Partido y literata partidario de distintos Estados. Entre los últimos había un miembro de la Cámara Joven del Parlamento de India, diez miembros del Comité Central Ejecutivo del Partido treinta Ministros de Estado y cinco ex Ministros del Gobierno comunista (que anterior-

mente había ejercido el poder en el Estado de Kerala en el período 1937-39. Pekin respondió elogiando a los que "en condiciones de gran dificultad se mantuvieron firmes a favor de la verdad, la justicia y la amistad chino-india, a costa de luchas decididas, y que se encuentran por lo tanto sujetos a persecución". En pocas palabras simplemente significa lo siguiente: "Si un miembro del Partido Comunista dice tener el deber de defender el deber de defender a su patria como debería hacerlo un ciudadano patriota, es un traidor al comunismo". China comunista subraya que los "pobres, estancados, feudalistas nacionalistas del mundo", son de poca utilidad.

ENCALLO CARGUERO INGLÉS SAN JUAN, Puerto Rico, 3 (UPI).— El buque de carga "Air Plover", de bandera británica, fue abandonado en las arrecifes próximos a Aguirre, Puerto Rico, y sus ocho tripulantes fueron puestos a salvo por el servicio guardacostas. Se dijo que el buque encalló en los arrecifes la noche del lunes, cuando penetraba en el puerto procedente de Saint Croix, en las Islas Virgenes, al mando del capitán Henry Miles. La nave, de 25 metros, tiene registro de Nassau, pero navegaba por lo regular entre Puerto Rico y las Islas Virgenes.

Filtrador de sangre MENPHIS, Estados Unidos.— Este es un filtro plástico que ha sido utilizado con éxito en tres pacientes a quienes se les aplicó en la vena cava, para evitar la obstrucción del flujo de la sangre a los pulmones. El pequeño clip que se ve en el grabado fue diseñado por el doctor Robert M. Miles, ayudante en la Cátedra de Cirujía, en la Escuela de Medicina de la Universidad de Tennessee. Mide casi una pulgada y tiene cinco cavidades por las que pasa la sangre, reduciendo la posibilidad de elementos obstructivos y asegurando el flujo regular por la vena. (Foto UPI).

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si el o los autores lo desean.

673) Conciencia ciudadana Señor Director de LA NACION.— Santiago. Estimado señor Director: Ojalá que usted pueda darle cabida a estas líneas antes del día de las elecciones. Deseo ofrecer mi voto y mi cooperación al candidato a regidor que, en lugar de denigrar a los demás postulantes a ediles, me ofrezca las seguridades de que va a luchar en los de los siguientes puntos: a) Castigar severamente a los dueños de departamentos, en pisos superiores, desde cuyas ventanas se sacuden al viento las cenizas de la cabeza de la gente; b) Poner en tela de juicio las actuales normas que rigen el tránsito de peatones; c) Modificar aquellas que resulten ineficaces para corregir el pandemionismo actual; d) Seguir el ejemplo de la Municipalidad de Providencia respecto del uso de salmbre de pías para proteger los jardines públicos; e) Inspeccionar el trabajo de los inspectores. f) Para dar cumplimiento al punto b), luchar por obtener el control del Tránsito Público para las municipalidades. Saluda a usted muy atentamente. Patricia Silva Monge San Ignacio 1400.

674) Basural en Población Reina María Señor Director: Hace ya más de diez días que en calle Tacora de la Población Reina María, no ha sido retirada la basura por el vehículo recolector, lo que ha provocado un serio problema a los vecinos del sector, quienes no hallan dónde botar sus basuras. Como este problema significa un peligro para la población porque atenta contra su salud, esperamos que las autoridades municipales tomen las medidas necesarias para subsanar este gran problema a la brevedad posible. Carnet 507318 de Santiago

675) Agradece a la FACH Señor Director: La Comunidad de Aguas de Redondo "Froilan Zavala", con sede en Avenida Estrella N.º 925, Barrancas Antigua, tiene el agrado de saludar muy atentamente al señor Director del prestigioso diario LA NACION y le ruega tener a bien hacerle publicar nuestros agradecimientos a los altos funcionarios de graduación de la Fuerza Aérea de Chile y al señor abogado de la asesoría jurídica de la misma. Gracias a la comprensión y buena voluntad de estos señores pudimos resolver el problema de completa sequía que se nos aproximaba, pues ellos nos autorizaron para abrir una acueducto con permiso provisorio por la que corre un regador de agua de regadío en los terrenos fiscales pertenecientes a la Fuerza Aérea de Chile en Lo Prado arriba. De no haber mediado esta buena acción, nuestras siembras y árboles frutales se habrían se-

676) Denuncia de abuso de autoridad. Señor Director: Desde que esta parte de la Ley de Municipalidades, que produce los efectos en Valparaíso, capital y en los municipios que dependen de ella, se promulgó, se ha producido un enorme perjuicio a los ciudadanos que ocasiona las molestias y gastos que ocasiona. Sería muy conveniente que las autoridades municipales, en sus cartas de oficio, se encargaran de iniciar una campaña de educación de los ciudadanos, para que todos sepan que este líquido es de los que se debe pagar. Ojalá que se envíen a las autoridades municipales, en forma pública y gratuita, un número de esta misteriosa ley. Alvaro Morales

677) Denuncian abuso de un comerciante en Pbl. G. Riesco Señor Director: Escribimos estas líneas para protestar enérgicamente contra un negocio ubicado en la calle Corelli, altura 34, de la Población Germán Riesco, San Miguel. Este negocio viola todas las disposiciones legales en vigencia, tanto municipales como de salud. Tiene patente de puesto de venta de pan, helados, almacén, depósito de bebidas gaseosas, puesto de frutas y otros. Lo más grave es que expende leche sin cumplir con las disposiciones sanitarias. Hemos observado a los inspectores de D. I. R. I. N. C. O. proceder con mucha lentitud y tardanza en la inspección. Cuatro inspec-

678) Propuesta pública. Dirección General de los Servicios de la Armada. PROPUESTA PUBLICA. Solicitase Propuesta Pública por el suministro de material para el período comprendido entre el 1.º de Junio de 1963 al 31 de Mayo de 1964. Esta Propuesta se abrirá únicamente en el General de los Servicios de la Armada (Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Dirección General de los Servicios de la Armada, calle Prat N.º 620, 2.º piso).

679) Destacado hombre de negocios nos visitará. El 14 de este mes llegará a Santiago, procedente de los Estados Unidos, el señor Kenneth Strickland, distinguido abogado y hombre de negocios quien viene a conocer nuestro país y tomar contacto con sus representantes en Chile. La firma financiera Intercontinental de Desarrollo, que es patrocinadora de préstamos y financiamientos a las diferentes ramas de la producción nacional. El señor Strickland estará con nosotros algunos días y visitará, especialmente, industrias importantes, con las que tiene ya contactos comerciales y financieros.

680) Compañía de Turismo en Automóvil. NUEVA O'HIGGINS - SAN MARCO VIAJES MENDO. SAN JUAN - CORDOBA - BUENOS AIRES - MAR DEL PLATA. CON MODERNOS COCHES GUARDIA EXPERTOS CHOFERES SALIDAS DIARIAS INCLUIDO DOMINGOS Y FESTIVOS. SANTIAGO San Francisco 24. Telef. 34578. MENDOZA Los Hornos. Telef. 11111.

La casa de los PIJAMAS Para los COLEGALES tenemos el más variado surtido en batas y pijamas. SOMOS FABRICANTES HUERFANOS 1165

JUAN MARINO POR SAM LEFF. NE LUBERA GUSTADO ESTAR CON LAS CHICAS. LA SRA. KIRKLAND QUERIA QUE ESTUVIERAN SOLAS HOY MARCO. OUALA QUE NO PASE NADA GRAVE.

DICK TRACY POR CHESTER GOULD. SI HABLA, SE LADRON TENIA PECAS. UN MENTON FUERTE Y UNA BOCA MUY JUVENIL.

DICK TRACY POR CHESTER GOULD. VAMOS A VER EN UNA BOCA JUVENIL. LO QUE JUNIOR NO HA NOTADO ES UNA CAMARITA QUE LA SRA. PEK-TIENE DEBAJO DEL CUELLO DEL ABRIGO, Y QUE EL LA HA TOMADO VARIAS FOTOGRAFIAS.

TARZAN POR JORGE PALMER. ESTO NO ERA UN PUESTO DE COMERCIO SINO UN CENTRO DE ESPIONAJE CONTRA MOMBZIZI.

RAMONA POR JORGE PALMER. TRAJIMOS UN LIMON EXPRIMIDO SIN SEMILLAS. ¿COMO TARDA RAMONIA, VOY A VER QUE HACE!

RAMONA POR JORGE PALMER. ¿QUE HACE Y VO LE PEDI UNO SOLO. SI PUEDE, PAGA LOS GASTOS QUE TE TIENEN.

TARZAN POR JORGE PALMER. ESTO NO ERA UN PUESTO DE COMERCIO SINO UN CENTRO DE ESPIONAJE CONTRA MOMBZIZI.

RAMONA POR JORGE PALMER. TRAJIMOS UN LIMON EXPRIMIDO SIN SEMILLAS. ¿COMO TARDA RAMONIA, VOY A VER QUE HACE!

RAMONA POR JORGE PALMER. ¿QUE HACE Y VO LE PEDI UNO SOLO. SI PUEDE, PAGA LOS GASTOS QUE TE TIENEN.

Compañía de Turismo en Automóvil. NUEVA O'HIGGINS - SAN MARCO VIAJES MENDO. SAN JUAN - CORDOBA - BUENOS AIRES - MAR DEL PLATA. CON MODERNOS COCHES GUARDIA EXPERTOS CHOFERES SALIDAS DIARIAS INCLUIDO DOMINGOS Y FESTIVOS. SANTIAGO San Francisco 24. Telef. 34578. MENDOZA Los Hornos. Telef. 11111.

JUAN MARINO POR SAM LEFF. NE LUBERA GUSTADO ESTAR CON LAS CHICAS. LA SRA. KIRKLAND QUERIA QUE ESTUVIERAN SOLAS HOY MARCO. OUALA QUE NO PASE NADA GRAVE.

DICK TRACY POR CHESTER GOULD. SI HABLA, SE LADRON TENIA PECAS. UN MENTON FUERTE Y UNA BOCA MUY JUVENIL.

DICK TRACY POR CHESTER GOULD. VAMOS A VER EN UNA BOCA JUVENIL. LO QUE JUNIOR NO HA NOTADO ES UNA CAMARITA QUE LA SRA. PEK-TIENE DEBAJO DEL CUELLO DEL ABRIGO, Y QUE EL LA HA TOMADO VARIAS FOTOGRAFIAS.